

NUEVAS BASES DE DATOS ARANZADI LA LEY

NUEVAS BASES DE DATOS ARANZADI LA LEY	1
» ACTUALIDAD.....	4
¿Cómo puedo estar al día de todas las novedades y cambios?	4
» BÚSQUEDAS.....	7
¿Cómo funciona el buscador global?.....	7
¿Qué es la búsqueda asistida?	11
¿Cómo buscar por marginal?.....	13
» JURISPRUDENCIA.....	15
¿Cómo puedo acceder a la búsqueda por Tesouro y Voces de Jurisprudencia?	15
¿Cómo puedo localizar Jurisprudencia de diversos artículos y normas?.....	21
¿Cómo buscar la doctrina esencial del TS y las tendencias jurisprudenciales?	24
» LEGISLACIÓN.....	26
¿Cómo puedo afinar los resultados obtenidos?	26
¿Cómo puedo acceder a los Códigos Legislativos de forma rápida?	31
¿Cómo puedo comparar las diversas redacciones de un artículo?.....	34
¿Cómo puedo consultar las Iniciativas legislativas?	37
» CONVENIOS COLECTIVOS	41
¿Cómo puedo buscar un Convenio?	41
» FORMULARIOS.....	45
¿Cómo puedo localizar y personalizar el formulario que necesito?	45
1º Desde el campo ¿Qué quieres encontrar hoy? del apartado Inicio.....	45
2º Desde el apartado o sección formularios.....	47

3º Desde el icono F de artículos de normas.....	49
¿Cómo puedo editar y personalizar un smartform o formulario inteligente?	51
» OPINION EXPERTA	54
¿Qué me ofrecen los contenidos de mejores prácticas?	54
» INFOGRAFIAS.....	57
¿Cómo buscar infografías?.....	57
» FUNCIONALIDADES.....	59
¿Cómo puedo imprimir únicamente los artículos que deseo de una norma con el índice y notas de vigencia?	59
» MI SERVICIO.....	61
¿Cómo utilizar Mis Dossieres?	61
¿Cómo utilizar Mis Alertas?	64
1ºAlertas temáticas.....	64
2ºAlertas desde un listado de resultados.....	65
3ºAlertas desde un documento.....	67
¿Cómo utilizar la Lista de trabajo?.....	69
1º Desde una lista de resultados:.....	69
2º Desde la vista del documento:.....	70
» INTELIGENCIA ARTIFICIAL K+	73
¿Cómo puedo obtener una respuesta concreta con el módulo del Asistente Legal K+?	73
¿Cómo puedo traducir la respuesta del asistente legal o un documento a otro idioma con K+?.....	76
1º Respuestas del Asistente Legal.	76
2º Traducción de Documentos de la Base de Datos de jurisprudencia, doctrina administrativa, artículos doctrinales, diccionario, comentarios prácticos, criterios jurisprudenciales, supuestos prácticos y casos prácticos.	79
¿Cómo puedo obtener un análisis de referencias legales de un documento con K+? ..	82

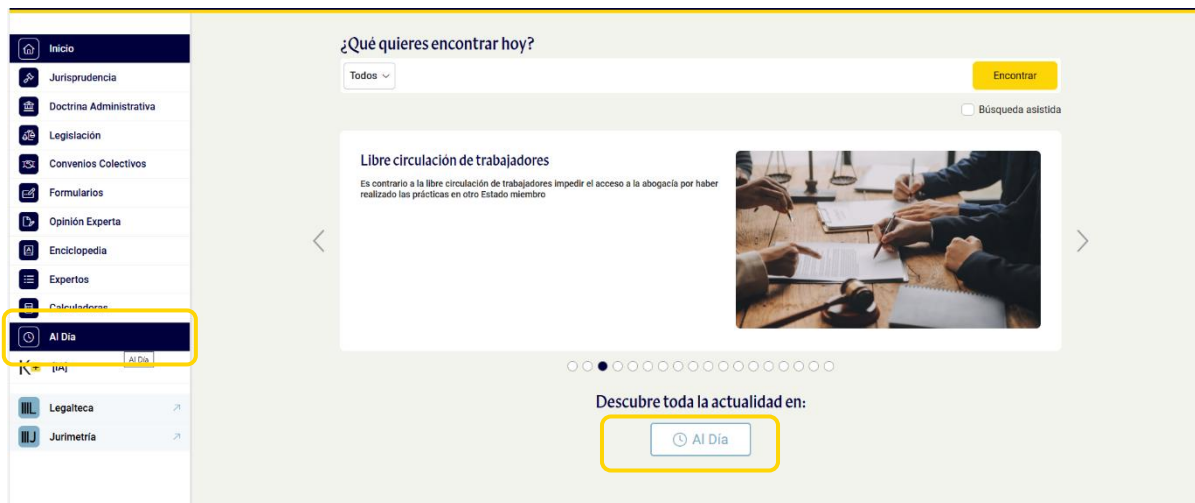
¿Cómo puedo sintetizar una resolución o artículo de autor con K+?	86
» JURIMETRIA.....	90
¿Cómo puedo conocer la Jurimetría de un Magistrado?	90

» ACTUALIDAD

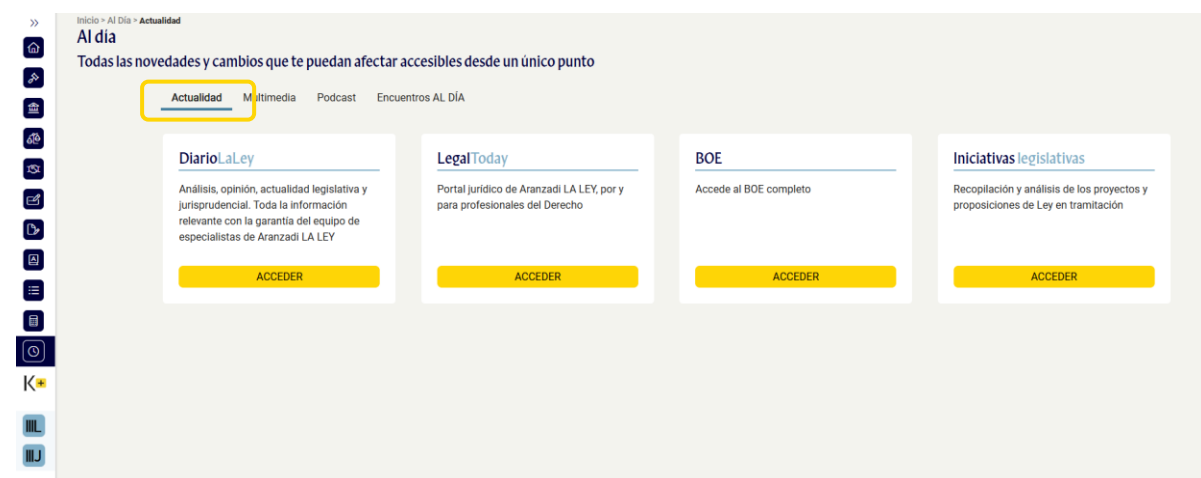
¿Cómo puedo estar al día de todas las novedades y cambios?

A través del apartado **Al Día**, accederás al contenido jurídico más novedoso y actualizado para su consulta desde un único punto.

- ▶ **Paso 1.** Accede al apartado **Al día** desde la página de inicio, utilizando el botón **Al día** ubicado en la parte central de la pantalla o desde el menú de la izquierda.
- ▶ **Paso 2.** Mantente en la sección **Actualidad**:



Podrás acceder a:



- ▶ **Diario Laley**, con contenido de Análisis, opinión, actualidad legislativa y jurisprudencial.

- ▶ **Legal Today**, nuestro portal jurídico para profesionales del Derecho
 - ▶ **BOE**: acceso al Boletín Oficial del Estado.
 - ▶ **Iniciativas legislativas**, para estar informado de la Recopilación y análisis de los proyectos y proposiciones de Ley en tramitación.
- ▶ **Paso 3.** Desde la sección **Multimedia** accederás a vídeos de contenidos prácticos, y las conversaciones de la serie “Trayectorias con sentido”.



- ▶ **Paso 4.** Desde la sección **Podcasts** estarás informado de la actualidad jurídica en este formato y son contenidos actualizados a diario con las noticias más destacadas.



- ▶ **Paso 5.** Finalmente, desde la sección **Encuentros AL DIA** tendrás acceso a un repositorio grabaciones de webinars sobre temas jurídicos de actualidad, impartidos por expertos del sector.

Inicio > Al día > Encuentros al día

Al día

Todas las novedades y cambios que te puedan afectar accesibles desde un único punto

Actualidad Multimedia Podcast **Encuentros AL DÍA**

Eficiencia del Servicio Público de Justicia (LEC, LECRIM, LJS y LJCA)

Webinar: La influencia y modificación de la Ley Orgánica 1/2025 en el proceso penal, contencioso-administrativo y laboral

Webinar: Los impactos en el proceso civil de la Ley de Eficiencia

La influencia y modificación de la Ley Orgánica 1/2025 en el proceso penal, contencioso-administrativo y laboral

22 de abril de 2025

Mañana: Inés Odoñana Gozargo, Abogada de Justicia

Presentador: Verónica López Yagüe, Abogada de Justicia

Carlos Cardenal del Peral, Abogado de Justicia

0:00

ENCUENTRO ONLINE

Los impactos en el proceso civil de la Ley de Eficiencia

8 de abril de 2025

Mañana: Inés Odoñana Gozargo, Abogada de Justicia

Presentador: María Calvo y Díaz, Abogada de Justicia

0:00

Eficiencia del Servicio Público de Justicia (MASC y LOPJ)

Webinar: Los MASC en el proceso civil tras la Ley de Eficiencia

Webinar: La nueva organización judicial tras la Ley de Eficiencia

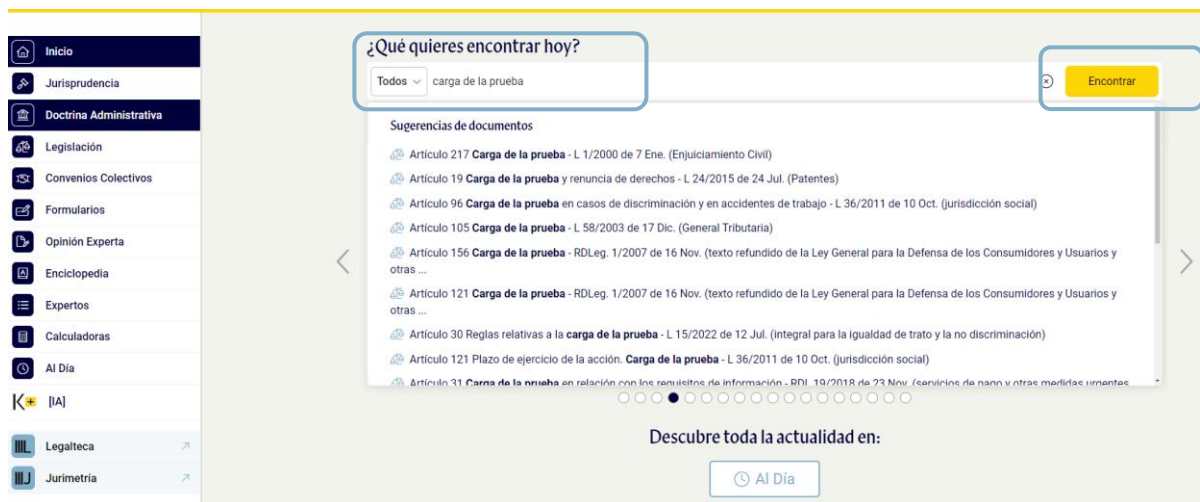
» BÚSQUEDAS

¿Cómo funciona el buscador global?

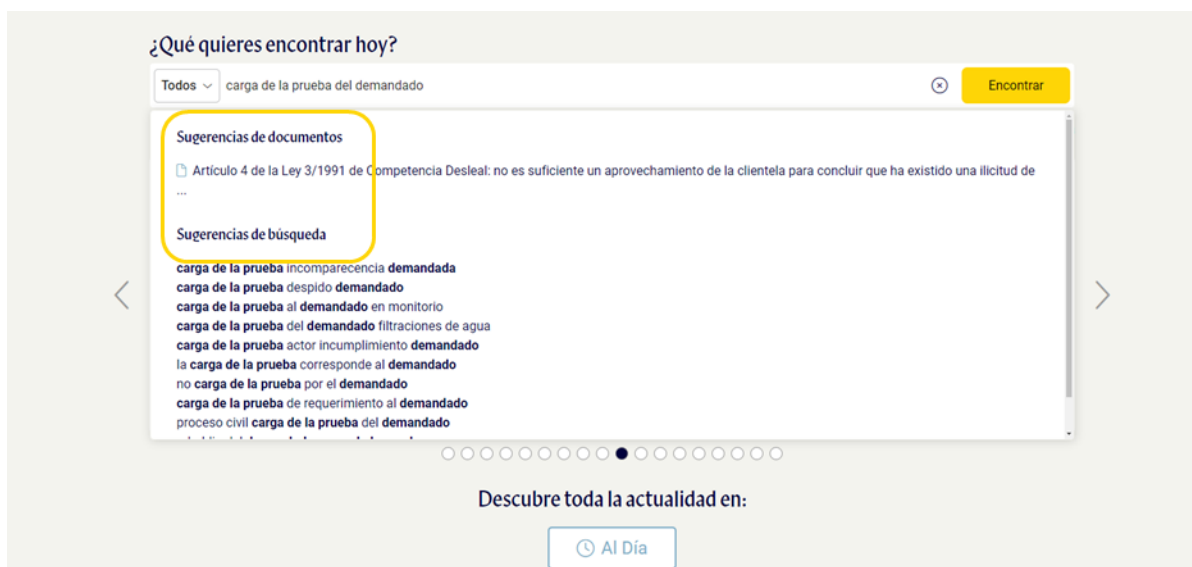
Desde el buscador de inicio o buscador global puedes realizar las búsquedas.

Dentro del recuadro puedes introducir cualquier termino que quieras que aparezcan en los documentos.

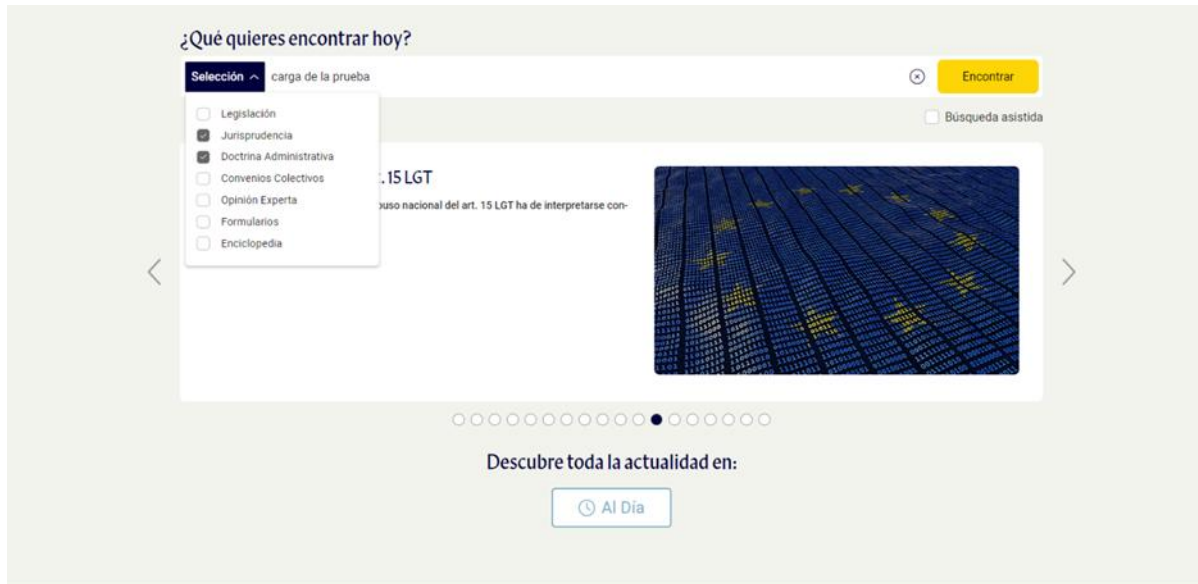
- **Paso 1.** En la casilla de **Inicio** teclea lo que quieres localizar. Por ejemplo, **carga de la prueba** y finalmente clicas en el botón **Encontrar**.



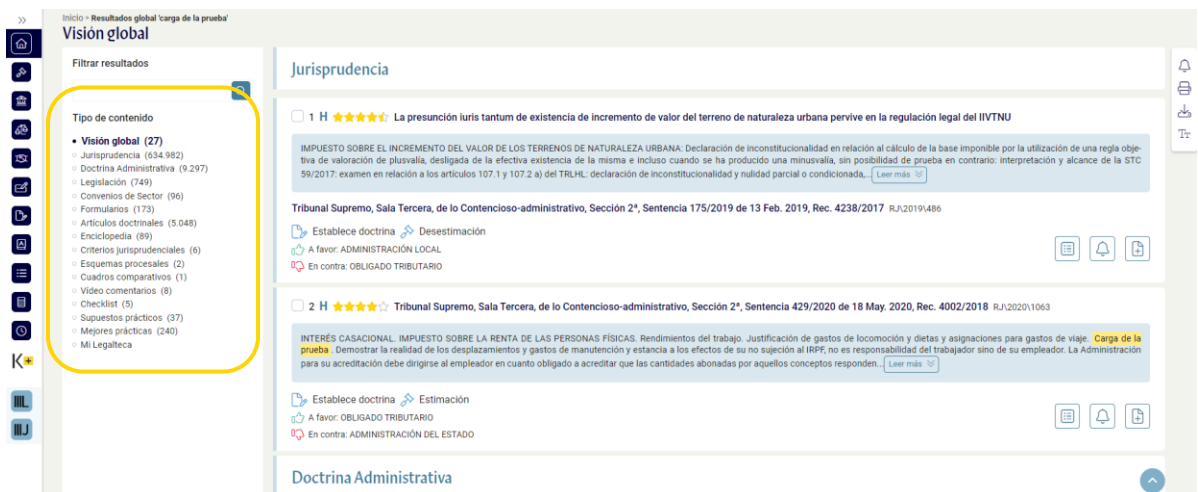
- **Paso 2.** Antes de clicar en Encontrar fíjate que el programa te hace **sugerencias de documentos** y **sugerencias de búsquedas**, por si quieres hacer uso de estas.



- ▶ **Paso 3.** Además, si quieres puedes desplegar en **Todos**, de tal forma que puedes escoger el tipo o tipos documentales que quieres que salgan en particular.



- ▶ **Paso 4.** Una vez que has clicado en **Encontrar**, a continuación, aparecerá el **listado de resultados**.



- **Paso 5.** Y en el margen de la izquierda encontrarás la casilla que te permite hacer una **búsqueda recursiva**, volver a buscar sobre los resultados obtenidos previamente. Por ejemplo, **exoneración de tributación** y clicas en la **Lupa**.

- **Paso 6.** Así mismo, puedes clicar en uno de los tipos documentales y hacer un **filtro**. A modo de ejemplo, lo haces en **Jurisprudencia** y puedes ver en la parte inferior como aparece su filtro correspondiente.

- Paso 7. Ahora, por ejemplo, despliega Tribunal y selecciona 2 niveles y clicas en **Filtrar**.

The screenshot displays the 'Jurisprudencia' (Jurisprudence) section of the Aranzadi LA LEY database. The interface is divided into a left sidebar and a main content area.

Left Sidebar (Filters):

- IR A LA LISTA DE RESULTADOS INICIAL (27)
- Legislación (51)
- Artículos doctrinales (110)
- Mejores prácticas (3)
- Mi Legaleja
- Filtros seleccionados (highlighted with a yellow box):
 - Tribunal Supremo
 - Audiencia Nacional
- Área (3.214)
- Tribunal (3.221) (highlighted with a yellow box):
 - Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1)
 - Tribunal de Justicia de la Unión Europea (4)
 - Tribunal General (2)
 - Tribunal Supremo (239)
 - Primera, de lo Civil (2)
 - Segunda, de lo Penal (15)
 - Tercera, de lo Contencioso-administrativo (221)
 - Quinta, de lo Militar (1)
 - Audiencia Nacional (215)
 - Tribunales Superiores de Justicia (2.389)
- FILTRAR** (highlighted with a yellow box)

Main Content Area (Search Results):

- Ordenar: Relevancia | Del 1 al 20 de 3.221
- 1 H Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 155/2020 de 6 Feb. 2020, Rec. 4304/2018 RJ/2020/5700
- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS: HECHO IMPONIBLE; RENDIMIENTOS DEL TRABAJO; DIETAS Y ASIGNACIONES PARA GASTOS DE VIAJE; DIETAS EXCEPTUADAS DE GRAVAMEN: GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ESTANCIA: requisitos para su exclusión: acreditación de la realidad del desplazamiento: **carga de la prueba**: examen: coexistencia de una obligación principal entre el contribuyente y la Administración tributaria y una obligación accesorio entre el retenedor-pagador y dicha Administración, de la que se deriva el mandato que hace recaer sobre... [Leer más](#)
- Establece doctrina Estimación
- A favor: OBLIGADO TRIBUTARIO
- En contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
- 2 ★★★★★ Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Málaga, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1354/2021 de 3 Jun. 2021, Rec. 678/2020 JUR/2021/3499
- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS: Exención. Están exentos del impuesto los gastos de locomoción, manutención y/o estancia satisfechos al contribuyente, trabajador por cuenta ajena, hasta el límite máximo previsto para ello, siempre que el pago de dichos gastos esté vinculado al ejercicio de la actividad laboral del interesado, y que se encuentren debidamente justificados. La acreditación de los gastos con la actividad económica de la entidad pagadora corresponde a esta última. El administrador único de una sociedad... [Leer más](#)
- Estimación parcial
- 3 H Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1373/2020 de 21 Oct. 2020, Rec. 4651/2019 RJ/2020/3931
- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS: HECHO IMPONIBLE; RENDIMIENTOS DEL TRABAJO; DIETAS Y ASIGNACIONES PARA GASTOS DE VIAJE; DIETAS EXCEPTUADAS DE GRAVAMEN: GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ESTANCIA: requisitos para su exclusión: acreditación de la realidad del desplazamiento: **carga de la prueba**: examen: coexistencia de una obligación principal entre el contribuyente y la Administración tributaria y una obligación accesorio entre el retenedor-pagador y dicha Administración, de la que se deriva el mandato que hace recaer sobre... [Leer más](#)
- Establece doctrina Estimación

¿Qué es la búsqueda asistida?

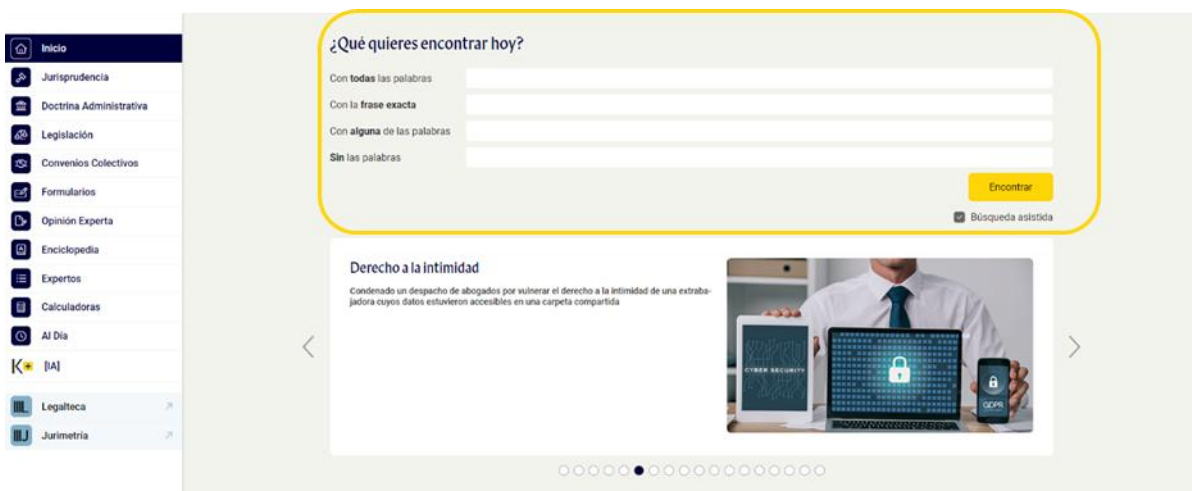
Bien desde el **buscador de inicio** o buscador global o en la casilla **Texto** de cada tipo documental tienes la opción de usar la **Búsqueda Asistida**, es decir, hacer uso de los operadores lógicos o booleanos (**.y**, **" "**, **.o**, **.no**).

Puedes usar la búsqueda asistida para especificar si quieres encontrar contenidos que contengan una frase exacta, todas las palabras de tu búsqueda, alguna de esas palabras o que no incluyan las palabras que indiques.

- ▶ **Paso 1.** Por debajo de la casilla de **Inicio** puedes ver que dice **Búsqueda asistida**.



- ▶ **Paso 2.** **Clica el recuadro** que aparece. Y verás que se expanden campos de búsqueda.



▶ **Paso 3.** ¿Qué significa cada casilla?

Con todas las palabras → significa que necesitas todas las palabras

Con la frase exacta → cuando queremos buscar de manera literal o exacta

Con alguna de las palabras → se cumple al menos una de esas condiciones

Sin las palabras → indicas la palabra que no quieres en el texto

▶ **Paso 4.** Además, podrás combinar casillas entre sí y luego clicas en **Encontrar**.

¿Qué quieres encontrar hoy?

Con todas las palabras

Con la frase exacta unión de hecho

Con alguna de las palabras

Sin las palabras matrimonio

Encontrar

Búsqueda asistida

DNI Digital

Puesta en marcha del DNI digital

El objetivo que se pretende es regular en un mismo instrumento normativo de aplicación directa, la expedición del Documento Nacional de Identidad, su gestión y transformación digital, para cubrir aquellos aspectos previstos en el desarrollo legislativo, con la intención de garantizar el acceso de toda la ciudadanía en la obtención del Documento Nacional de Identidad, y su adaptación en la usabilidad de los nuevos retos digitales, siendo la expedición del Docu...

▶ **Paso 5.** Así mismo, en cada tipo documental encontrarás esta posibilidad junto a la casilla **Texto**. A modo de ejemplo, lo puedes ver en Jurisprudencia.

Inicio > Jurisprudencia

Jurisprudencia

Búsqueda asistida

Texto

Marginal

Voces

Disposiciones Aplicadas

Tribunal

Fecha

ECLI

Tipo Resolución

Sentencia número

Sentencia año

Recurso número

Recurso año

Jurisdicción

Últimas sentencias

Doctrina esencial T3

Civil

Social

Administrativo

Penal

¿Cómo buscar por marginal?

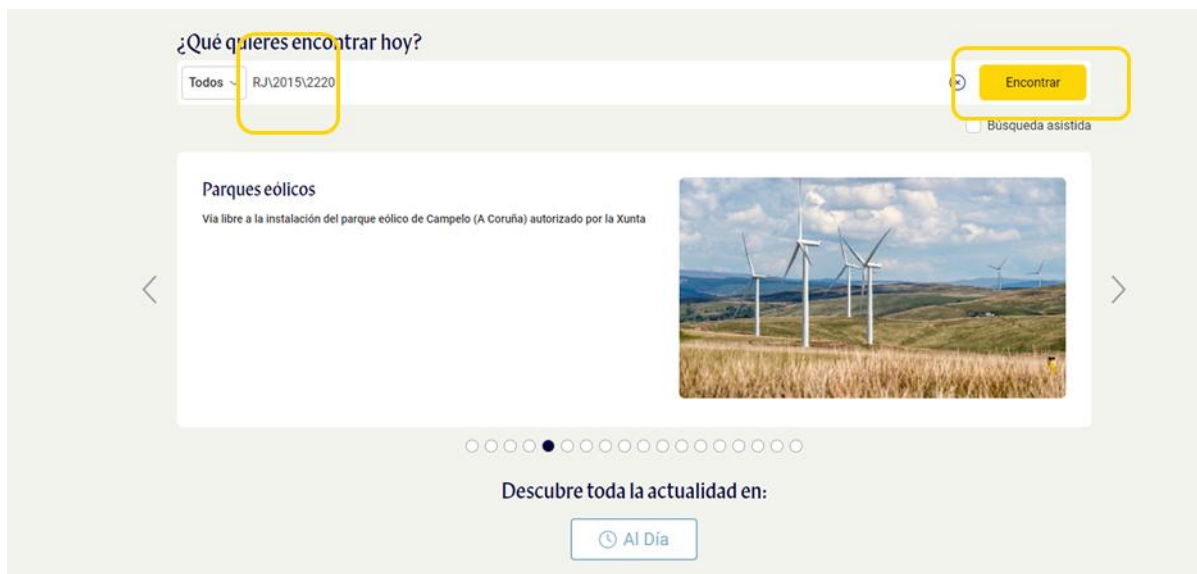
Existen dos opciones para localizar un documento por su identificador o marginal:

- ▶ Desde la **Búsqueda de Inicio**.
- ▶ Si tenemos un marginal de Aranzadi si este es de jurisprudencia tienes una casilla en **Jurisprudencia** para ello.

Veamos continuación como hacerlo en cada caso.

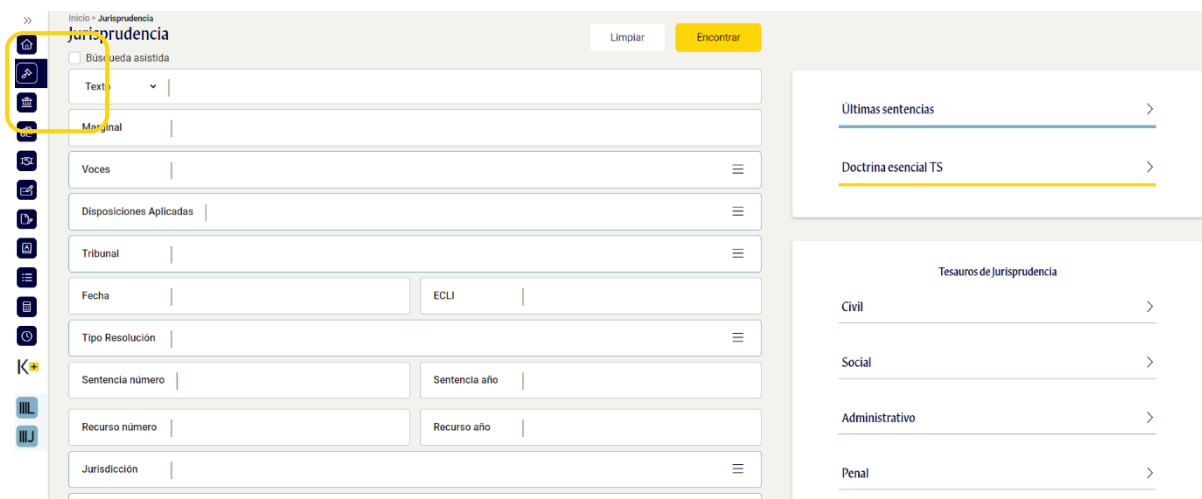
1º Desde la Búsqueda de Inicio

Paso 1. Dentro de la casilla de Inicio teclea el marginal, a modo de ejemplo, escribe **RJ\2015\2220** y clicla en **Encontrar**.



2º Desde Jurisprudencia

▶ Paso 1. Dirígete al margen de la izquierda y clicla en **Jurisprudencia**, en el **mazo**.



Inicio > Jurisprudencia

Jurisprudencia

Búsqueda asistida

Texto

Marginal R/J/2014/981

Voces

Disposiciones Aplicadas

Tribunal

Fecha ECU

Tipo Resolución

Sentencia número Sentencia año

Recurso número Recurso año

Jurisdicción

Plenarie

Interés

A favor

En contra

Limpiar Buscar

Últimas sentencias >

Doctrina esencial TS >

Tesoros de Jurisprudencia

Civil >

Social >

Administrativo >

Penal >

► Paso 3. Y así te sale la sentencia que comprende dicho marginal.

Inicio > Jurisprudencia > Resultados

Jurisprudencia

Ordenar: Relevancia Del 1 de 1

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Jurisprudencia (1)

Área (1)

Tribunal (1)

Fecha (1)

Sentido del fallo (1)

A favor (1)

En contra (1)

1 ★★★★★ El elemento determinante de la validez del periodo de prueba es el propio periodo temporal establecido en convenio y no la variación en la modalidad contractual empleada

PERIODO DE PRUEBA: validez: trabajo catorce días con contrato de interinidad y sumado esos días a la prestación de servicios por otro contrato temporal no cuestionado, no legítima transcurrir el periodo de dos meses de prueba que establece el convenio colectivo; el elemento determinante para su validez es el periodo temporal establecido en el convenio colectivo; si no transcurriese ese periodo cabe que se establezca uno nuevo en un nuevo contrato, siempre que sumado al anterior no supere el convencionalmente previsto. Fuente de: [ver más...](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sentencia de 20 Ene. 2014, Rec. 375/2013 R/J/2014/981

Establece doctrina Estimación

A favor: EMPRESA

En contra: TRABAJADOR

» JURISPRUDENCIA

¿Cómo puedo acceder a la búsqueda por Tesauro y Voces de Jurisprudencia?

En la base de datos de jurisprudencia puedes hacer búsquedas a través de los **Tesauros** o el índice de **Voces**, veamos la diferencia.

- **Paso 1.** Lo primero es acceder a la base de datos de jurisprudencia desde el menú de la izquierda de la pantalla de inicio.



- **Paso 2.** Para acceder al asistente de Tesauros lo tienes que hacer desde el menú de la parte derecha del buscador de jurisprudencia.

- ▶ **Paso 3.** Cuando hayas seleccionado la materia puedes buscar a través del buscador, del listado o del índice alfabético.

- ▶ **Paso 4.** Una vez seleccionado el concepto de tu interés podrás acceder a la selección de documentos más relevantes desde el listado.

Inicio > Jurisprudencia > Tesoro de Jurisprudencia Civil

Tesoro de Jurisprudencia Civil

Escriba los conceptos jurídicos para seleccionar en el árbol de voces disponibles. Ejemplo: leasing

Nacionalidad
Negocio fiduciario
Notarios
Notificaciones
Notificaciones en el ámbito del derecho privado

REGISTRO DE LA PROPIEDAD: INSCRIPCIÓN: compraventa: procedencia: notificación de la transmisión a los efectos de la exigencia del art. 110.6.b de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para cumplir con los requisitos del artículo 254.5 LH, practicada mediante remisión de copia simple de la escritura de compraventa al Ayuntamiento correspondiente, a través de la Oficina de Correos, de forma que consta su presentación en la citada Oficina, pero aún no consta la recepción en el Ayuntamiento destinatario: la presentación de un documento en cualquiera de las oficinas de correos, equivale, en beneficio del presentante, a la presentación en el registro de entrada de la administración de ... Leer más

1. Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (DGRN), Resolución de 3 Jun. 2013

Desestimación

DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS: DERECHO AL HONOR: INTROMISIÓN ILEGÍTIMA: INCLUSIÓN DE MOROSOS EN FICHERO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL: Requisitos y finalidad del requerimiento previo de pago; INEXISTENCIA: COMUNICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS DATOS DEL DEMANDANTE INSCRITOS EN UN FICHERO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL POR UNA DEUDA QUE NO SE CORRESPONDÍA CON LA CANTIDAD OBJETO DEL CONTRATO, NI CON LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO REALIZADOS POR EMAIL Y SMS: La discordancia entre la cantidad que figura en el requerimiento de pago y la que figura en el registro de morosos no constituye por sí sola una vul- Leer más

Limpiar Encontrar

- Paso 5. O también acceder a ellos utilizando la opción **Encontrar**.

Inicio > Jurisprudencia > Tesoro de Jurisprudencia Civil

Tesoro de Jurisprudencia Civil

Escriba los conceptos jurídicos para seleccionar en el árbol de voces disponibles. Ejemplo: leasing

Nacionalidad
Negocio fiduciario
Notarios
Notificaciones
Notificaciones en el ámbito del derecho privado

REGISTRO DE LA PROPIEDAD: INSCRIPCIÓN: compraventa: procedencia: notificación de la transmisión a los efectos de la exigencia del art. 110.6.b de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para cumplir con los requisitos del artículo 254.5 LH, practicada mediante remisión de copia simple de la escritura de compraventa al Ayuntamiento correspondiente, a través de la Oficina de Correos, de forma que consta su presentación en la citada Oficina, pero aún no consta la recepción en el Ayuntamiento destinatario: la presentación de un documento en cualquiera de las oficinas de correos, equivale, en beneficio del presentante, a la presentación en el registro de entrada de la administración de ... Leer más

1. Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (DGRN), Resolución de 3 Jun. 2013

Desestimación

DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS: DERECHO AL HONOR: INTROMISIÓN ILEGÍTIMA: INCLUSIÓN DE MOROSOS EN FICHERO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL: Requisitos y finalidad del requerimiento previo de pago; INEXISTENCIA: COMUNICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS DATOS DEL DEMANDANTE INSCRITOS EN UN FICHERO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL POR UNA DEUDA QUE NO SE CORRESPONDÍA CON LA CANTIDAD OBJETO DEL CONTRATO, NI CON LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO REALIZADOS POR EMAIL Y SMS: La discordancia entre la cantidad que figura en el requerimiento de pago y la que figura en el registro de morosos no constituye por sí sola una vul- Leer más

Limpiar Encontrar

- Paso 6. Donde llegarás a la lista de resultados con la selección de documentos de la temática y podrás utilizar los filtros de la columna de la izquierda para afinar tu búsqueda.

Inicio > Jurisprudencia > Tesouro de Jurisprudencia Civil > Resultados

Ordenar: Interés descendente Del 1 al 20 de 30

Tesouro Civil

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Tesouro Civil (30)

Área (19)

Tribunal (30)

Fecha (30)

Sentido del fallo (17)

FILTRAR

1 ★★★★★ Inscripción de compraventa de inmueble: comunicación de la transmisión a Ayuntamiento mediante la remisión de copia de la escritura por correo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD: INSCRIPCIÓN: compraventa; procedencia: notificación de la transmisión a los efectos de la exigencia del art. 110.6.b de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para cumplir con los requisitos del artículo 254.5 LH, practicada mediante remisión de copia simple de la escritura de compraventa al Ayuntamiento correspondiente, a través de la Oficina de Correos, de forma que consta su presentación en la citada Oficina, pero aún no consta la recepción en el Ayuntamiento destinatario: la presentación de...

Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (DGRN), Resolución de 3 Jun. 2013 R/J/2013/5431

A favor: NOTARIO

En contra: REGISTRADOR

2 H ★★★★★ Cómo realizar correctamente el requerimiento de pago a un deudor antes de su inclusión en un fichero de morosos

DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS: DERECHO AL HONOR: INTROMISIÓN ILEGÍTIMA: INCLUSIÓN DE MOROSOS EN FICHERO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL: Requisitos y finalidad del requerimiento previo de pago, INEXISTENCIA: COMUNICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS DATOS DEL DEMANDANTE INSCRITOS EN UN FICHERO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL POR UNA DEUDA QUE NO SE CORRESPONDIA CON LA CANTIDAD OBJETO DEL CONTRATO, NI CON LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO REALIZADOS POR EMAIL Y SMS: La discordancia entre la cantidad que figura en el requerimiento de pago...

Tribunal Supremo, Sala Primera, de lo Civil, Sentencia 604/2022 de 14 Sep. 2022, Rec. 1089/2022 R/J/2022/4197

Casuismo relevante Desestimación

- ▶ **Paso 7.** La búsqueda por voces es muy similar, tendrás que acceder también desde la pantalla de búsqueda de jurisprudencia, clicando en las tres rayas de la derecha.

Inicio > Jurisprudencia

Jurisprudencia

Limpiar Encontrar

Búsqueda asistida

Texto

Marginal

Voces

Disposiciones Aplicadas

Tribunal

Fecha ECLI

Tipo Resolución

Sentencia número Sentencia año

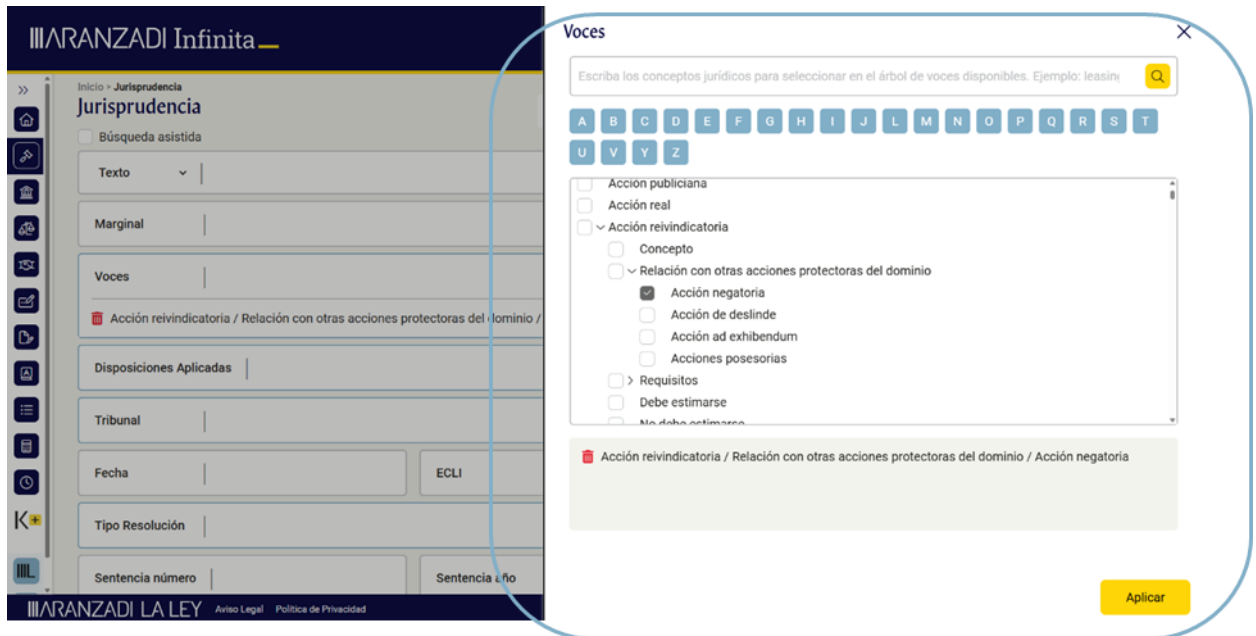
Últimas sentencias

Doctrina esencial TS

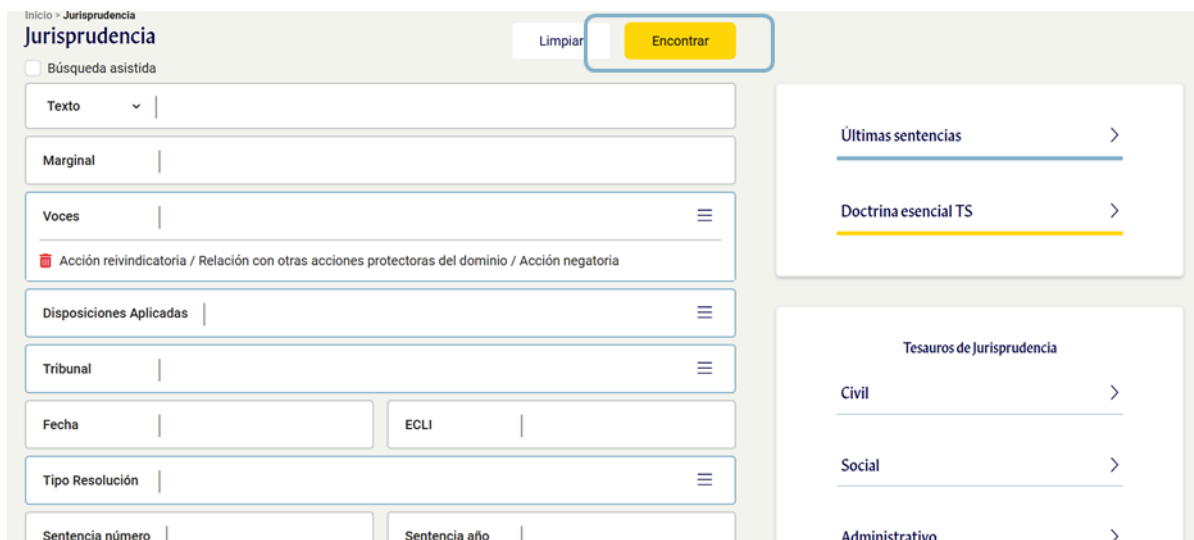
Tesoros de Jurisprudencia

- Civil
- Social
- Administrativo

- ▶ **Paso 8.** Se despliega en la parte derecha el menú de **Voces**, donde, al igual que en los Tesoros podrás localizar el concepto de tu interés con el buscador, por orden alfabético o localizarlo en el índice. Puedes seleccionar varias voces. después pulsa en aplicar para trasladar la selección al buscador.



- **Paso 9.** Una vez que hayas cumplimentado los campos de búsqueda clicas en encontrar para realizar la consulta.



- **Paso 10.** Y llegarás a la lista de resultados con todos los documentos que contienen la voz seleccionada.

Inicio > Jurisprudencia > Resultados Ordenar: Interés descendente Del 1 al 20 de 147 << >>

Jurisprudencia

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Jurisprudencia (147)

Área (146) ▾

Tribunal (147) ▾

Fecha (147) ▾

Sentido del fallo (134) ▾

A favor (17) ▾

En contra (17) ▾

FILTRAR

1	★★★★☆	<p>Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 14ª, Sentencia 114/2019 de 28 Feb. 2019, Rec. 462/2017 JUR/2019/81282</p> <p>DERECHO FORAL DE CATALUÑA.</p> <p style="text-align: right;">🔔 📄</p>	🔔 📄 🔍
2	★★★★☆	<p>Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 1ª, Sentencia 445/2016 de 11 Nov. 2016, Rec. 185/2015 JUR/2017/40597</p> <p>DERECHO FORAL DE CATALUÑA.</p> <p>🔗 Estimación parcial</p> <p style="text-align: right;">🔔 📄</p>	🔔 📄
3	★★★★☆	<p>Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 1ª, Sentencia 354/2016 de 26 Sep. 2016, Rec. 100/2015 JUR/2017/38976</p> <p>DERECHO FORAL DE CATALUÑA.</p> <p>🔗 Estimación</p> <p style="text-align: right;">🔔 📄</p>	🔔 📄
4	🗣️ H ★★★★★	<p>Audiencia Provincial de Les Illes Balears, Sección 4ª, Sentencia 31/2003 de 15 Ene. 2003, Rec. JUR/2003/1478483/2002</p>	⬆️

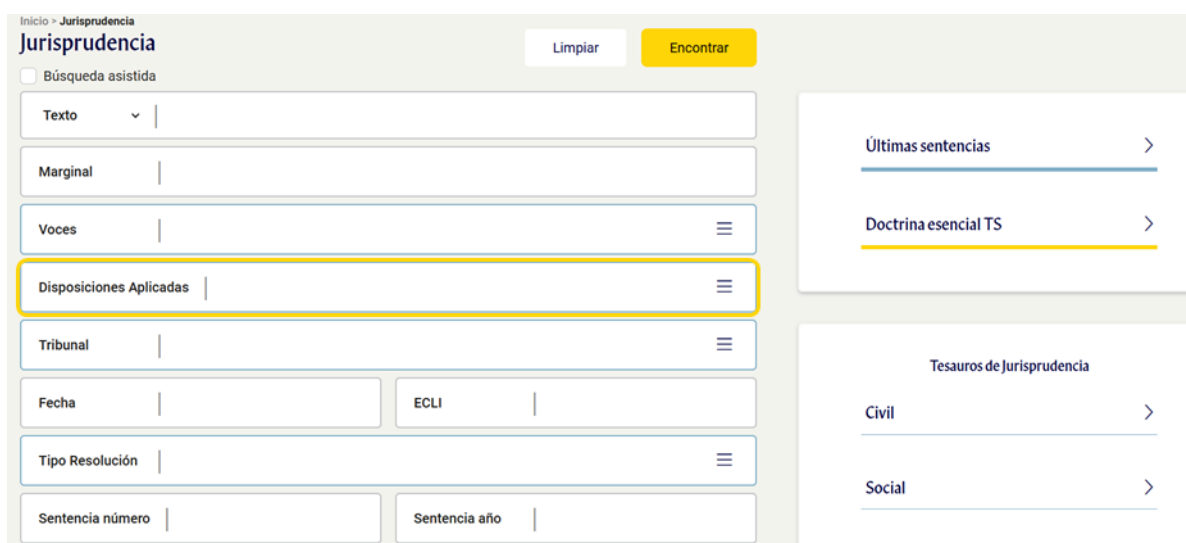
¿Cómo puedo localizar Jurisprudencia de diversos artículos y normas?

Una de las formas más precisas de localizar jurisprudencia sobre un asunto concreto es utilizar como origen de la consulta la norma o artículos que regulan esa materia. Veamos cómo hacerlo.

- **Paso 1.** Desde la pantalla de inicio accede al buscador de **jurisprudencia**.



- **Paso 2.** Despliega el asistente de **Disposiciones Aplicadas** con las tres rayas de la derecha.



- ▶ **Paso 3.** Localiza la norma de tu interés con el buscador de la parte superior o a través del índice.

The screenshot shows the Aranzadi LA LEY search interface. On the left is a sidebar with navigation icons. The main area is titled 'Jurisprudencia' and contains search filters: 'Búsqueda asistida', 'Texto', 'Marginal', 'Voces', 'Disposiciones Aplicadas', 'Tribunal', 'Fecha', 'Tipo Resolución', 'Sentencia número', and 'Sentencia año'. On the right, a 'Disposiciones Aplicadas' panel is open, showing a search input and a list of norms under 'Normas básicas':

- Constitución Española
- Código Civil (RD 24 julio 1889)
- Ley de Arrendamientos Urbanos (L 29/1994 de 24 de Nov.)
- Ley de Propiedad Horizontal (L 49/1960 de 21 Jul.)
- Ley Hipotecaria (D 8 febrero 1946)
- Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil (L 20/2011 de 21 Jul.)
- Ley del Registro Civil (L 8 de junio de 1957)
- Ley de Enjuiciamiento Civil (L 1/2000 de 7 Ene.)
- Ley de la Jurisdicción Voluntaria (L 15/2015 de 2 Jul.)
- Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles (L 5/2012 de 6 Jul.)

Below the list are two radio buttons: 'Incluir sentencias que apliquen una o varias normas seleccionadas' (selected) and 'Incluir sentencias que apliquen todas las normas seleccionadas'. An 'Aplicar' button is at the bottom right.

- ▶ **Paso 4.** Puedes seleccionar una norma completa para obtener toda la jurisprudencia de esta o, ser mucho más concreto desplegando el articulado y, seleccionar el artículo o artículos de tu interés.

This screenshot shows the same search interface as the previous one, but with the 'Disposiciones Aplicadas' panel expanded to show a specific norm selected. The selected norm is 'Texto refundido 2015 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (RDLeg 2/2015 de 23 Oct.)'. Underneath, the 'Artículos' section is expanded, showing a list of articles with checkboxes:

- > 1
- > 2
- > 3
- > 4
- > 5

The 'Disposiciones Aplicadas' panel now shows two selected norms: 'Normas básicas / Texto refundido 2015 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores Artículos / 3' and 'Normas básicas / Texto refundido 2015 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores Artículos / 4'. The 'Aplicar' button remains at the bottom right.

- **Paso 5.** Si para tu búsqueda necesitas utilizar varios artículos de distintas normas haz lo mismo que en el paso anterior, dejando marcadas todos las que necesites. Puedes seleccionar que se localicen sentencias con una o varias de las normas seleccionadas o todas. Después clicas en **aplicar**.

The screenshot shows the Aranzadi LA LEY search interface. On the left, the 'Jurisprudencia' search form is visible with various filters. On the right, a 'Disposiciones Aplicadas' dialog box is open. It contains a search input field with the placeholder text 'Escriba la norma aplicada para seleccionar en el índice los artículos aplicables. Ejemplo: Tasas ju'. Below this is a list of articles from 132 to 143, with article 138 selected. There are two radio button options: 'Incluir sentencias que apliquen una o varias normas seleccionadas' (selected) and 'Incluir sentencias que apliquen todas las normas seleccionadas'. Below these are two red square icons representing selected norms: 'Normas básicas / Texto refundido 2015 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (RDLeg 2/2015 de 23 Oct.) / Artículos / 40' and 'Normas básicas / Ley de la Jurisdicción Social (L.36/2011 de 10 Oct.) / Artículos / 138'. A yellow 'Aplicar' button is at the bottom right of the dialog.

- **Paso 6.** Una vez trasladada la selección al buscador clicas en **Encontrar** para obtener la lista de resultados.

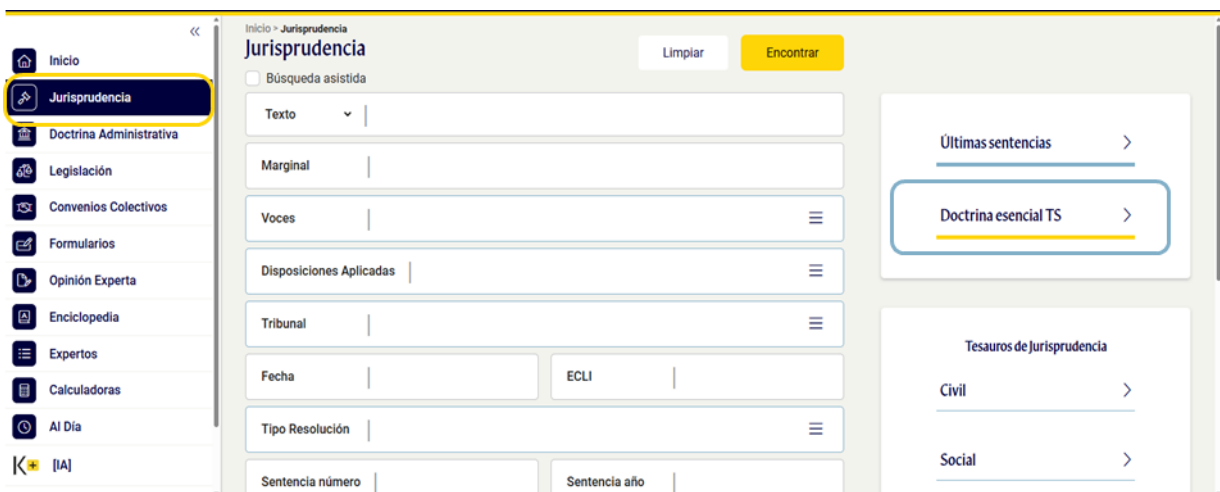
The screenshot shows the Aranzadi LA LEY search interface after the search is executed. The 'Disposiciones Aplicadas' dialog box is closed, and the 'Encontrar' button is highlighted. The search results page is displayed, showing a list of results under the heading 'Últimas sentencias' and 'Doctrina esencial TS'. Below this, there is a section for 'Tesauros de Jurisprudencia' with links for 'Civil', 'Social', and 'Administrativo'.

¿Cómo buscar la doctrina esencial del TS y las tendencias jurisprudenciales?

La doctrina esencial del Tribunal Supremo contiene la recopilación y análisis de la jurisprudencia emanada de este tribunal que fija doctrina, interpretando y aplicando la ley, desde el año 1979 hasta la actualidad.

Veamos como localizarla:

- ▶ **Paso 1.** Desde el apartado **Inicio** clicas en la sección **Jurisprudencia** del panel izquierdo, después clicas en la opción de la derecha: **Doctrina Esencial del Tribunal Supremo**.



- ▶ **Paso 2.** En la lista de resultados que aparece, desde el panel izquierdo, puedes buscar las sentencias de tu interés, escogiendo criterio jurisprudencial, materia, voces o fecha, y después de tu selección, clicas en **filtrar**.

Inicio > Jurisprudencia > Doctrina esencial TS

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 4.113

Doctrina esencial TS

Tipo de contenido

- Doctrina esencial TS (4.113)
 - Filtros seleccionados
 - Civil
 - Fija doctrina en interés de ley

Criterio jurisprudencial (4.113)

- Fija doctrina en interés de ley (146)
- Establece doctrina (3.824)
- Cambia doctrina (143)

Materia (4.103)

- Administrativo (1.443)
- Fiscal (972)
- Laboral (441)
- Procesal (373)
- Seguridad Social (274)
- Civil (198)
- Penal (164)

FILTRAR

1 Administrativo Contratos administrativos

Nullidad del contrato administrativo. Imposibilidad de restitución in natura.

- En la línea de lo razonado en las sentencias de esta Sala de 11 de enero de 2013 (casación 5082/2010) y nº 442/2020, de 8 de abril (casación 411/2020), no cabe confundir ni identificar los efectos de la nulidad del contrato (artículo 35 de la Ley 30/2007) con los efectos de la resolución del contrato (artículo 208 de la misma Ley), ni aun con la resolución por causa imputable a la Administración, pues la resolución presupone la validez del contrato y su vigencia durante un período de tiempo, lo que no sucede en el caso del contrato declarado nulo.

- Al regular los efectos de la declaración de nulidad del contrato, el artículo 35.1 de la Ley 30/2007 establece, con carácter general, que la declaración de nulidad determina que el contrato entre en fase de liquidación, (...) debiendo restituirse las partes recíprocamente las cosas que hubiesen recibido en virtud del mismo y si esto no fuese posible se devolverá su valor; sin que la norma contemple ninguna reducción o minoración en concepto de amortización, esto es, por depreciación del valor de un bien por el mero transcurso del tiempo.

- No cabe excluir que la aplicación del artículo 35 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público pudiera ser corregida o atemperada en caso de que se apreciase una situación de enriquecimiento injusto de alguna de las partes involucradas (Administración o adjudicatario); pero no cabe aceptar que, sin haber quedado acreditado el enriquecimiento injusto de alguna de las partes, se aplique de manera automática un coeficiente reductor (tabla de amortización) por el mero transcurso del tiempo. Siendo claro que el pretendido enriquecimiento habría de ser acreditado por quien lo alega.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 3ª, S 413/2025, 7 Abr. 2025, Rec. 226/2022

Establece doctrina

2 Fiscal Tasas y precios públicos

ARANZADI LA LEY Aviso Legal Política de Privacidad

Todas las sentencias de este módulo incluyen un comentario sobre el caso y el sentido del fallo, así como un resumen con la doctrina que se establece o modifica.

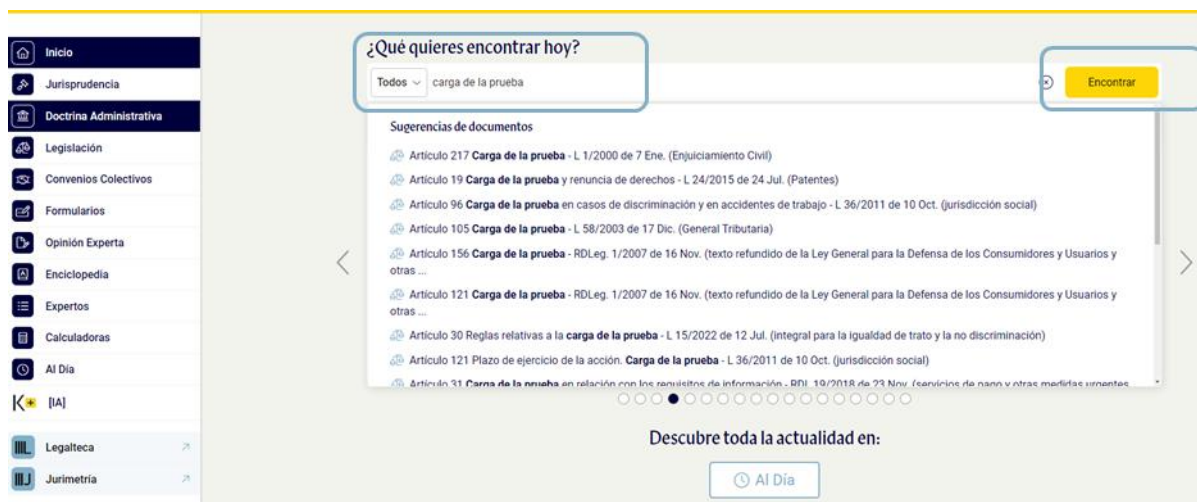
» LEGISLACIÓN

¿Cómo puedo afinar los resultados obtenidos?

Bien desde el **buscador de inicio** o buscador global o en la casilla **Texto** de cada tipo documental puedes realizar las búsquedas.

1º Desde el buscador de inicio

- **Paso 1.** En la casilla de **Inicio** teclea lo que quieres localizar. Por ejemplo, **carga de la prueba** y finalmente clicas en el botón **Encontrar**.



- **Paso 2.** Una vez que has clicado en Encontrar, a continuación, aparecerá el **listado de resultados**.

Inicio > Resultados global 'carga de la prueba'

Visión global

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- **Visión global (27)**
 - Jurisprudencia (634 982)
 - Doctrina Administrativa (9 297)
 - Legislación (749)
 - Convenios de Sector (96)
 - Formularios (173)
 - Artículos doctrinales (5 048)
 - Enciclopedia (89)
 - Criterios jurisprudenciales (8)
 - Esquemas procesales (2)
 - Cuadros comparativos (1)
 - Vídeos comentarios (8)
 - Checklist (5)
 - Supuestos prácticos (37)
 - Mejores prácticas (240)
 - Mi Legaleza

Jurisprudencia

1 H ★★★★★ La presunción iuris tantum de existencia de incremento de valor del terreno de naturaleza urbana pervive en la regulación legal del IIVTNU

IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. Declaración de inconstitucionalidad en relación al cálculo de la base imponible por la utilización de una regla objetiva de valoración de plusvalía, desligada de la efectiva existencia de la misma e incluso cuando se ha producido una minusvalía, sin posibilidad de prueba en contrario: interpretación y alcance de la STC 59/2017: examen en relación a los artículos 107.1 y 107.2 a) del TRLRHL: declaración de inconstitucionalidad y nulidad parcial o condicionada. [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 175/2019 de 13 Feb. 2019, Rec. 4238/2017 R.J/2019/486

Establece doctrina Desestimación

A favor: ADMINISTRACIÓN LOCAL

En contra: OBLIGADO TRIBUTARIO

2 H ★★★★★ Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 429/2020 de 18 May. 2020, Rec. 4002/2018 R.J/2020/1063

INTERÉS CASACIONAL. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Rendimientos del trabajo. Justificación de gastos de locomoción y dietas y asignaciones para gastos de viaje. **Carga de la prueba.** Demostrar la realidad de los desplazamientos y gastos de manutención y estancia a los efectos de su no sujeción al IRPF no es responsabilidad del trabajador sino de su empleador. La Administración para su acreditación debe dirigirse al empleador en cuanto obligado a acreditar que las cantidades abonadas por aquellos conceptos responden. [Leer más](#)

Establece doctrina Estimación

A favor: OBLIGADO TRIBUTARIO

En contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Doctrina Administrativa

- **Paso 3.** Y en el margen de la izquierda encontrarás la casilla que te permite hacer una **búsqueda recursiva**, volver a buscar sobre los resultados obtenidos previamente. Por ejemplo, **exoneración de tributación** y clicas en la **Lupa**.

Inicio > Resultados global 'carga de la prueba'

Visión global

Filtrar resultados

exoneración de tributación

Tipo de contenido

- **Visión global (27)**
 - Jurisprudencia (634 982)
 - Doctrina Administrativa (9 297)
 - Legislación (749)
 - Convenios de Sector (96)
 - Formularios (173)
 - Artículos doctrinales (5 048)
 - Enciclopedia (89)
 - Criterios jurisprudenciales (8)
 - Esquemas procesales (2)
 - Cuadros comparativos (1)
 - Vídeos comentarios (8)
 - Checklist (5)
 - Supuestos prácticos (37)
 - Mejores prácticas (240)
 - Mi Legaleza

Jurisprudencia

1 H ★★★★★ La presunción iuris tantum de existencia de incremento de valor del terreno de naturaleza urbana pervive en la regulación legal del IIVTNU

IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. Declaración de inconstitucionalidad en relación al cálculo de la base imponible por la utilización de una regla objetiva de valoración de plusvalía, desligada de la efectiva existencia de la misma e incluso cuando se ha producido una minusvalía, sin posibilidad de prueba en contrario: interpretación y alcance de la STC 59/2017: examen en relación a los artículos 107.1 y 107.2 a) del TRLRHL: declaración de inconstitucionalidad y nulidad parcial o condicionada. [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 175/2019 de 13 Feb. 2019, Rec. 4238/2017 R.J/2019/486

Establece doctrina Desestimación

A favor: ADMINISTRACIÓN LOCAL

En contra: OBLIGADO TRIBUTARIO

2 H ★★★★★ Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 429/2020 de 18 May. 2020, Rec. 4002/2018 R.J/2020/1063

INTERÉS CASACIONAL. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Rendimientos del trabajo. Justificación de gastos de locomoción y dietas y asignaciones para gastos de viaje. **Carga de la prueba.** Demostrar la realidad de los desplazamientos y gastos de manutención y estancia a los efectos de su no sujeción al IRPF no es responsabilidad del trabajador sino de su empleador. La Administración para su acreditación debe dirigirse al empleador en cuanto obligado a acreditar que las cantidades abonadas por aquellos conceptos responden. [Leer más](#)

Establece doctrina Estimación

A favor: OBLIGADO TRIBUTARIO

En contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Doctrina Administrativa

- **Paso 4.** Así mismo, puedes clicar en uno de los tipos documentales y hacer un **filtro**. A modo de ejemplo, lo haces en **Jurisprudencia** y puedes ver en la parte inferior como aparece su filtro correspondiente.

Inicio > Resultados global 'carga de la prueba...' > Resultados 'carga de la prueba exone...

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 3.221

Jurisprudencia

IR A LA LISTA DE RESULTADOS INICIAL (27)

Filtrar resultados

exoneración de tributación

Tipo de contenido

- Visión global (10)
- Doctrina Administrativa (197)
- Legislación (51)
- Artículos doctrinales (110)
- Mejores prácticas (3)
- Mi Legalteca

Área (3.214)

Tribunal (3.221)

Fecha (3.221)

Sentido del fallo (3.107)

A favor (2.338)

En contra (2.334)

FILTRAR

1 H Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 155/2020 de 6 Feb. 2020, Rec. 4304/2018 R/J/2020/5700

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. HECHO IMPONIBLE. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO. DIETAS Y ASIGNACIONES PARA GASTOS DE VIAJE. DIETAS EXCEPTUADAS DE GRAVAMEN: GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ESTANCIA: requisitos para su exclusión: acreditación de la realidad del desplazamiento: **carga de la prueba**: examen: coexistencia de una obligación principal entre el contribuyente y la Administración tributaria y una obligación accesoria entre el retenedor-pagador y dicha Administración, de la que se deriva el mandato que hace recaer sobre... [Leer más](#)

Establece doctrina Estimación

A favor: OBLIGADO TRIBUTARIO

En contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2 Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Málaga, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1354/2021 de 3 Jun. 2021, Rec. 678/2020 JUR/2021/349

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Exención. Están exentos del impuesto los gastos de locomoción, manutención y/o estancia satisfechos al contribuyente, trabajador por cuenta ajena, hasta el límite máximo previsto para ello, siempre que el pago de dichos gastos esté vinculado al ejercicio de la actividad laboral del interesado, y que se encuentren debidamente justificados. La acreditación de los gastos con la actividad económica de la entidad pagadora corresponde a esta última. El administrador único de una sociedad... [Leer más](#)

Estimación parcial

3 H Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1373/2020 de 21 Oct. 2020, Rec. 4651/2019 R/J/2020/3931

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. HECHO IMPONIBLE. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO. DIETAS Y ASIGNACIONES PARA GASTOS DE VIAJE. DIETAS EXCEPTUADAS DE GRAVAMEN: GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ESTANCIA: requisitos para su exclusión: acreditación de la realidad del desplazamiento: **carga de la prueba**: examen: coexistencia de una obligación principal entre el contribuyente y la Administración tributaria y una obligación accesoria entre el retenedor-pagador y dicha Administración, de la que se deriva el mandato que hace recaer sobre... [Leer más](#)

Establece doctrina Estimación

- Paso 5. Ahora, por ejemplo, despliega Tribunal y selecciona 2 niveles y clicas en **Filtrar**

Inicio > Resultados global 'carga de la prueba...' > Resultados 'carga de la prueba exone...

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 3.221

Jurisprudencia

IR A LA LISTA DE RESULTADOS INICIAL (27)

Legislación (31)

Artículos doctrinales (110)

Mejores prácticas (3)

Mi Legalteca

Tribunales seleccionados

- Tribunal Supremo
- Audencia Nacional

Área (3.214)

Tribunal (3.221)

- Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1)
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea (4)
- Tribunal General (2)
- Tribunal Supremo (239)
 - Primera, de lo Civil (2)
 - Segunda, de lo Penal (15)
 - Tercera, de lo Contencioso-administrativo (221)
 - Quinta, de lo Militar (1)
 - Audencia Nacional (215)
 - Tribunales Superiores de Justicia (2.389)

FILTRAR

1 H Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 155/2020 de 6 Feb. 2020, Rec. 4304/2018 R/J/2020/5700

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. HECHO IMPONIBLE. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO. DIETAS Y ASIGNACIONES PARA GASTOS DE VIAJE. DIETAS EXCEPTUADAS DE GRAVAMEN: GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ESTANCIA: requisitos para su exclusión: acreditación de la realidad del desplazamiento: **carga de la prueba**: examen: coexistencia de una obligación principal entre el contribuyente y la Administración tributaria y una obligación accesoria entre el retenedor-pagador y dicha Administración, de la que se deriva el mandato que hace recaer sobre... [Leer más](#)

Establece doctrina Estimación

A favor: OBLIGADO TRIBUTARIO

En contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2 Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Málaga, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1354/2021 de 3 Jun. 2021, Rec. 678/2020 JUR/2021/349

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Exención. Están exentos del impuesto los gastos de locomoción, manutención y/o estancia satisfechos al contribuyente, trabajador por cuenta ajena, hasta el límite máximo previsto para ello, siempre que el pago de dichos gastos esté vinculado al ejercicio de la actividad laboral del interesado, y que se encuentren debidamente justificados. La acreditación de los gastos con la actividad económica de la entidad pagadora corresponde a esta última. El administrador único de una sociedad... [Leer más](#)

Estimación parcial

3 H Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1373/2020 de 21 Oct. 2020, Rec. 4651/2019 R/J/2020/3931

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. HECHO IMPONIBLE. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO. DIETAS Y ASIGNACIONES PARA GASTOS DE VIAJE. DIETAS EXCEPTUADAS DE GRAVAMEN: GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ESTANCIA: requisitos para su exclusión: acreditación de la realidad del desplazamiento: **carga de la prueba**: examen: coexistencia de una obligación principal entre el contribuyente y la Administración tributaria y una obligación accesoria entre el retenedor-pagador y dicha Administración, de la que se deriva el mandato que hace recaer sobre... [Leer más](#)

Establece doctrina Estimación

2º Desde la casilla Texto de cada tipo documental

- Paso 1. En la casilla **Texto** de Jurisprudencia teclea lo que quieres localizar. Por ejemplo, **despido colectivo** y finalmente clicas en el botón **Encontrar**.

Inicio > Jurisprudencia

Jurisprudencia

Búsqueda asistida

Texto | despido colectivo

Limpiar Encontrar

Voces

Disposiciones Aplicadas

Tribunal

Fecha | ECLI

Tipo Resolución

Sentencia número | Sentencia año

Recurso número | Recurso año

Jurisdicción

Últimas sentencias

Doctrina esencial TS

Tesoros de Jurisprudencia

Civil

Social

Administrativo

Penal

- ▶ Paso 2. A continuación, aparecerá el **listado de resultados**.

Inicio > Jurisprudencia > Resultados 'despido colectivo'

Jurisprudencia

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Jurisprudencia (68.180)
- Criterios jurisprudenciales (2)
- Vídeo comentarios (65)

Área (67.977)

Tribunal (68.180)

Fecha (68.180)

Sentido del fallo (62.846)

A favor (53.080)

En contra (52.443)

FILTROS

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 68.180

1 H ★★★★★ Alcance de la nulidad de un **despido colectivo** que incrementa el número de trabajadores afectados como represalia de una huelga

DESPIDO COLECTIVO NULO: vulnera el derecho de huelga la conducta de la empresa de ampliar el número de trabajadores afectados por el... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sentencia de 20 Sep. 2013, Rec. 11/2013 R.J/2013/7744

Casusismo relevante Estimación

A favor: EMPRESA

En contra: TRABAJADOR

2 H ★★★★★ El TS confirma que el **despido colectivo** de Telemadrid no fue ajustado a derecho

DESPIDO COLECTIVO IMPROCEDENTE: la reducción en el presupuesto entre un 5% a 10% no puede justificar la idoneidad y extensión de la medida extintiva de la mayoría del personal contratado; la nulidad del despido es determinada al no haberse aportado indicios de discriminación en la selección de los trabajadores afectados y haberse aportado documentación suficiente, pese al incumplimiento del plan de reubicación o no cumplirse la regla de permanencia del personal laboral fijo. BUENA FE: interpretación: existencia de deslealtad... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sección Pleno, Sentencia de 26 Mar. 2014, Rec. 158/2013 R.J/2014/2778

Casusismo relevante Desestimación

3 H ★★★★★ La mejora de la crisis económica es una justificación válida para el **despido colectivo** en una empresa de recobro de deudas

DESPIDO COLECTIVO: se rechazan los motivos de nulidad invocados por cuanto las tres empresas promotoras conforman un grupo de empresas a efectos laboral, habiéndose entregado la documentación necesaria y negociado de buena fe, habiendo finalizado el procedimiento de **despido colectivo**, con acuerdo no se requiere la notificación a los representantes de los trabajadores; se declara ajustado a derecho por concurrir causas productivas y organizativas derivadas de la reducción del nivel de negocio lo que justifica la necesidad de una... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sección Pleno, Sentencia 366/2019 de 13 May. 2019, Rec. 246/2018 R.J/2019/3534

- ▶ Paso 3. Y en el margen de la izquierda encontrarás la casilla que te permite hacer una **búsqueda recursiva**, volver a buscar sobre los resultados obtenidos previamente. Por ejemplo, **grupo de empresas** y clicas en la **Lupa**.

Inicio » Jurisprudencia » Resultados 'despido colectivo'

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 68.180

Jurisprudencia

Filtrar resultados

grupo de empresas

Tipo de contenido

- Jurisprudencia (68.180)
 - Críterios jurisprudenciales (2)
 - Vídeo comentarios (65)

Área (67.977)

Tribunal (68.180)

Fecha (68.180)

Sentido del fallo (62.846)

A favor (53.080)

En contra (52.443)

FILTRAR

1 H ★★★★★ Alcance de la nulidad de un **despido colectivo** que incrementa el número de trabajadores afectados como resipalía de una huelga

DESPIDO COLECTIVO NULO: vulnera el derecho de huelga la conducta de la empresa de ampliar el número de trabajadores afectados por el... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sentencia de 20 Sep. 2013, Rec. 11/2013 R.J/2013/1744

Casusmo relevante Estimación

A favor EMPRESA

En contra TRABAJADOR

2 H ★★★★★ El TS confirma que el **despido colectivo** de Telemadrid no fue ajustado a derecho

DESPIDO COLECTIVO IMPROCEDENTE: la reducción en el presupuesto entre un 5% a 10% no puede justificar la idoneidad y extensión de la medida extintiva de la mayoría del personal contratado; la nulidad del despido es desestimada al no haberse aportado indicios de discriminación en la selección de los trabajadores afectados y haberse aportado documentación suficiente, pese al incumplimiento del plan de recolocación o no cumplirse la regla de permanencia del personal laboral fijo. BUENA FE: interpretación: existencia de deslealtad... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sección Pleno, Sentencia de 26 Mar. 2014, Rec. 158/2013 R.J/2014/2778

Casusmo relevante Desestimación

3 H ★★★★★ La mejora de la crisis económica es una justificación válida para el **despido colectivo** en una empresa de recobro de deudas

DESPIDO COLECTIVO: se rechazan los motivos de nulidad invocados por cuanto la tres empresas promotoras conforman un grupo de empresas a efectos laboral, habiéndose entregado la documentación necesaria y negociado de buena fe, habiendo finalizado el procedimiento de **despido colectivo** con acuerdo no se requiere la notificación a los representantes de los trabajadores; se declara ajustado a derecho por concurrir causas productivas y organizativas derivadas de la reducción del nivel de negocio lo que justifica la necesidad de una... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sección Pleno, Sentencia 366/2019 de 13 May. 2019, Rec. 246/2018 R.J/2019/3534

- **Paso 4.** Además, puedes hacer un **filtro**. A modo de ejemplo, despliega Tribunal y selecciona Tribunal Supremo y clicla **Filtrar**.

Inicio » Jurisprudencia » Resultados 'despido colectivo grupo...

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 7.620

Jurisprudencia

IR A LA LISTA DE RESULTADOS INICIAL (68180)

Filtrar resultados

grupo de empresas

Tipo de contenido

- Jurisprudencia (7.420)
 - Vídeo comentarios (1)

Filtros seleccionados

Historial de filtros

Área (2.577)

Tribunal (7.420)

- Tribunal de Justicia de la Unión Europea (5)
- Tribunal General (2)
- Tribunal Constitucional (4)
- Tribunal Supremo (350)
- Audiencia Nacional (254)
- Tribunales Superiores de Justicia (2.475)
- Audiencias Provinciales (40)
- Juzgados (925)

Fecha (7.420)

Sentido del fallo (6.996)

A favor (5.914)

En contra (5.831)

FILTRAR

3 H ★★★★★ La mejora de la crisis económica es una justificación válida para el **despido colectivo** en una empresa de recobro de deudas

DESPIDO COLECTIVO: se rechazan los motivos de nulidad invocados por cuanto la tres empresas promotoras conforman un **grupo de empresas** a efectos laboral, habiéndose entregado la documentación necesaria y negociado de buena fe, habiendo finalizado el procedimiento de **despido colectivo** con acuerdo no se requiere la notificación a los representantes de los trabajadores; se declara ajustado a derecho por concurrir causas productivas y organizativas derivadas de la reducción del nivel de negocio lo que justifica la necesidad de una... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sección Pleno, Sentencia 366/2019 de 13 May. 2019, Rec. 246/2018 R.J/2019/3534

Establece doctrina Desestimación

A favor EMPRESA

En contra TRABAJADOR

2 H ★★★★★ El TS confirma que el **despido colectivo** de Telemadrid no fue ajustado a derecho

DESPIDO COLECTIVO IMPROCEDENTE: la reducción en el presupuesto entre un 5% a 10% no puede justificar la idoneidad y extensión de la medida extintiva de la mayoría del personal contratado; la nulidad del despido es desestimada al no haberse aportado indicios de discriminación en la selección de los trabajadores afectados y haberse aportado documentación suficiente, pese al incumplimiento del plan de recolocación o no cumplirse la regla de permanencia del personal laboral fijo. BUENA FE: interpretación: existencia de deslealtad... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sección Pleno, Sentencia de 26 Mar. 2014, Rec. 158/2013 R.J/2014/2778

Casusmo relevante Desestimación

3 H ★★★★★ Declarado nulo el **despido colectivo** de Coca-Cola Iberian Partners por mala fe negociadora y vulneración del derecho de huelga

DESPIDO COLECTIVO DE COCA-COLA IBERIAN PARTNERS: inadecuación del procedimiento de art. 124 LULR para resolver sobre la aplicación de la prioridad de permanencia de los representantes legítimos o electivos de los trabajadores que han sido despedidos, entre concurrencia de roles en la formación de la voluntad de las negociaciones que acaparan la producción en un área de actividades y sobre medidas de movilidad geográfica o modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo adoptadas en el marco del **despido colectivo**; poseída la nulidad al haberse incurrido las obligaciones de información, consulta y negociación en el supuesto de cambio de titularidad de la empresa, al no haber exhibido la negociación porque la existencia del grupo se remite conjuntamente a los trabajadores para iniciar el **despido colectivo** y en beneficio exclusivo de «Coca Cola Iberian Partners, SA», al faltar información relevante y reclamada por los representantes de los trabajadores sobre cuál era la forma de distribuir la producción entre plantas y líneas antes de la reestructuración y cómo se prevé hacerlo después; y por la actuación empresarial durante la negociación, vulneración del derecho de huelga... [Leer más](#)

Audiencia Nacional, Sala de lo Social, Sentencia 158/2014 de 12 Jun. 2014, Proc. 79/2014 AS/2014/1304

Casusmo relevante Estimación

A favor TRABAJADOR

En contra EMPRESA

4 H ★★★★★ El Tribunal Supremo confirma la nulidad del despido del Grupo Coca-Cola Iberian Partners por burlar el derecho de huelga de sus trabajadores

¿Cómo puedo acceder a los Códigos Legislativos de forma rápida?

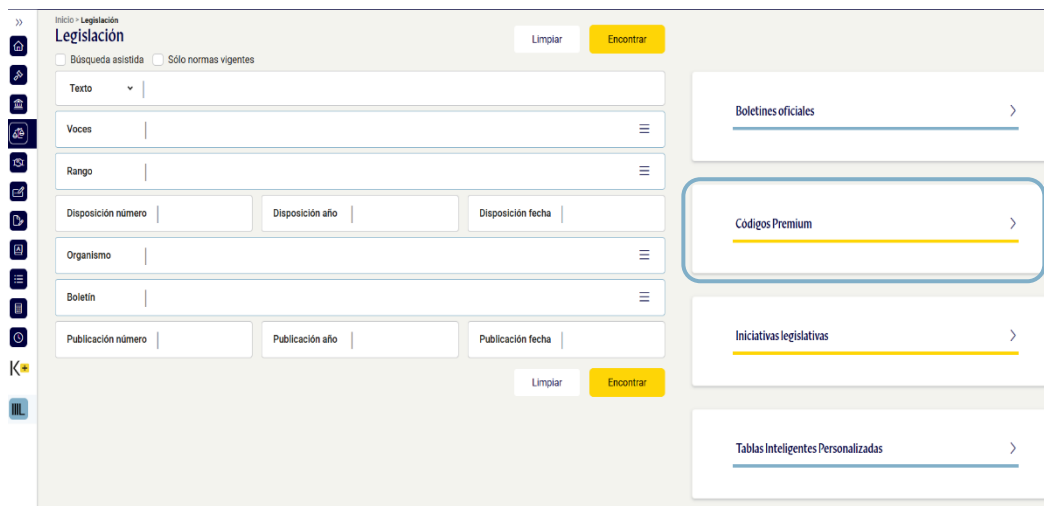
En tu base de datos, dispones de la legislación organizada en códigos legislativos.

Para localizar los **Códigos** sigue los siguientes pasos:

- ▶ Paso 1. Accede a la sección de **Legislación**, del menú izquierdo.



- ▶ Paso 2. Accede a los **Códigos** desde el menú de la parte derecha de la pantalla.



- ▶ Paso 3. Selecciona uno de los tres tipos de visualización

► **Ámbito:**

Códigos Premium

Inicio > Códigos

Ámbito | Materia | Sector

- Estatal
- Europea
- Andalucía
- Aragón
- Principado de Asturias
- Illes Balears
- Islas Canarias
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Comunidad de Madrid
- Región de Murcia
- Comunidad Foral de Navarra
- País Vasco
- La Rioja

ESTATAL Código de legislación de ámbito estatal	EUROPEA Código Básico de la Unión Europea.	ANDALUCÍA Código Básico de Andalucía.	ARAGÓN Código Básico de Aragón.	ASTURIAS Código Básico de Asturias.
ISLAS BALEARES Código Básico de Baleares.	ISLAS CANARIAS Código Básico de Canarias.	CANTABRIA Código Básico de Cantabria.	CASTILLA-LA MANCHA Código Básico de Castilla-La Mancha.	CASTILLA Y LEÓN Código Básico de Castilla y León.

► **Materia:**

Códigos Premium

Inicio > Códigos

Ámbito | **Materia** | Sector

- Derecho Administrativo
- Derecho Civil
- Derecho Comunitario e Internacional
- Derecho Constitucional
- Derecho Digital e Innovación
- Derecho Financiero y Tributario
- Derecho Medioambiental
- Derecho Mercantil
- Derecho Penal
- Derecho Procesal
- Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Código Administrativo	Código de CONTRATACIÓN PÚBLICA	Código de LA FUNCIÓN PÚBLICA	Código de URBANISMO y VIVIENDA	Código de RÉGIMEN LOCAL
Código de EXTRANJERÍA	Código de EXPROPIACIÓN FORZOSA	Código de ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA y TRANSPARENCIA	Código de TRÁFICO y SEGURIDAD VIAL	Código CIVIL y NORMAS CIVILES FORALES o ESPECIALES

Inicio > Códigos

Códigos Premium

Ambito Materia **Sector**

- Agencias de viaje
- Agricultura y Ganadería
- Alimentación
- Artes Escénicas, Audiovisuales y de la Música
- Banca
- Biotecnología
- Bolsa y Mercados de capital
- Defensa y Seguridad
- Deportes
- Educación
- Pesca
- Energía
- Farmacia
- Medios de comunicación
- Moda y textil
- Sanidad
- Seguros
- Telecomunicaciones
- Turismo
- Transporte
- Profesiones jurídicas

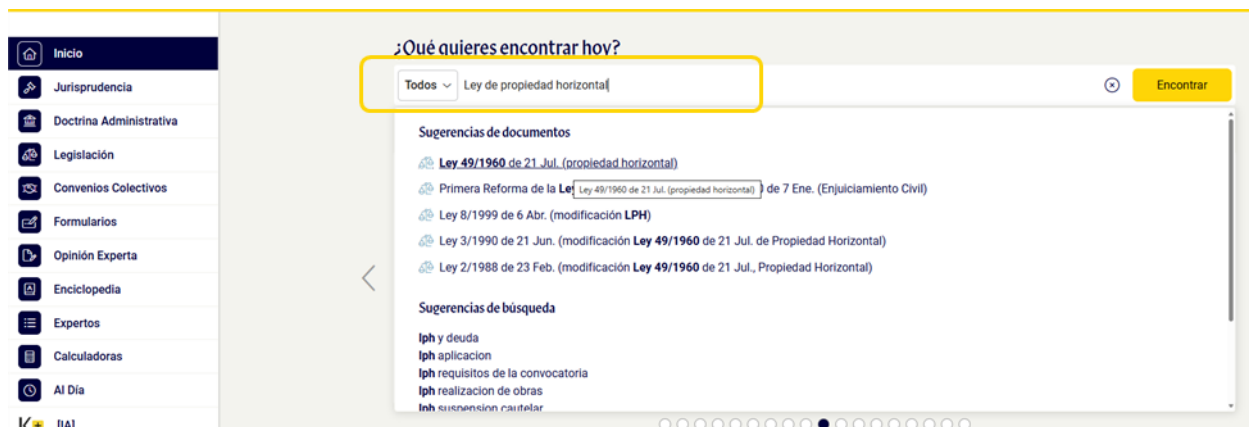
<p>Código</p> <p>AGENCIAS DE VIAJES</p>	<p>Código</p> <p>AGRICULTURA Y GANADERÍA</p>	<p>Código</p> <p>ALIMENTACIÓN</p>	<p>Código</p> <p>ARTES ESCÉNICAS, AUDIOVISUALES Y DE LA MÚSICA</p>	<p>Código</p> <p>BANCA</p>
Código de Agencias de viaje	Código de Agricultura y Ganadería	Código de Alimentación	Código de las Artes Escénicas, Audiovisuales y de la Música	Código de Derecho Bancario
<p>Código</p> <p>BIOTECNOLOGÍA</p>	<p>Código</p> <p>BOLSA Y MERCADOS FINANCIEROS</p>	<p>Código</p> <p>DEFENSA Y SEGURIDAD</p>	<p>Código</p> <p>DEPORTES</p>	<p>Código</p> <p>EDUCACIÓN</p>
Código de Biotecnología	Código de Entidades de Servicios de Inversión en	Código de Defensa y Seguridad	Código de Deportes	Código de Educación

¿Cómo puedo comparar las diversas redacciones de un artículo?

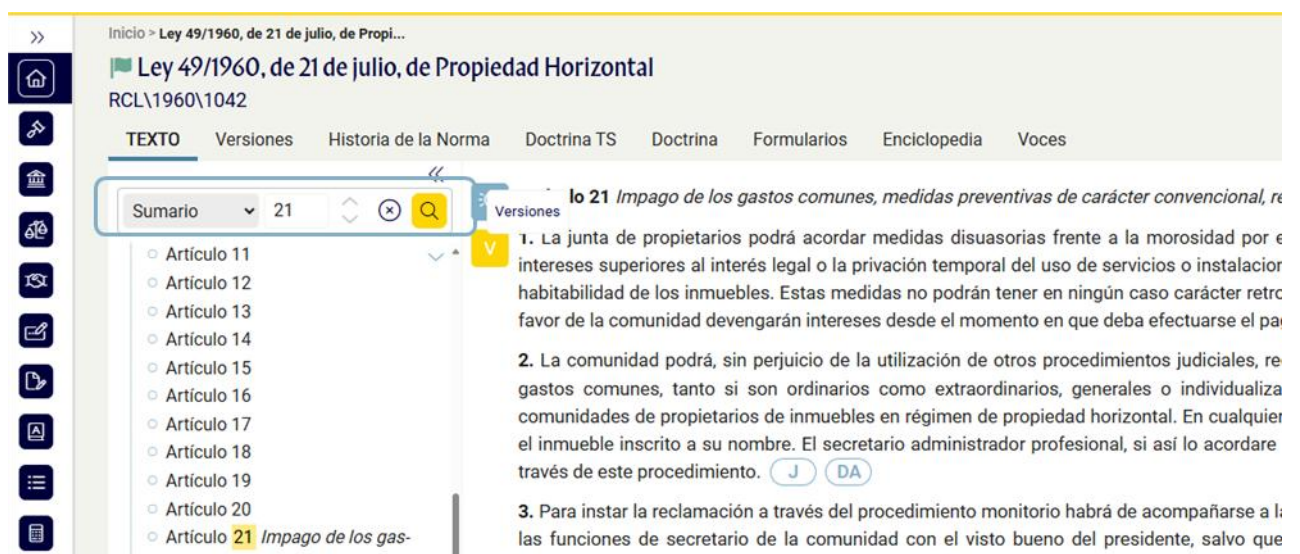
La funcionalidad existente del **comparador de versiones** de un artículo es muy útil para visualizar de forma clara y gráfica las modificaciones legislativas respecto a un artículo.

Para ello es necesario situarse en un artículo de una norma que contenga el **icono V de Versiones**.

- ▶ **Paso 1. Accede a la norma**, por ejemplo, haciendo uso del buscador de la página de **Inicio** y clicas en ella.




- ▶ **Paso 2. Dentro del sumario de la norma, localiza el artículo** que deseas consultar, pudiéndote ayudar del buscador específico del sumario para agilizar el proceso.



- ▶ Paso 3. Haz clic en el **icono V** correspondiente al artículo.

de julio, de Propiedad Horizontal

Historia de la Norma Doctrina TS Doctrina Formularios Enciclopedia Voces


Artículo 21 Impago de los gastos comunes, medidas preventivas de carácter convencional, mediación y arbitraje

1. La junta de propietarios podrá acordar medidas disuasorias frente a la morosidad por intereses superiores al interés legal o la privación temporal del uso de servicios o instalaciones habitabilidad de los inmuebles. Estas medidas no podrán tener en ningún caso carácter retroactivo y en ningún caso favorecerá a la comunidad devengarán intereses desde el momento en que deba efectuarse el pago.
2. La comunidad podrá, sin perjuicio de la utilización de otros procedimientos judiciales, reclamar cantidades que le sean debidas en concepto de gastos comunes, tanto si son ordinarios como extraordinarios, generales o individualizables, o fondo de reserva, y mediante el proceso monitorio especial aplicable a las comunidades de propietarios de inmuebles en régimen de propiedad horizontal. En cualquier caso, podrá ser demandado el titular del inmueble inscrito a su nombre. El secretario administrador profesional, si así lo acordare a través de este procedimiento. **J** **DA**
3. Para instar la reclamación a través del procedimiento monitorio habrá de acompañarse a

- ▶ Paso 4. Selecciona **Comparar dos versiones**. Marca las versiones que deseas comparar y haz clic en **Comparar**.

Todos ▾

de Propiedad Horizontal

Historia de la Norma Doctrina TS Doctrina Formularios Enciclopedia


Artículo 21 Impago de los gastos comunes, medidas preventivas de carácter convencional, mediación y arbitraje

Comparador de versiones

Todas las versiones **Comparar dos versiones**

Redacción de este artículo

<input checked="" type="checkbox"/>	16-06-2022 (Vigente)	22
<input checked="" type="checkbox"/>	08-01-2001 a 15-06-2022	
<input type="checkbox"/>	28-04-1999 a 07-01-2001	

Comparar

1. La junta de propietarios podrá acordar medidas disuasorias frente a la morosidad por el tiempo de morosidad, tales como el establecimiento de intereses superiores al interés legal o la privación temporal de servicios o instalaciones, siempre que no puedan reputarse abusivas o desproporcionadas o que afecten a la habitabilidad de los inmuebles. Estas medidas no podrán tener en ningún caso carácter retroactivo y podrán incluirse en los estatutos de la comunidad. En cualquier caso, los créditos a favor de la comunidad devengarán intereses desde el momento en que deba efectuarse el pago correspondiente y éste no se haga efectivo.
2. La comunidad podrá, sin perjuicio de la utilización de otros procedimientos judiciales, reclamar cantidades que le sean debidas en concepto de gastos comunes, tanto si son ordinarios como extraordinarios, generales o individualizables, o fondo de reserva, y mediante el proceso monitorio especial aplicable a las comunidades de propietarios de inmuebles en régimen de propiedad horizontal. En cualquier caso, podrá ser demandado el titular del inmueble inscrito a su nombre. El secretario administrador profesional, si así lo acordare a través de este procedimiento.
3. Para instar la reclamación a través del procedimiento monitorio habrá de acompañarse a

- Paso 5. Se mostrará en pantalla de forma muy visual el **texto agregado o eliminado** de la nueva versión.

Comparador de versiones ✕

Todas las versiones Comparar dos versiones ✉ 🖨️ ⬇️

Redacción de este artículo Desde el 08/01/20 hasta 15/06/2022 Redacción de este artículo vigente desde el 16/06/2022

Artículo 21

1. Las obligaciones a que se refieren los apartados e) y f) del artículo 9 deberán cumplirse por el propietario de la vivienda o local en el tiempo y forma determinados por la Junta. En caso contrario, el presidente o el administrador, si así lo acordase la junta de propietarios, podrá exigirlo judicialmente a través del proceso monitorio.

2. La utilización del procedimiento monitorio requerirá la previa certificación del acuerdo de la Junta aprobando la liquidación de la deuda con la comunidad de propietarios por quien actúe como secretario de la misma, con el visto bueno del presidente, siempre que tal acuerdo haya sido notificado a los propietarios afectados en la forma establecida en el artículo 9.

3. A la cantidad que se reclame en virtud de lo dispuesto en el apartado anterior podrá añadirse la derivada de los gastos del requerimiento previo de pago, siempre que conste documentalmente la realización de éste, y se acompañe a la solicitud el justificante de tales gastos.

4. Cuando el propietario anterior de la vivienda o local deba responder solidariamente del pago de la deuda, podrá dirigirse contra él la petición inicial, sin perjuicio de su derecho a repetir contra el actual propietario. Asimismo se podrá dirigir la reclamación contra el titular registral, que

Artículo 21 Impago de los gastos comunes, medidas preventivas de carácter convencional, reclamación judicial de la deuda y mediación y arbitraje

1.- Las La obligaciones junta de propietarios podrá acordar medidas disuasorias frente a la morosidad por el tiempo en que se refieren permanezca en dicha situación, tales como el establecimiento de intereses superiores al interés legal o la privación temporal del uso de servicios o instalaciones, siempre que no puedan reputarse abusivas o desproporcionadas o que afecten a la habitabilidad de los apartados inmuebles e) Estas medidas no podrán tener en ningún caso carácter retroactivo y f) podrán del incluirse artículo en 9 los deberán cumplirse por el propietario estatutos de la vivienda o local en el tiempo y forma determinados por la Junta comunidad. En todo caso, contrario, los créditos a favor de la comunidad devengarán intereses desde el presidente momento en que deba efectuarse el pago correspondiente y éste no se haga efectivo.

2. La comunidad podrá, sin perjuicio de la utilización de otros procedimientos judiciales, reclamar del obligado al pago todas las cantidades que le sean debidas en concepto de gastos comunes, tanto si son ordinarios como extraordinarios, generales o individualizables, o fondo de reserva, y mediante el proceso monitorio especial aplicable a

■ Texto agregado ■ Texto eliminado

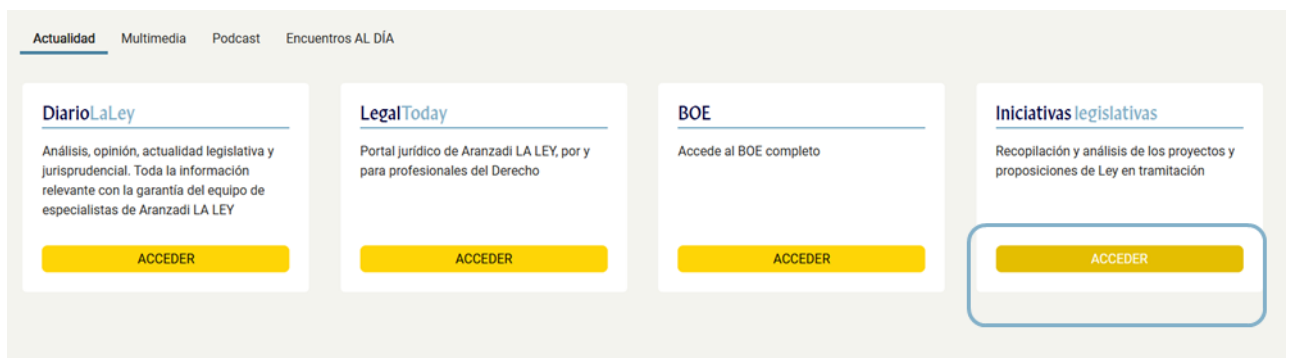
¿Cómo puedo consultar las Iniciativas legislativas?

La información disponible de las **Iniciativas legislativas** es una recopilación y análisis de los proyectos y proposiciones de Ley en tramitación.

- **Paso 1.** Desde la página de **Inicio**, dirígete al apartado **Al Día** accesible desde el menú izquierdo o desde el botón **Al Día** en la parte central de la pantalla.



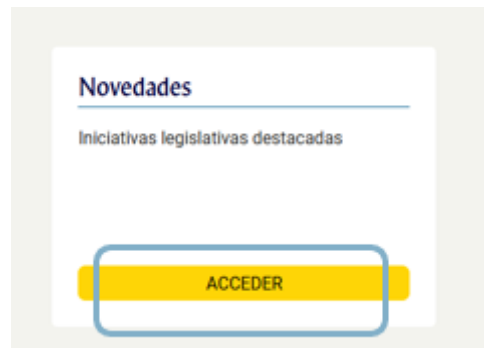
- **Paso 2.** Clica en el botón **ACCEDER** del apartado **Iniciativas legislativas**:



- **Paso 3.** Dentro de **Iniciativas legislativas** aparecen 3 secciones para clicar en el botón **ACCEDER** en las que sean de tu interés.



- ▶ Accede a la sección de **Novedades**.



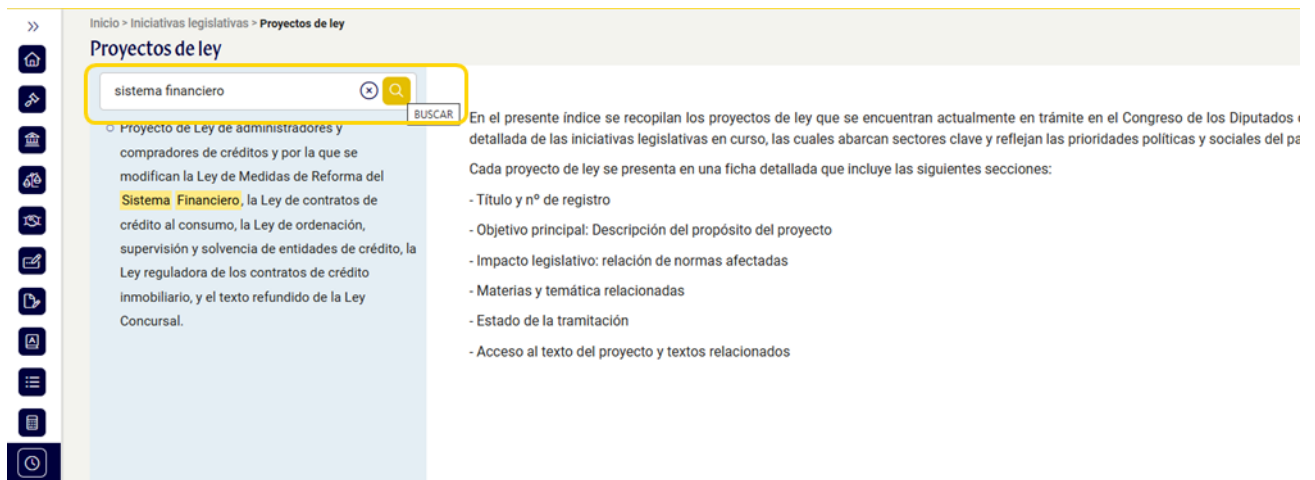
Verás recopilado en un documento el estado o tramitación de los proyectos de ley, las normas destacadas, diferenciando por un lado las iniciativas en tramitación en el Congreso y Senado y por otro las Iniciativas del Gobierno.



- ▶ Accede a **Proyectos de ley**.



Verás la recopilación de **proyectos de ley** que se encuentran en trámite en el Congreso de los Diputados. Para facilitar su búsqueda hay disponible un buscador en la parte superior para acceder a la ficha sobre el proyecto. En este ejemplo buscaremos por los conceptos: **sistema financiero** y clicas el icono de la **lupa**. A continuación, seleccionamos el Proyecto de ley localizado.



Accederás a una ficha con información sobre la temática, materia del derecho, normas afectadas, fecha de entrada en vigor, fecha de la última actualización del proyecto de ley, etc.

Inicio > Iniciativas legislativas > Proyectos de ley > Proyecto de Ley Orgánica por la que s...

Proyecto de Ley por la que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, complementaria de la Ley por la que se modifica la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil...
COM/2025/16406

TEXTO

Textos: Proyecto	Temática Menores Responsabilidad penal	Materia Civil Penal
Objetivo: Tiene por objeto adoptar medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, complementaria de la Ley por la que se modifica la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para regular el procedimiento de determinación de la edad.		
Afecta a: -Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.		
Deroga a: -Apartado 9 del artículo 2 del Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, aprobado por el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio.		
Entrada en vigor A los seis meses de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».		
Fecha de última actualización: 28 de marzo de 2025	Fecha de última actualización: BOGC nº A-41-2 de 25/02/2025	Fase de tramitación en la que se encuentra Enmiendas a la totalidad Comisión de Justicia

ARANZADI LA LEY | Área Legal | Política de Privacidad

► Por último, accede a **Proyectos normativos**.



Verás las propuestas normativas de interés en trámite de Audiencia e Información Pública.

Inicio > Iniciativas legislativas > Proyectos Normativos

Proyectos Normativos
En trámite de Audiencia e Información Pública COM/2025/5867

TEXTO

- Proyectos Normativos
- 1. Anteproyecto de Ley de los medicamentos y productos sanitarios.
- 2. Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (UE) 2024/1252 («CRMA») y del Reglamento (UE) 2024/1735 («NZIA»).
- 3. Anteproyecto de Ley para el intercambio de información entre los servicios de seguridad y aduanas de los Estados miembros de la Unión Europea.
- 4. Proyecto de real decreto por el que se modifican el real decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y otras normas conexas de igual rango.

1. Anteproyecto de Ley de los medicamentos y productos sanitarios.

Texto	Temática Sanidad Medicamentos	Materia Administrativo
Objetivo: El objetivo principal es actualizar el marco regulatorio español en relación con los medicamentos y productos sanitarios, adaptando el sistema para hacer frente a los nuevos avances científicos disruptivos, profundizar en medidas de racionalización del gasto farmacéutico, incentivar el uso racional de medicamentos y productos sanitarios e introducir cambios en función de la experiencia adquirida durante la pandemia. En definitiva, dar entrada a la Estrategia farmacéutica para Europa como elemento que oriente en nuestro país las soluciones en materia de regulación y seguridad, innovación, acceso, y sostenibilidad.		
Ministerio: Ministerio de Sanidad		
Afecta a: - Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. - Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.		
Deroga a:		

ARANZADI LA LEY | Área Legal | Política de Privacidad

» CONVENIOS COLECTIVOS

¿Cómo puedo buscar un Convenio?

En tu base de datos puedes localizar tanto convenios de diferentes sectores como convenios de empresa.

Veamos continuación como hacerlo en cada caso.

- ▶ **Paso 1.** Para acceder a los convenios colectivos, dirígete al menú de la parte izquierda selecciona **Convenios Colectivos**.

The screenshot shows the search interface for Collective Agreements. On the left is a navigation menu with the following items: Inicio, Jurisprudencia, Doctrina Administrativa, Legislación, **Convenios Colectivos** (highlighted with a yellow box), Formularios, Opinión Experta, Enciclopedia, Expertos, Calculadoras, Al Día, and [IA]. The main search area is titled 'Inicio > Convenios Colectivos' and contains a search bar with a 'Limpiar' button and an 'Encontrar' button. Below the search bar are several filter fields: 'Búsqueda asistida' and 'Sólo vigentes' (checkboxes), 'Texto' (dropdown), 'Código de convenio' (text input), 'Sector' (text input with a menu icon), 'Empresa' (text input with a menu icon), 'Ámbito' (text input with a menu icon), 'Fecha de disposición' (text input), 'Rango' (text input with a menu icon), and 'Boletín' (text input with a menu icon). At the bottom of the page, there is a footer with the Aranzadi LA LEY logo and links for 'Aviso Legal' and 'Política de Privacidad'.

- ▶ **Paso 2.** Dirígete a la caja de búsqueda y completa los campos con la información que tengas por ejemplo **Texto, Sector o Ámbito**. Si dispones del **Código de convenio** no se será necesario introducir más datos simplemente introduce el número en la caja de búsqueda y la base de datos localizará el documento de instante, después clicas en el botón de **Encontrar**.

Inicio > Convenios Colectivos

Convenios Colectivos

Búsqueda asistida Sólo vigentes

Texto

Código de convenio

Sector

Empresa

Ámbito

Fecha de disposición

Rango

Boletín

ARANZADI LA LEY Aviso Legal Política de Privacidad

- ▶ **Paso 3.** Si lo que deseas es localizar **Convenios de Empresa**, clicas en las tres líneas para seleccionar la empresa de tu elección.

Inicio > Convenios Colectivos

Convenios Colectivos

Búsqueda asistida Sólo vigentes

Texto

Código de convenio

Sector

Empresa

Ámbito

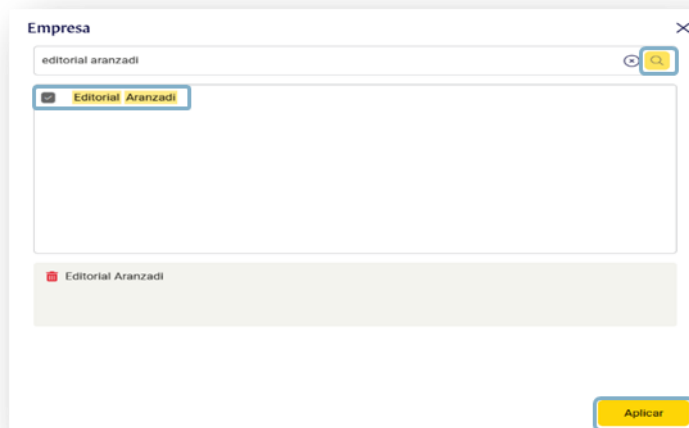
Fecha de disposición

Rango

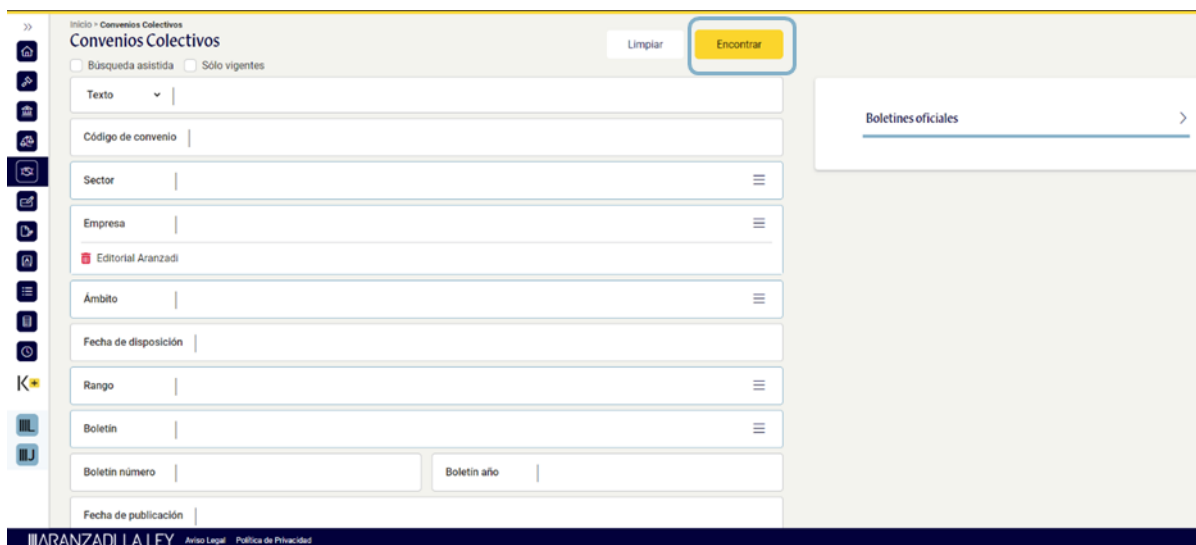
Boletín

ARANZADI LA LEY Aviso Legal Política de Privacidad

Escribe el convenio deseado, por ejemplo, **Editorial Aranzadi** y clicas en la **lupa** para buscarlo, una vez localizado, clicas en **Aplicar**.



Ahora clicas en el botón **Encontrar**.



También puedes realizar la búsqueda de convenios de empresa en el campo **Texto** por ejemplo, **Artes gráficas** y después clicas en **Encontrar**.

The screenshot shows the search interface for 'Convenios Colectivos'. The search bar contains 'artes gráficas'. The left sidebar contains various filter icons. The main area has several filter fields: 'Búsqueda asistida' (checked), 'Sólo vigentes' (unchecked), 'Texto' (dropdown), 'Código de convenio', 'Sector', 'Empresa', 'Ámbito', 'Fecha de disposición', 'Rango', and 'Boletín'. The 'Encontrar' button is highlighted in yellow.

Desde los filtros del lateral izquierdo, clicas en **Convenios de Empresa** para acceder a los convenios colectivos de empresa.

The screenshot shows the search results for 'Convenios de Empresa'. The left sidebar shows the filter 'Convenios de Empresa (762)' selected. The main area displays a list of results with the following details:

- 1 EDICIONES REUNIDAS, S.A. 90016552012008
Convenio colectivo de Ediciones Reunidas S.A.U (R Trabajo 24 Nov. 2023) LEG\2023\7130
Inicio de vigencia: 01/05/2023
- 2 PAPELES Y CARTONES DE EUROPA 90101042112018
Registra y publica el Plan de igualdad de Papeles y Cartones de Europa, SA (R 6 Jul. 2018) LEG\2018\10036
Inicio de vigencia: 17/07/2018
- 3 EDICIONES PRIMERA PLANA, S.A. 9001288301200
Resolución de 12 de marzo, Registra y publica el Convenio colectivo de Ediciones Primera Plana, SA, Logística de Medios de Catalunya, SL, Zeta Servicios y Equipos, SA (centros de trabajo de Barcelona), Zeta Gestión de Medios, SA y Grupo Zeta, SA (centros de trabajo de Barcelona)
Inicio de vigencia: 01/01/2008
- 4 AGFA GRAPHICS NV 90101682012013
II Convenio colectivo de Agfa Graphics NV, sucursal en España. (R Trabajo 31 Jul. 2014) LEG\2014\5136

» FORMULARIOS

¿Cómo puedo localizar y personalizar el formulario que necesito?

Existen tres opciones para localizar formularios:

- ▶ Desde el campo **¿Qué quieres encontrar hoy?** del apartado **Inicio**, accediendo al tipo documental formularios, en los resultados obtenidos.
- ▶ Desde el **apartado** o **sección formularios**.
- ▶ Desde el **icono F** de **artículos** de **normas**.

Veamos continuación como hacerlo en cada caso.

1º Desde el campo **¿Qué quieres encontrar hoy?** del apartado **Inicio**.

- ▶ **Paso 1.** Dirígete al apartado **Inicio** y al cajetín o campo **¿Qué quieres encontrar hoy?** y escribe, por ejemplo, carta de despido disciplinario, y finalmente clicas en el botón **Encontrar**.



- ▶ **Paso 2.** Ahora dirígete al apartado **formularios** del menú izquierdo y, accede al formulario de tu interés.

The screenshot shows the 'Formularios' section of the Aranzadi LA LEY application. The left sidebar contains a search bar and a filter menu with categories like 'Tipo de contenido' and 'Tipo de formulario'. The main area displays a list of 7 forms, each with a title and a reference number (FOR). The first form is highlighted with a yellow box.

- 1 Carta de despido disciplinario FOR:2017,4097
- 2 Carta de despido disciplinario por embriaguez habitual FOR:2012,1822
- 3 Carta de despido disciplinario de un trabajador no afiliado a un sindicato con reconocimiento de improcedencia FOR:2013,213
- 4 Carta de despido disciplinario: realización de trabajos durante la situación de baja FOR:2012,1833
- 5 Carta de despido disciplinario de un trabajador no afiliado a un sindicato FOR:2013,500
- 6 Carta de despido disciplinario por acoso sexual FOR:2012,1794
- 7 Carta de despido disciplinario por acoso moral en el trabajo FOR:2012,1821

- **Paso 3.** Dependiendo del formulario, tendrás distintas opciones de personalización y podrás elegir la que aplique a tu caso.

The screenshot shows the 'Carta de despido disciplinario' form for FOR:2017,4097. The form is titled 'Carta de despido disciplinario' and includes a 'Firmas' section. The main content area is highlighted with a yellow box and contains the following text:

Su despido, en base al artículo 24 del Estatuto de los Trabajadores, por haber incurrido Ud. en:

Selecciona una u otra opción:

- (Faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad al trabajo) la causa recogida en la letra a) del apartado 2 del citado artículo: Faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad al trabajo. Su horario de trabajo es de 8 a 16 horas, prestadas de lunes a viernes, si bien en las fechas que se indican a continuación Ud. no se presentó a su puesto de trabajo, sin motivo ni justificación alguna, causando el consiguiente perjuicio a la empresa:
 - El día 31 de enero de 2025 no acudió al trabajo.
 - El día 2 de abril de 2025 no acudió al trabajo.
- (Indisciplina o desobediencia en el trabajo)
- (Ofensas verbales o físicas al empresario o a las personas que trabajan en la empresa o a los familiares que convivan con ellos)
- (Transgresión de la buena fe contractual, así como el abuso de confianza en el desempeño del trabajo)
- (Disminución continuada y voluntaria en el rendimiento de trabajo normal o pactado)
- (La embriaguez habitual o toxicomanía si repercuten negativamente en el trabajo)

2º Desde el apartado o sección formularios

- ▶ **Paso 1.** Dirígete al apartado [Formularios](#).



- ▶ **Paso 2.** Localiza tu formulario a través del buscador o del índice de formularios.

Para localizar desde el buscador, por ejemplo, introduce carta despido disciplinario, en el campo **texto** y clicas en **Encontrar**.

Inicio > Formularios

Formularios

Búsqueda asistida

Texto | carta despido disciplinario

Materias |

Voces |

Disposiciones Relacionadas |

Limpiar Encontrar

Para localizar desde el índice, clicla en [Índice de formularios](#).

Inicio > Formularios

Formularios

Búsqueda asistida

Texto |

Materias |

Voces |

Disposiciones Relacionadas |

Índice de formularios >

Smartforms >

Ahora elige la [materia](#) clicando sobre ella y clicla en la [submateria relacionada](#).

Inicio > Formularios > Índice de formularios

Índice de formularios

Encontrar

Búsqueda asistida

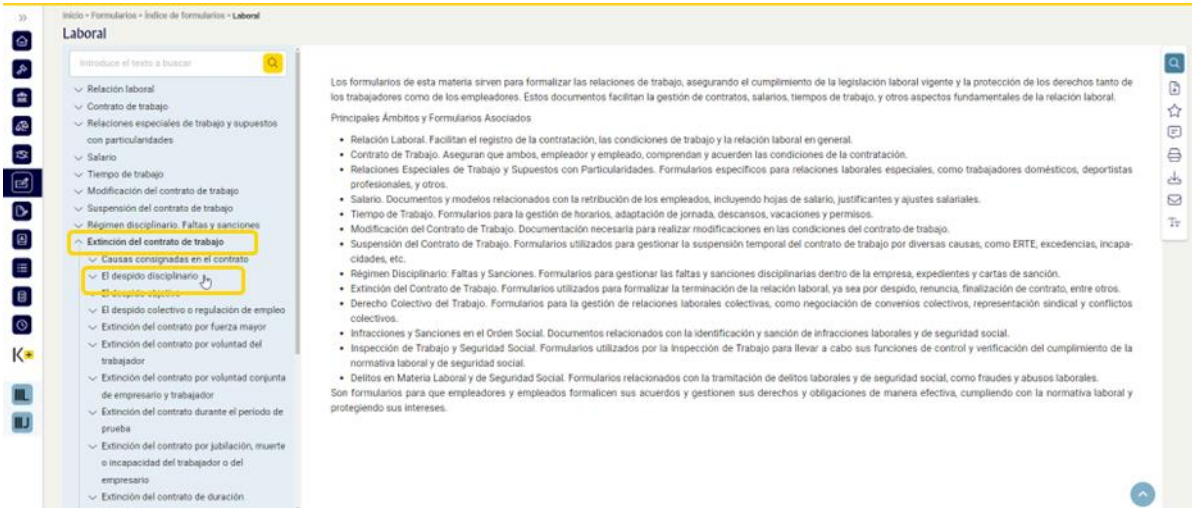
Administrativo	Civil
Mercantil	Penal
Fiscal	Compliance

Laboral

Laboral

Jurisdicción Laboral

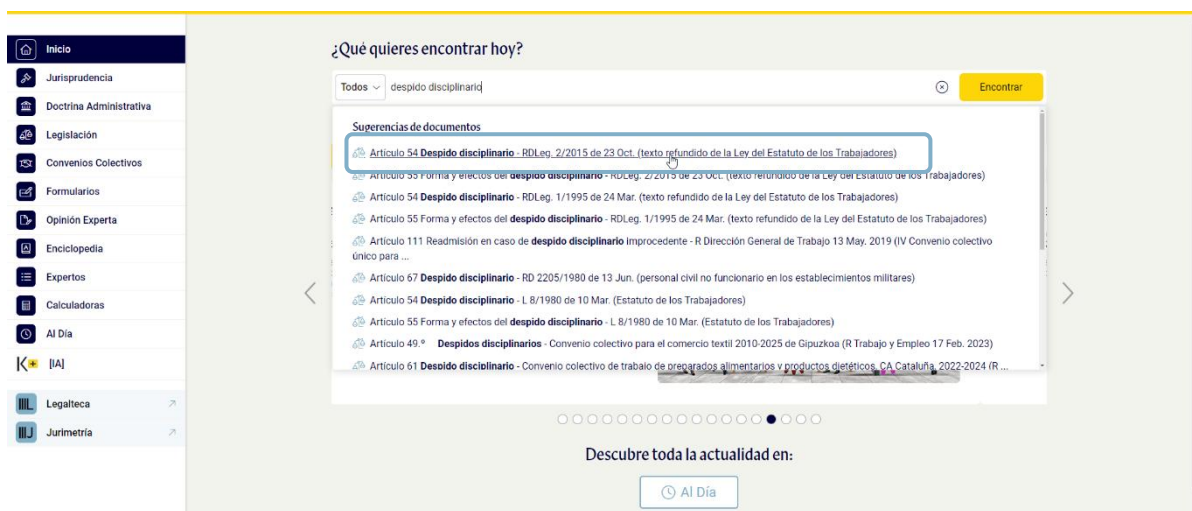
A continuación, se carga el índice de la submateria relacionada y tienes que [desplegar](#) los [conceptos relacionados](#) con el formulario de tu interés hasta llegar a él, por ejemplo, El despido disciplinario.



- **Paso 3.** Una vez seleccionado el formulario deseado, sigue los pasos del apartado 1º para personalizar el formulario.

3º Desde el icono F de artículos de normas

- **Paso 1.** Dirígete al campo **¿Qué quieres encontrar hoy?** del apartado **Inicio** y escribe, por ejemplo, despido disciplinario. Verás que, en primer lugar, te sugiere el artículo 54 del Estatuto de los Trabajadores. Clica en esta opción para acceder a la norma y navegar al artículo 54.



- ▶ **Paso 2.** Ahora clica en el **icono F** para acceder al formulario del artículo o artículos de tu interés.

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
RCL\2015\1654

TEXTO Versiones Historia de la Norma Cuadros comparativos Comentario Doctrina Formularios Enciclopedia Voces

Sumario

INTRODUCCIÓN
Artículo Único Aprobación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
DISPOSICIONES DEROGATORIAS
TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES
TÍTULO I. De la relación individual de trabajo
CAPÍTULO I. Disposiciones generales
SECCIÓN 1. Ámbito y fuentes
SECCIÓN 2. Derechos y deberes laborales básicos
SECCIÓN 3. Elementos y eficacia del contrato de trabajo
SECCIÓN 4. Modalidades del contrato de trabajo
CAPÍTULO II. Contenido del contrato de trabajo
SECCIÓN 1. Duración del

Artículo 54 Despido disciplinario (J) (DA) (F) (D)

1. El contrato de trabajo podrá extinguirse por decisión del empresario, mediante despido basado en un incumplimiento grave y culpable del trabajador. (J)

2. Se considerarán incumplimientos contractuales:

- a) Las faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad al trabajo. (D)
- b) La indisciplina o desobediencia en el trabajo.
- c) Las ofensas verbales o físicas al empresario o a las personas que trabajan en la empresa o a los familiares que convivan con ellos. (D)
- d) La transgresión de la buena fe contractual, así como el abuso de confianza en el desempeño del trabajo. (D)
- e) La disminución continuada y voluntaria en el rendimiento de trabajo normal o pactado. (D)
- f) La embriaguez habitual o toxicomanía si repercuten negativamente en el trabajo.
- g) El acoso por razón de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual y el acoso sexual o por razón de sexo al empresario o a las personas que trabajan en la empresa. (J) (D) (F) (DA)

Artículo 55 Forma y efectos del despido disciplinario (J) (F) (D) (DA)

1. El despido deberá ser notificado por escrito al trabajador, haciendo figurar los hechos que lo motivan y la fecha en que tendrá efectos.
Por convenio colectivo podrán establecerse otras exigencias formales para el despido.
Cuando el trabajador fuera representante legal de los trabajadores o delegado sindical procederá la apertura de expediente contradictorio, en el que serán oídos, además del interesado, los restantes miembros de la representación a que perteneciere, si los hubiese.
Si el trabajador estuviera afiliado a un sindicato y al empresario le constase, deberá dar audiencia previa a los delegados sindicales de la sección sindical correspondiente a dicho sindicato. (D) (J) (F)

2. Si el despido se realizara inobservando lo establecido en el apartado anterior, el empresario podrá realizar un nuevo despido en el que cumpla los requisitos omitidos en el

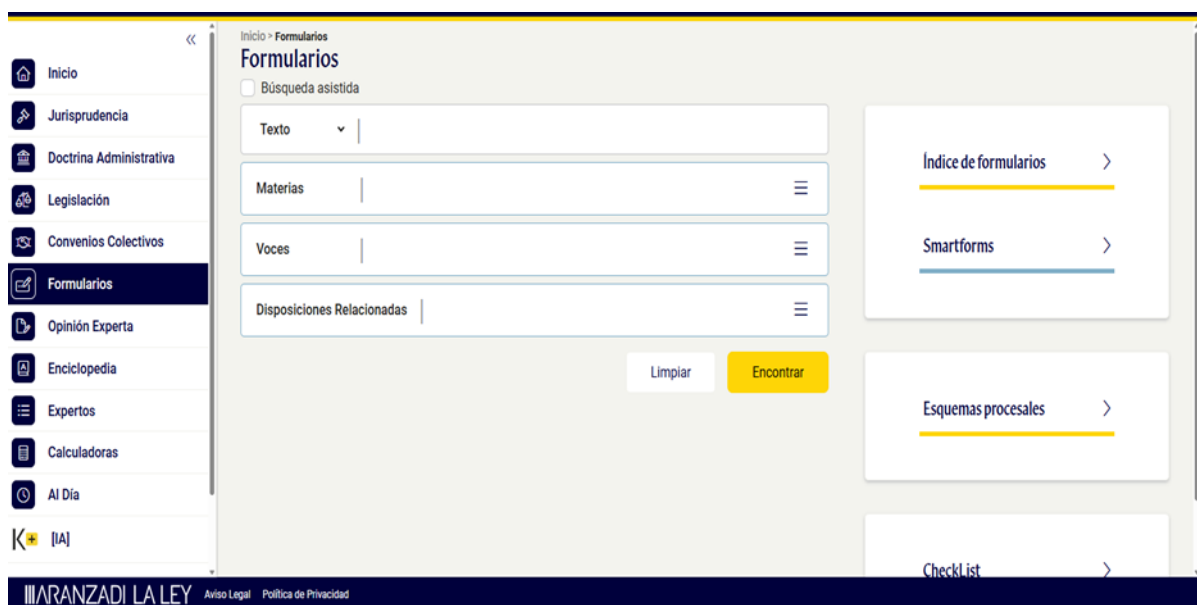
- ▶ **Paso 3.** Una vez seleccionado el formulario deseado, sigue los pasos del apartado 1º para personalizar el formulario.

¿Cómo puedo editar y personalizar un smartform o formulario inteligente?

Los smartforms, o formularios inteligentes te permiten personalizar de manera sencilla y te ofrecen de un modo guiado los pasos a seguir para la cumplimentación automática de tu escrito o modelo.

A continuación, veamos cómo hacerlo:

- ▶ **Paso 1.** Desde el apartado **Inicio** clicas en la sección **Formularios** del panel izquierdo, después clicas en la opción de la derecha: **Smartforms**.



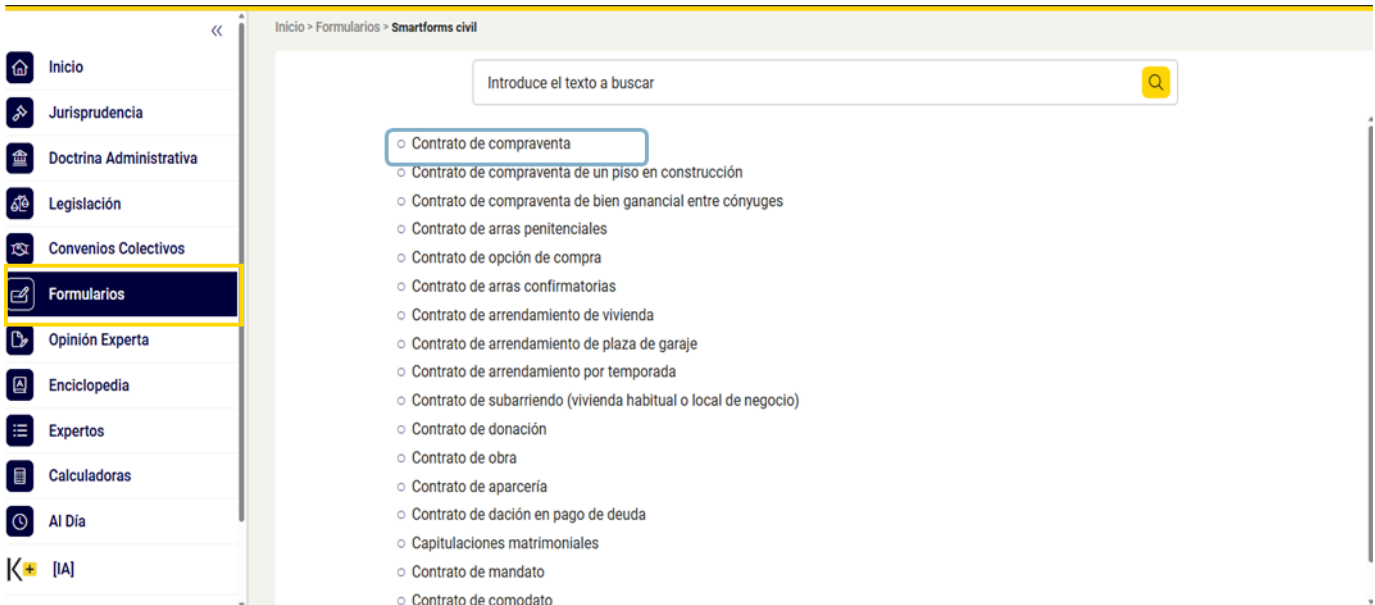
Ahora, elige la materia que te interesa.

Smartforms

Construye paso a paso un formulario a la medida de tu caso. Selecciona la materia, busca el tipo de contrato que necesitas y adáptalo a tus circunstancias completando los datos que se solicitan en la parte izquierda de la pantalla

Civil	>
Mercantil	>
Laboral	>

En la lista resultante puedes escoger el formulario de tu interés, por ejemplo, **contrato de compraventa**.



- ▶ **Paso 2.** En los cajetines de la izquierda puedes ir completando los datos básicos que se irán trasladando de manera automática a tu formulario. Al terminar de cumplimentar un campo y para continuar completando tu escrito o modelo, clicas en **Siguiente**, hasta completar el escrito y así finalizar el formulario.

The screenshot shows the 'Contrato de compraventa' form. The breadcrumb trail is 'Inicio > Formularios > Smartforms civil > Contrato de compraventa'. The form title is 'Contrato de compraventa' with the reference 'FOR\2016\7875'. The form is divided into sections: 'REUNIDOS' (with 'Datos del VENDEDOR' and fields for 'Nombre y apellidos' (Juan Pérez Pérez), 'Estado civil' (casado), 'Nacionalidad' (española), 'Domicilio', and 'Nº del documento identificativo'), 'DE UNA PARTE' (with 'Juan Pérez Pérez, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad española, con domicilio en ... y NIF/Pasaporte número ...'), 'Y DE OTRA' (with '... mayor de edad, de estado civil ..., de nacionalidad ..., con domicilio en ..., y NIF/Pasaporte número ...'), and 'INTERVIENEN' (with 'Ambas partes se reconocen mutuamente con capacidad suficiente para otorgar el presente contrato de COMPRAVENTA y, a tal fin,'). The form also includes a 'TEXTO' section with the date 'En Madrid, a 25 de enero de 2025.' and a 'Siguiete' button.

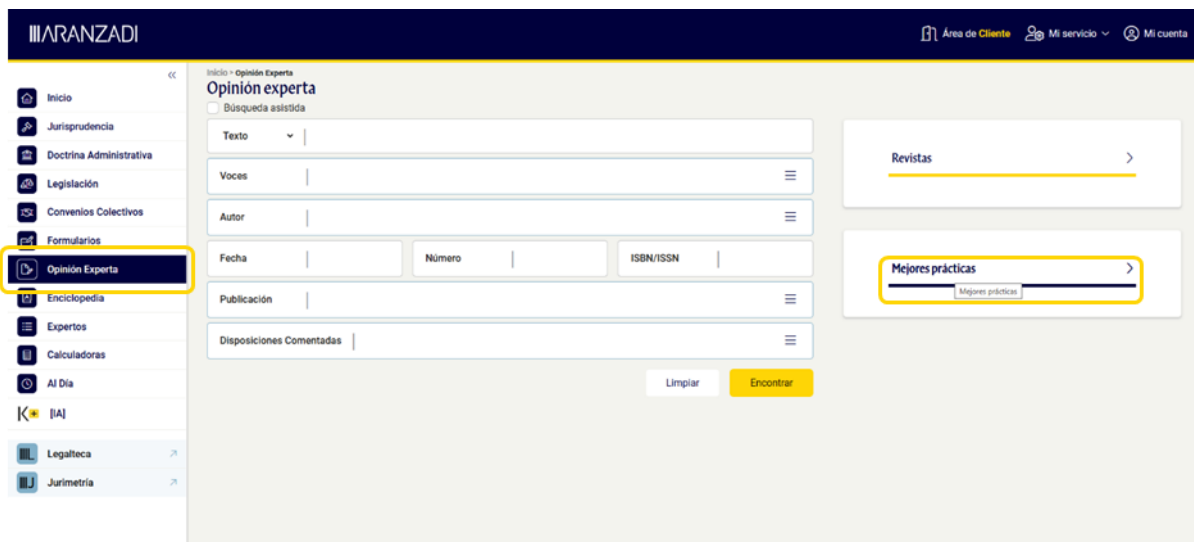
Recuerda que, si algún dato se repite en el modelo, basta con que lo escribas una vez en el cajetín correspondiente y se completará automáticamente.

» OPINION EXPERTA

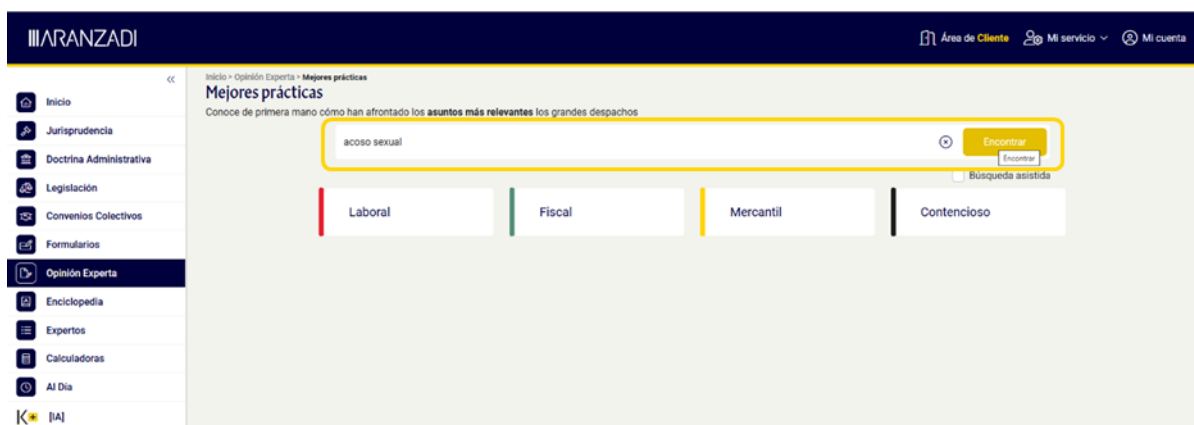
¿Qué me ofrecen los contenidos de mejores prácticas?

En la base de datos hay un apartado dentro de **Opinión Experta** denominado **Mejores prácticas** donde puedes conocer como los grandes despachos han afrontado los asuntos más relevantes.

- ▶ **Paso 1.** En el menú de la izquierda clicas en **Opinión Experta** y accedes al apartado **Mejores prácticas**.



- ▶ **Paso 2.** En el cajetín teclea el tema que quieras consultar y clicas en **Encontrar**.



- ▶ **Paso 3.** Si despliegas en **Despacho** te muestra los diferentes despachos que han abordado el tema que estás consultando.

The screenshot shows the Aranzadi LA LEY database interface. The main content area displays search results for 'Mejores prácticas' related to 'Acoso sexual'. The results are organized into three numbered items:

- 1 Acoso sexual.** El concepto de **acoso sexual** determinante a efectos disciplinarios es el del art. 7.1 de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Del Rey Guarter, Salvador. 2024. En efecto, como se decía, lo que hace el Tribunal en esta sentencia es claramente innovador en lo que tiene que ver con el concepto de **acoso sexual**.
- 2 La intervención empresarial en los casos de denuncia de una situación de acoso sexual por medio del canal externo de denuncias.** Cuatrecasas, Gonçalves Pereira. 2020. Agote Eguizabal, Rubén; Vives, Blanca. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid declara la procedencia del despido disciplinario del máximo responsable de la filial de una empresa multinacional en España, apreciando la concurrencia de una conducta generadora de **acoso sexual** ambiental. El Tribunal determina que la conducta del trabajador no debe entenderse prescrita por ser constitutiva de una falta continuada y haber existido ocultación en atención a la posición que el trabajador ostentaba en la empresa. Asimismo, valida la realización del expediente informativo. [Leer más](#)
- 3 Despido disciplinario. Acoso sexual de responsable de centro de trabajo. Admisión como prueba de las grabaciones realizadas por la acosada.** Abdón Pedrajas Littler. 2023. Del Rey Guarter, Salvador. La resolución objeto del presente comentario analiza el despido disciplinario del responsable de un centro de trabajo ante la denuncia por **acoso sexual** presentada por una trabajadora subordinada y posterior...

On the left side, there is a filter panel with the following categories:

- Mejores prácticas (7)**
 - Despacho (3)
 - Abdón Pedrajas Littler (1)
 - Bioseta Abogados (1)
 - Cuatrecasas, Gonçalves Pereira (1)
 - Gómez-Acebo & Pombo (1)
 - Uria Menéndez Abogados (1)
 - Materia (7)
 - Voces (10)
 - Fecha (7)


A yellow box highlights the 'Despacho' category in the filter panel.

- ▶ **Paso 4.** Si lo prefieres puedes acceder a las diferentes materias (**Laboral**, **Fiscal**, **Mercantil** y **Contencioso**) y te mostrará como los grandes despachos han tratado los asuntos de esa materia.

The screenshot shows the Aranzadi LA LEY database interface. The main content area displays the 'Mejores prácticas' section. The text reads: 'Conoce de primera mano cómo han afrontado los asuntos más relevantes los grandes despachos'. Below this text, there is a search bar with an 'Encontrar' button and a 'Búsqueda asistida' checkbox. Below the search bar, there are four buttons representing different legal areas: 'Laboral', 'Fiscal', 'Mercantil', and 'Contencioso'. The 'Laboral' button is highlighted with a yellow box.

On the left side, there is a navigation menu with the following items:

- Inicio
- Jurisprudencia
- Doctrina Administrativa
- Legislación
- Convenios Colectivos
- Formularios
- Opinión Experta
- Enciclopedia
- Expertos
- Calculadoras
- Al Día
- IAI
- Legalteca
- Jurimetría

- **Paso 5.** Puedes filtrar los resultados tecleando el tema que quieras consultar y luego clicar en el icono 



The screenshot shows the Aranzadi LA LEY interface. The search bar at the top contains 'ACOSO SEXUAL'. The left sidebar shows the search results for 'Mejores prácticas' (683) and a list of filters including 'Tipo de contenido', 'Materia', 'Voces', and 'Fecha'. The main content area displays three search results, each with a title, author, and year. The first result is '1 Suspensión cautelar de las altas de oficio' by Del Rey Guanter, Salvador, 2024. The second is '2 Sobre los recargos en las actas de liquidación de cuotas. Un supuesto excesivo de interpretación y actuación administrativa' by Del Rey Guanter, Salvador, 2024. The third is '3 Acumulación de créditos horarios de los delegados sindicales' by Del Rey Guanter, Salvador, 2024.




The screenshot shows the Aranzadi LA LEY interface after filtering. The search bar at the top contains 'ACOSO SEXUAL'. The left sidebar shows the search results for 'Mejores prácticas' (7) and a list of filters including 'Tipo de contenido', 'Materia', 'Voces', and 'Fecha'. The main content area displays three search results, each with a title, author, and year. The first result is '1 Acoso sexual. El concepto de acoso sexual determinante a efectos disciplinarios es el del art. 7.1 de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres' by Del Rey Guanter, Salvador, 2024. The second is '2 Comisión negociadora de Plan de Igualdad: negativa de un sindicato a formar parte de la Comisión Negociadora por estar impugnadas las elecciones a representantes de los trabajadores' by Del Rey Guanter, Salvador, 2024. The third is '3 Despido disciplinario. Acoso sexual de responsable de centro de trabajo. Admisión como prueba de las grabaciones realizadas por la acosada' by Abdón Pedrajas Littler, 2023.

» INFOGRAFÍAS

¿Cómo buscar infografías?

Las infografías o representaciones gráficas y esquemáticas sobre regulaciones muy concretas que nos ayudan a comprender de manera sencilla la aplicación práctica del tema en concreto.

Para localizar infografías puedes hacerlo:

- ▶ Desde el campo **¿Qué quieres encontrar hoy?** del apartado **Inicio**, accediendo al tipo documental infografías en los resultados obtenidos.

Veamos cómo hacerlo:

- ▶ **Paso 1.** Dirígete al apartado **Inicio** y al cajetín o campo **¿Qué quieres encontrar hoy?** y escribe, por ejemplo, infografías, y finalmente clicas en el botón **Encontrar**.



- ▶ **Paso 2.** Ahora dirígete al apartado **Infografías** del menú izquierdo y, accede a la de tu interés.

The screenshot shows the search results for 'Infografías' in the Aranzadi LA LEY database. The interface includes a navigation sidebar on the left with a search filter and a list of content types. The main area displays five search results, each with a checkbox and a document icon. The first result is highlighted with a yellow box.

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 147

Infografías

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Visión global (16)
- Jurisprudencia (493)
- Doctrina Administrativa (75)
- Legislación (452)
- Convenios de Sector (19)
- Formularios (1)
- Artículos doctrinales (31)
- Enciclopedia (1)
- Criterios jurisprudenciales (2)
- Infografías (147)**
 - Mi Legáliteca

- 1 Infografía. Nuevo régimen de la deducción por maternidad
- 2 Infografía. Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda
- 3 Infografía. Régimen jurídico del complemento de brecha de género (CBG)
- 4 Infografía. Comparativa: complementos de maternidad (CM) y brecha de género (CBG)
- 5 Infografía. Delito leve de hurto tras reforma por LO 9/2022, de 28 julio, que establece las normas que faciliten el uso de información financiera y de otro tipo para la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de infracciones penales (RCL 2022, 1483)

También puedes, desde el apartado **Inicio** y desde el cajetín o campo **¿Qué quieres encontrar hoy?** escribir el tema de tu interés, por ejemplo, Procedimiento Testigo y finalmente clicar en el botón **Encontrar**.

The screenshot shows the search results for 'procedimiento testigo' in the Aranzadi LA LEY database. The interface is similar to the previous one, with a navigation sidebar and a main results area. The first result is highlighted with a yellow box.

Ordenar: Relevancia Del 1 al 1 de 1

Infografías

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Visión global (13)
- Jurisprudencia (2.227)
- Doctrina Administrativa (3)
- Legislación (14)
- Formularios (5)
- Artículos doctrinales (119)
- Enciclopedia (2)
- Infografías (1)**
 - Mi Legáliteca

- 1 Infografía: el nuevo procedimiento testigo tras el RDley 6/2023

Y entre los primeros resultados de infografía estará la de tu interés.

» FUNCIONALIDADES

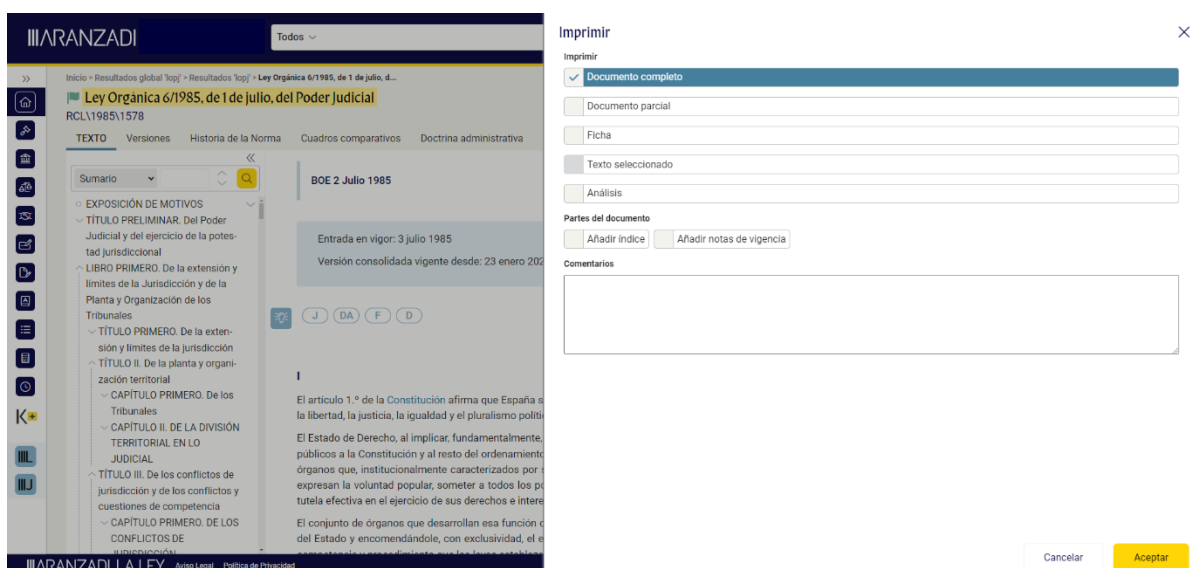
¿Cómo puedo imprimir únicamente los artículos que deseo de una norma con el índice y notas de vigencia?

A la hora de imprimir tú puedes seleccionar qué es lo que es lo que deseas imprimir.

- **Paso 1.** Localiza la norma que quieres trabajar y posicónate en el margen de la derecha de la pantalla en el icono de la impresora



- **Paso 2.** Clica sobre dicho icono y aparecerá una nueva **pantalla**.



- **Paso 3.** A continuación, clicas el apartado **Documento Parcial** y se desplegará el articulado, donde clicarás en los artículos que deseas imprimir y en la parte inferior de la pantalla selecciona **Añadir Índice** y **Añadir notas de vigencia**.

The screenshot shows a document viewer on the left and an 'Imprimir' (Print) dialog box on the right. The dialog box has a close button (X) in the top right corner. It contains several sections:

- Imprimir:** A list of options to print. 'Documento completo' is unselected. 'Documento parcial' is selected and highlighted with a yellow box. Below it, 'EXPOSICIÓN DE MOTIVOS' is expanded, and 'TÍTULO PRELIMINAR, Del Poder Judicial y del ejercicio de la potestad jurisdiccional' is selected. Underneath, 'Artículo 1' and 'Artículo 2' are also selected and highlighted with yellow boxes.
- Partes del documento:** A section with two options: 'Añadir índice' and 'Añadir notas de vigencia', both of which are selected and highlighted with yellow boxes.
- Comentarios:** A text area for adding comments.
- Buttons:** 'Cancelar' and 'Aceptar' buttons at the bottom right. The 'Aceptar' button is highlighted with a yellow box.

- **Paso 2.** Finalmente, clicas en **Aceptar**.

» MI SERVICIO

¿Cómo utilizar Mis Dossieres?

En la base de datos hay un apartado dentro de **Mi servicio** denominado **Mis dossiers** donde vas a poder guardar documentación que te resulte interesante de la base de datos y así poder consultarla en cualquier momento.

- ▶ **Paso 1.** Localiza el documento que quieras guardar en **Mis dossiers**. Cuando estés en el documento clicas en el icono ☆ **Añadir a mis dossiers**.

The screenshot shows the Aranzadi LA LEY web interface. At the top, there is a search bar and navigation links for 'Área de Cliente', 'Mi servicio', and 'Mi cuenta'. The main content area displays a document titled 'Resolución de 7 de abril de 2025, de la Delegación Territorial en Sevilla, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, por la que se acuerda la inscripción, depósito y publicación del Convenio colectivo del sector servicio público de transportes de mercancías por carretera, con vigencia del 1-1-2024 a 31-12-2027'. Below the title, there is a 'Sumario' section with a search icon and a list of sections including 'INTRODUCCIÓN' and 'CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL...'. A yellow box highlights the 'Añadir a Mis dossiers' button with a star icon. The document content includes details like 'BOPSE 9 Abril 2025', 'Acceso al Boletín Oficial', 'CONVENIO COLECTIVO DE SECTOR', 'Código convenio colectivo: 41002345011981', 'Ámbito territorial: Sevilla', 'Sector de actividad: Transportes públicos de mercancías', and 'Duración temporal: del 1 enero 2024 hasta 31 diciembre 2027'. The 'INTRODUCCIÓN' section begins with 'VISTO el Convenio Colectivo del Sector Servicio Público de Transporte de Mercancías por Carretera (código 41002345011981), suscrito por la patronal AETRANS y las Centrales Sindicales UGT y CCOO, con vigencia desde el 1-01-2024 a 31-12-2027.'

- ▶ **Paso 2.** Te abre una ventana emergente donde aparece el título del documento (que puedes modificar) y donde tienes que seleccionar en que carpeta de **Mis dossiers** quieres guardar el documento.

Por defecto dentro de **Mis dossiers** está creada una subcarpeta denominada **Sin clasificar**. Puedes crear tantas subcarpetas como desees haciendo clic en **Crear carpeta**. También puedes **Renombrar** y **Eliminar**. Elige la carpeta donde quieras guardar el documento y clicas en **Aceptar** (en **Carpeta seleccionada** te indica la carpeta donde se va a guardar).

Añadir a Mis Dossieres

Título

Resolución de 7 de abril de 2025, de la Delegación Territorial en Sevilla, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, por la

Selecciona una carpeta

Expandir Contraer

> Mis dossiers

> Sin Clasificar

Crear carpeta Eliminar Renombrar

Carpeta seleccionada
Mis dossiers

Cancelar Aceptar

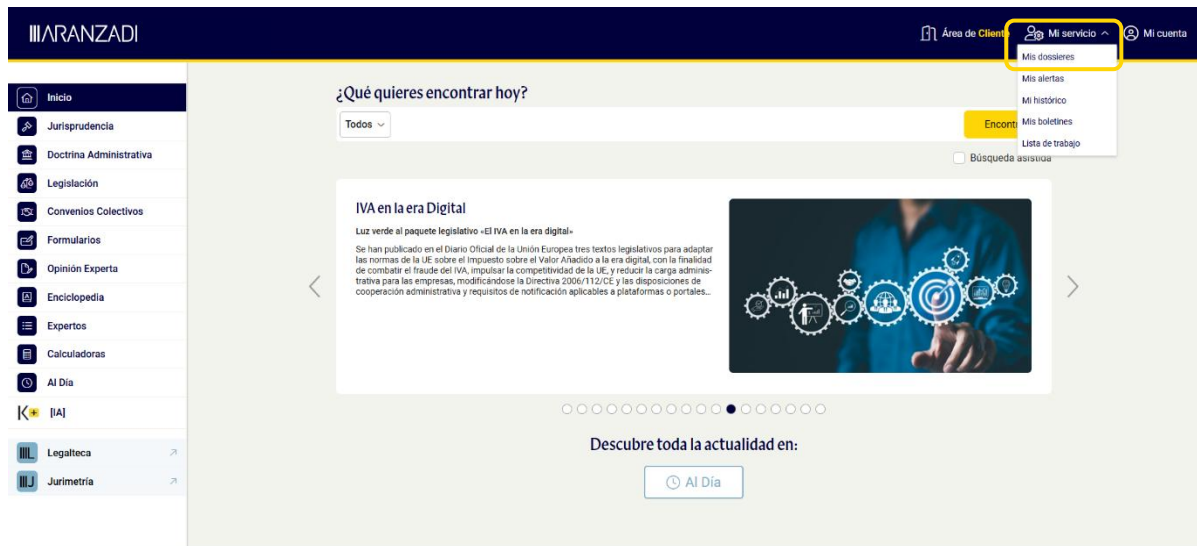
- ▶ **Paso 3.** Te abre una ventana emergente donde te indica que el documento ha sido guardado en **Mis Dossieres**, dentro del Área Personal.

Añadir a Mis Dossieres

El documento "Resolución de 7 de abril de 2025, de la Delegación Territorial en Sevilla, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, por la que se acuerda la inscripción, depósito y publicación del Convenio colectivo del sector servicio público de transportes de mercancías por carretera, con vigencia del 1-1-2024 a 31-12-2027" ha sido guardado en **Mis Dossieres** dentro del Área Personal

Aceptar

- ▶ **Paso 4.** Cuando quieras consultar los documentos guardados en **Mis dossiers**, despliega **Mi servicio** y clicas en **Mis dossiers**.



- ▶ **Paso 5.** Te muestra los documentos guardados en **Mis dossiers**. Si clicas en **Detalle**, te indica el título y la carpeta donde ha sido guardado.

También te permite eliminar el documento de **Mis dossiers** pinchando en el icono de la papelera



¿Cómo utilizar Mis Alertas?

La funcionalidad de **Alertas** te permite crear avisos sobre búsquedas, sobre documentos o temáticos para recibir en el correo electrónico, con la periodicidad deseada, las modificaciones o nuevas incorporaciones relacionadas con el criterio o documento elegido.

Puedes configurar 3 tipos de alertas en función de tus necesidades:

- ▶ Alertas **temáticas**
- ▶ Alertas desde un **listado de resultados**
- ▶ Alertas desde un **documento**

1º Alertas temáticas

- ▶ **Paso 1.** Las **alertas temáticas** te permiten la posibilidad de configurar un aviso con todas las novedades legislativas, jurisprudenciales, bibliográficas..., sobre materias de interés.

Para crear una alerta **temática**, despliega **Mi servicio** y clicla en **Mis alertas**.



- ▶ **Paso 2.** Clicla en crear alerta.



- **Paso 3.** Cumplimenta **Título**, **Frecuencia** (**Diaria**, **Semanal** o **Mensual**), escoge el tipo de **contenido** y **materias** sobre la que desees estar informado y por último clicas en **Guardar**.

Jurisprudencia relevante: si eliges esta opción recibirás avisos sobre una selección de jurisprudencia de interés, seleccionada y con un resumen realizado por nuestros analistas, sobre las materias que marques a continuación.

Crear Alerta ✕

Título

Frecuencia

Diaria
Semanal
Mensual

<input type="checkbox"/> Jurisprudencia	<input checked="" type="checkbox"/> Jurisprudencia relevante	<input type="checkbox"/> Doctrina Administrativa
<input checked="" type="checkbox"/> Legislación	<input type="checkbox"/> Convenios Colectivos	<input type="checkbox"/> Artículos Doctrinales

Materias

Administrativo		
<input type="checkbox"/> Administración Local	<input type="checkbox"/> Administración Autonómica	<input type="checkbox"/> Contratación Administrativa
<input type="checkbox"/> Expropiación Forzosa	<input type="checkbox"/> Función Pública	<input type="checkbox"/> Urbanismo, Vivienda y Ordenación territorial
<input type="checkbox"/> Bienes y dominio público	<input type="checkbox"/> Administración electrónica	<input type="checkbox"/> Actos administrativos y potestad reglamentaria
<input type="checkbox"/> Organización, funcionamiento y régimen jurídico de la administración	<input type="checkbox"/> Procedimiento administrativo	<input type="checkbox"/> Espectáculos y juegos de azar
<input type="checkbox"/> Extranjería	<input type="checkbox"/> Servicios públicos	<input type="checkbox"/> Sectores regulados
Civil		
<input type="checkbox"/> Obligaciones y contratos	<input checked="" type="checkbox"/> Familia y menores	<input type="checkbox"/> Propiedad Intelectual
<input type="checkbox"/> Sucesiones	<input type="checkbox"/> Responsabilidad civil	<input type="checkbox"/> Propiedad y derechos reales
<input type="checkbox"/> Derecho registral y notarial	<input type="checkbox"/> Derecho civil foral	
Derecho Financiero y Tributario		
<input type="checkbox"/> Auditoría. Contabilidad y gestión		

2º Alertas desde un listado de resultados

- **Paso 1.** Las **alertas desde un listado de resultados** te permiten la posibilidad de guardar consultas realizadas sobre las que se desee recibir avisos notificando la entrada de nuevos documentos relacionados.

ARANZADI

Inicio > Convenios Colectivos

Convenios Colectivos

Búsqueda asistida Sólo vigentes

Texto

Código de convenio

Sector

Empresa

Ámbito

Fecha de disposición

Rango

Boletín

Boletín número

Boletín año

Boletines oficiales

ARANZADI

Inicio > Convenios Colectivos > Resultados

Convenios de Sector

Ordenar: Fecha descendente Del 1 al 20 de 34

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Convenios de Sector (34)

Tipo convenio (34)

Ámbito (34)

Sector (34)

FILTRAR

<input type="checkbox"/>	1	ARTES GRAFICAS E INDUSTRIAS AUXILIARES 99000355011982	Tablas salariales del año 2025 del Convenio colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias auxiliares (R Trabajo 24 Mar: 2025)	RCL/2024/837
			Inicio de vigencia: 05/03/2025	
<input type="checkbox"/>	2	ARTES GRAFICAS E INDUSTRIAS AUXILIARES 99000355011982	Modificación del Convenio colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias auxiliares (R Trabajo 23 Abr. 2024)	RCL/2024/837
			Inicio de vigencia: 10/04/2024	
<input type="checkbox"/>	3	ARTES GRAFICAS E INDUSTRIAS AUXILIARES 99000355011982	Convenio colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias auxiliares 2023-2025 (R Trabajo 21 Sep. 2023)	RCL/2023/1900
			Inicio de vigencia: 01/01/2023	
<input type="checkbox"/>	4	ARTES GRAFICAS E INDUSTRIAS AUXILIARES 99000355011982	Corrección de errores del Convenio colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias auxiliares 2021-2022 (R Trabajo 2 Feb. 2022)	LEG/2022/13354
			Inicio de vigencia: 01/01/2021 Fin de efectos: 01/01/2023	
<input type="checkbox"/>	5	ARTES GRAFICAS E INDUSTRIAS AUXILIARES 99000355011982	Convenio colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias auxiliares 2021-2022 (R Trabajo 25 Nov. 2021)	RCL/2021/2234
			Inicio de vigencia: 01/01/2021	

Alertar búsqueda

Mis Alertas

Búsqueda

ALERTA LISTA DE RESULTADOS

Además puedes guardar tus búsquedas en su módulo Alertas

Seleccione la periodicidad deseada para esta alerta

Diaria

Semanal

Mensual

Cancelar Aceptar

3º Alertas desde un documento

- **Paso 1.** Las **alertas desde un documento** te permiten la posibilidad de seleccionar aquellos documentos sobre los que se desee recibir un aviso cada vez que sufran una variación.

Una vez que estás en el documento sobre el que quieres crear la alerta clicas en el icono **Alertar documento**.

The screenshot shows the Aranzadi LA LEY interface. At the top, there's a search bar and navigation links for 'Área de Cliente', 'Mi servicio', and 'Mi cuenta'. The main content area displays the document 'Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial' (RCL\1985\1578). A sidebar on the left contains a table of contents with sections like 'EXPOSICIÓN DE MOTIVOS', 'TÍTULO PRELIMINAR', and 'LIBRO PRIMERO'. The main text area shows the 'EXPOSICIÓN DE MOTIVOS' section, starting with 'El artículo 1.º de la Constitución afirma que España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho...'. A yellow box highlights the 'Alertar documento' button in the top right corner of the document view.

- **Paso 2.** Cumplimenta **Título** y clicas en **Aceptar**.

Alertar Documento ✕

Título

- ▶ **Paso 3.** Las alertas se recibirán siempre en el correo electrónico del titular del usuario. Una vez creadas, todas las alertas quedan almacenadas en la sección **Mis Alertas**, a la que se accede desde el menú superior, en el apartado **Mi servicio**. Dentro de esa sección puedes **consultar, editar y borrar** tus alertas (tanto **temáticas**, cómo **de búsqueda**, cómo **de documentos**).

The screenshot displays the 'Mis Alertas' (My Alerts) section of the Aranzadi LA LEY web application. The interface features a dark blue header with the Aranzadi logo and navigation links for 'Área de Cliente', 'Mi servicio', and 'Mi cuenta'. Below the header, there are tabs for 'Alertas temáticas', 'Alertas de búsquedas', 'Alertas de documentos', and 'Alertas Al día'. The 'Alertas de búsquedas' tab is active. A table lists the alerts, with columns for 'Titulo', 'Fecha de creación', and 'Periodicidad'. A single alert is shown: 'ALERTA LISTA DE RESULTADOS' created on '21/04/2025' with a 'Diaria' (Daily) frequency. Action buttons for 'Detalle' and 'Editar' are visible for this alert. A dropdown menu is open under 'Mi servicio', showing options like 'Mis alertas', 'Mi Historial', and 'Lista de trabajo'.

¿Cómo utilizar la Lista de trabajo?

Desde la **lista de resultados**, o desde la vista del **documento**, podrás cómodamente enviar el documento a la Lista de trabajo, para trabajar con el mas tarde.

Veamos a continuación como hacerlo en cada caso:

1º Desde una lista de resultados:

- ▶ **Paso 1.** Realiza una Búsqueda Global, o una Búsqueda por Tipo de documento.

¿Qué quieres encontrar hoy?

Todos ▾ Divorcio de mutuo acuerdo Encontrar

Sugerencias de documentos

Artículo 777 Separación o **divorcio** solicitados de **mutuo acuerdo** o por uno de los cónyuges con el consentimiento del otro - L. 1/2000 de 7 Ene. ...

Sugerencias de búsqueda

divorcio sin **mutuo acuerdo**

divorcio de **mutuo acuerdo** con consentimiento

divorcio modificación **mutuo acuerdo**

divorcio de **mutuo acuerdo** con una hija menor

divorcio de **mutuo acuerdo** con consentimiento del otro conyuge

divorcio de **mutuo acuerdo** un solo procurador


divorcio de **mutuo acuerdo** con pensión compensatoria

divorcio de **mutuo acuerdo** regimen de visitas

divorcio de **mutuo acuerdo** pensión de alimentos

Descubre toda la actualidad en:

Al Día

- ▶ **Paso 2.** Una vez hayas obtenido los resultados, acude a cualquier documento que te interese de la lista, y pulsa en este icono , que encontrarás en el margen inferior derecho. El botón quedará inactivo tras clicarlo.

Inicio » Resultados global 'Divorcio de mutuo...' » Resultados 'Divorcio de mutuo acuerdo'

Ordenar: Relevancia Del 1 al 20 de 60.098

Jurisprudencia

Filtrar resultados

Tipo de contenido

- Visión global (23)
- Jurisprudencia (60.098)**
- Doctrina Administrativa (442)
- Legislación (3.434)
- Convenios de Sector (271)
- Convenios de Empresa (17)
- Formularios (186)
- Artículos doctrinales (686)
- Enciclopedia (19)
- Comentarios Prácticos (43)
- Criterios jurisprudenciales (1)
- Vídeo comentarios (1)
- Supuestos prácticos (5)
- Mejores prácticas (1)
- Mi Legateca

Área (60.098)

Tribunal (60.098)

Fecha (60.098)

Sentido del fallo (54.235)

FILTRAR

1 H ★★★★★ El Supremo permite aplicar la reducción en IRPF por pago de pensiones compensatorias a cónyuges desde que se suscribió el convenio si se ratifica sin ninguna alteración

INTERÉS CASACIONAL. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Reducciones de la base imponible. Por pensiones compensatorias al cónyuge. Supuestos de fijación mediante un convenio regulador formalizado ante el letrado de la Administración de Justicia o el notario, en virtud del régimen de separación o **divorcio de mutuo acuerdo**. A los efectos del art. 55 de la LIRPF, la reducción en la base imponible por pensiones compensatorias a favor del cónyuge, satisfechas por decisión judicial, resulta aplicable desde la fecha en... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1369/2024 de 22 Jul. 2024, Rec. 8648/2022 JUR/2024/242811

Establece doctrina Desestimación

A favor: OBLIGADO TRIBUTARIO

En contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2 H ★★★★★ La reducción del IRPF por pago de pensiones compensatorias al cónyuge incluye a las fijadas en convenio regulador ante letrado de la Administración de Justicia o notario

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. BASE IMPONIBLE. REDUCCIONES. PENSIONES COMPENSATORIAS A FAVOR DEL CÓNYUGE. Pensión compensatoria que proviene de acuerdo de capitulaciones matrimoniales no vinculado a una separación o **divorcio**, que no consta, ni judicial, ni celebrada ante Notario o Letrado de la Administración de Justicia: supuesto que podrá tener efectos civiles entre las partes, pero no integra el supuesto previsto en el art. 55 de la LIRPF, sobre la reducción por abono de pensión compensatoria, que la normativa... [Leer más](#)

Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 444/2021 de 25 Mar. 2021, Rec. 1212/2020 RJ/2021/1467

Establece doctrina Estimación

A favor: OBLIGADO TRIBUTARIO

En contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

3 H ★★★★★ Tribunal Supremo, Sala Cuarta, de lo Social, Sentencia de 14 Mar. 2016, Rec. 208/2015 RJ/2016/1298

2º Desde la vista del documento:

- ▶ **Paso 1.** Accede al texto de un documento, por ejemplo, de jurisprudencia.
- ▶ **Paso 2.** Dentro de la vista del documento, en el menú auxiliar de la derecha, encontrarás el botón para **Añadir a la lista de trabajo** el documento. El botón quedará inactivo tras clicarlo.

5 TS 22/7/2024

Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1369/2024 de 22 Jul. 2024, Rec. 8648/2022

JUR:2024\242811 ★★★★★

TEXTO Historia del caso Doctrina Esencial Video comentarios Comentario Legislación considerada Jurisprudencia relacionada Voces

ECLÍ: ES:TS:2024-4251

Establece doctrina

Ponente: Berberoff Ayuda, Dimity Teodoro

Desestimación

A Favor: OBLIGADO TRIBUTARIO.

En Contra: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ENCABEZAMIENTO

ANTECEDENTES DE HECHO

FUNDAMENTOS DE DERECHO

FALLO

INTERÉS CASACIONAL. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Reducciones de la base imponible. Por pensiones compensatorias al cónyuge. Supuestos de fijación mediante un convenio regulador formalizado ante el letrado de la Administración de Justicia o el notario, en virtud del régimen de separación o **divorcio de mutuo acuerdo**. A los efectos del art. 55 de la LIRPF, la reducción en la base imponible por pensiones compensatorias a favor del cónyuge, satisfechas por decisión judicial, resulta aplicable desde la fecha en que se suscribe el convenio regulador entre las partes que hubiere establecido su pago, siempre que la ulterior sentencia judicial que lo ratifique no modifique lo pactado en dicho convenio regulador.

El Tribunal Supremo desestima recurso de casación interpuesto por la Administración General del Estado, contra sentencia del TSJ de Cataluña dictada en recurso contencioso administrativo interpuesto contra resolución del TEAR, que anuló reconociendo el derecho de la obligada tributaria a la rectificación de la liquidación por IRPF instada.

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Contencioso-Administrativo

Sección Segunda

Sentencia núm. 1.369/2024

Fecha de sentencia: 22/07/2024

Tipo de procedimiento: R. CASACION

Número del procedimiento: 8648/2022

Fallo/Acuerdo:

ARANZADI LA LEY Aviso Legal Política de Privacidad

Cuando quieras recuperar tu lista de trabajo acude a **Mi servicio**, y pulsa en **Lista de trabajo**.

Todos

Área de Cliente

Mi servicio

Mi cuenta

lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1369/2024 de 22 Jul. 2024, Rec. 8648/2022

Esencial Video comentarios Comentario Legislación considerada Jurisprudencia relacionada Voces

INTERÉS CASACIONAL. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Reducciones de la base imponible. Por pensiones compensatorias al cónyuge. Supuestos de fijación mediante un convenio regulador formalizado ante el letrado de la Administración de Justicia o el notario, en virtud del régimen de separación o **divorcio de mutuo acuerdo**. A los efectos del art. 55 de la LIRPF, la reducción en la base imponible por pensiones compensatorias a favor del cónyuge, satisfechas por decisión judicial, resulta aplicable desde la fecha en que se suscribe el convenio regulador entre las partes que hubiere establecido su pago, siempre que la ulterior sentencia judicial que lo ratifique no modifique lo pactado en dicho convenio regulador.

El Tribunal Supremo desestima recurso de casación interpuesto por la Administración General del Estado, contra sentencia del TSJ de Cataluña dictada en recurso contencioso administrativo interpuesto contra resolución del TEAR, que anuló reconociendo el derecho de la obligada tributaria a la rectificación de la liquidación por IRPF instada.

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Contencioso-Administrativo

Sección Segunda

Sentencia núm. 1.369/2024

Fecha de sentencia: 22/07/2024

Tipo de procedimiento: R. CASACION

Número del procedimiento: 8648/2022

Fallo/Acuerdo:

Privacidad

Mis dossieres

Mis alertas

Mi histórico

Mis boletines

Lista de trabajo


Se abrirá el listado de documentos que has incluido, **ordenados por fecha de inclusión de más reciente a más antiguo**.

En la Lista de trabajo, en el margen derecho, dispones de diferentes opciones para trabajar con los documentos.

Primero **selecciona el/los documentos** con los que deseas trabajar desde el **cajetín de su izquierda**, o desde la acción **Seleccionar todo/Desmarcar**.

A continuación, puedes:

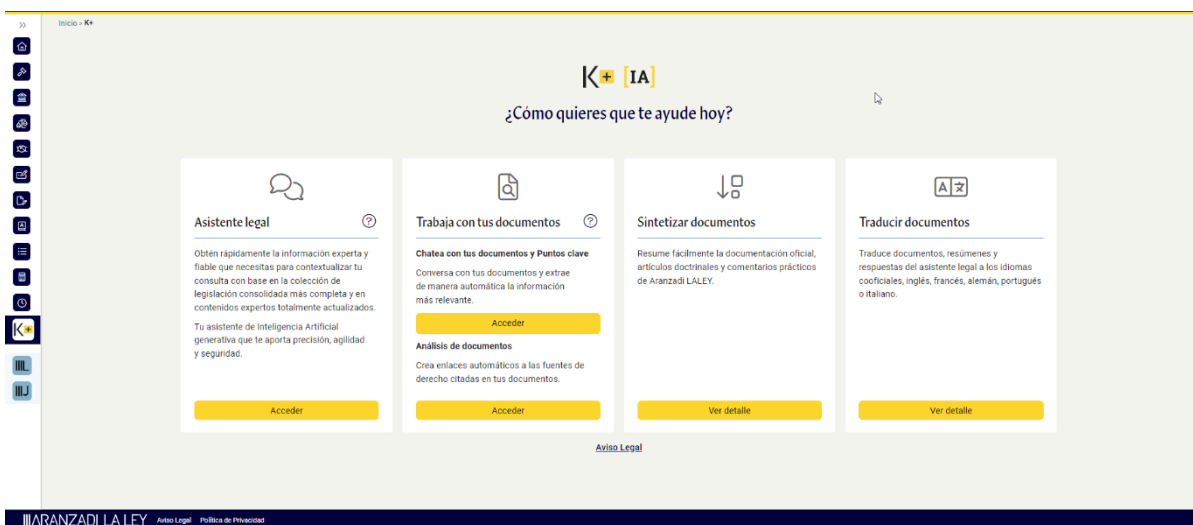
- ▶ Abrir los documentos de forma simultánea en pestañas del navegador consecutivas, sin que pierdas la página que estabas consultando.
- ▶ Imprimir los documentos.
- ▶ Guardarlos.
- ▶ Enviarlos por correo electrónico.
- ▶ Almacenarlos en Mis dossieres.

- ▶  Cuando termines de trabajar con ellos, y si no los vas a almacenar en mis documentos, podrás eliminarlos.

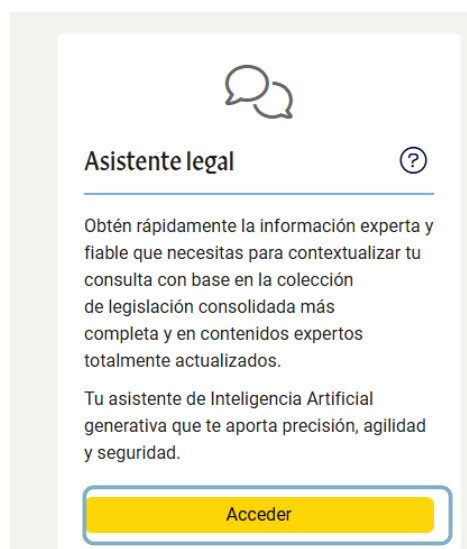
» INTELIGENCIA ARTIFICIAL K+

¿Cómo puedo obtener una respuesta concreta con el módulo del Asistente Legal K+?

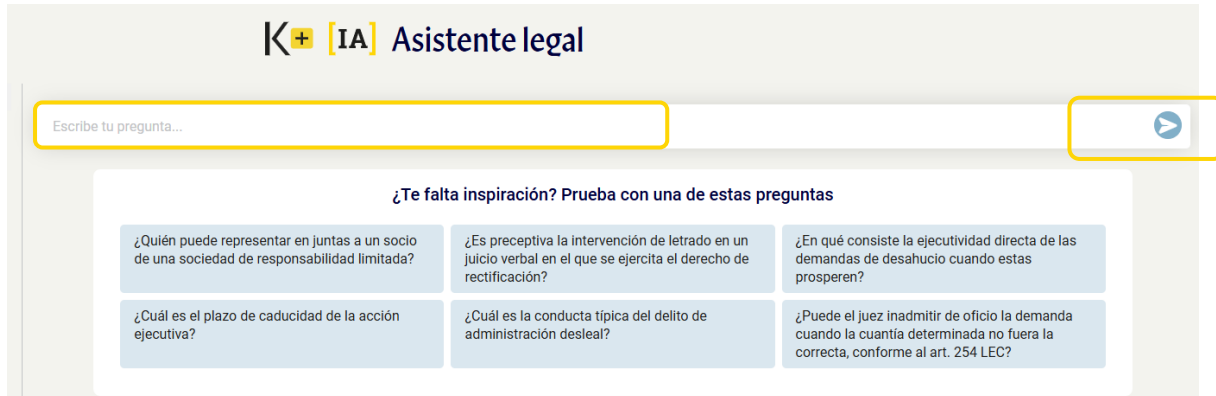
- **Paso 1.** Una vez que accedas a tu Base de Datos, dirígete al menú de la parte izquierda y pulsa **K+ [IA]**.



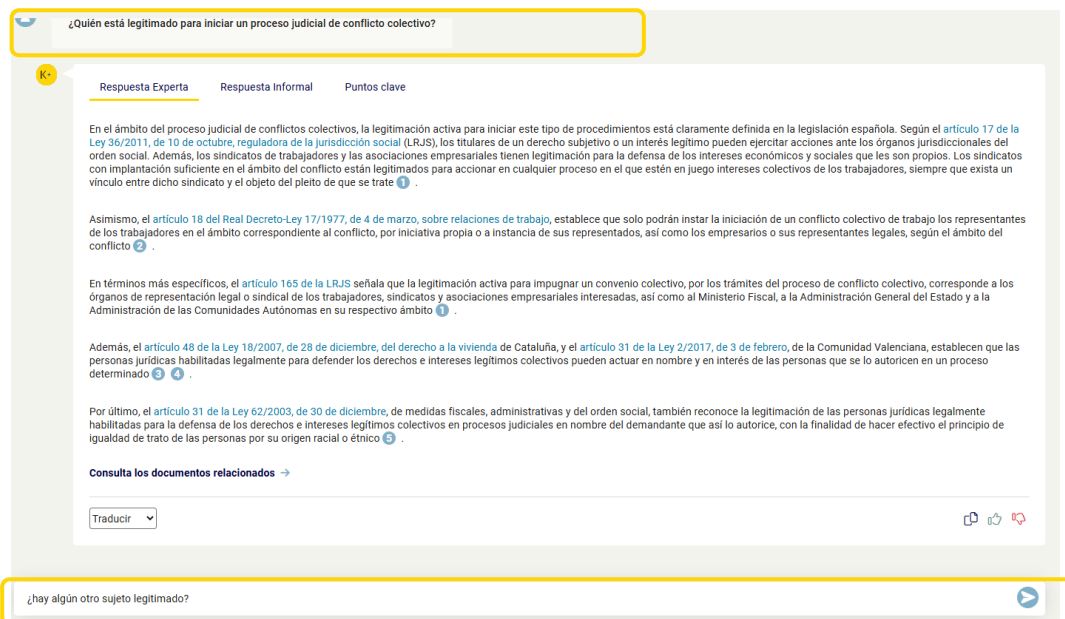
- **Paso 2.** Te aparecerán las 4 funcionalidades que actualmente están disponibles en K+. Escoge el **Asistente legal** pulsando en **Acceder**.



- Paso 3.** A continuación, te mostrará un campo de búsqueda donde debes teclear de manera sencilla y concisa, con un lenguaje natural la cuestión que quieres que responda la IA.



Asistente Legal es una herramienta que te permite conversar sobre cualquier cuestión jurídica, profundizando hasta llegar a la respuesta concreta que necesitas.



Asistente Legal ofrece otro tipo de respuestas pensadas para dar soluciones a situaciones que se plantean en el día a día del profesional jurídico.

Las diferentes respuestas del Asistente Legal son: 1) **Respuesta Experta**, 2) **Respuesta Informal** 3) **Puntos clave**.

Recuerda que en la primera pregunta aparecerán también **documentos relacionados** para su consulta.

¿Quién está legitimado para iniciar un proceso judicial de conflicto colectivo?

Respuesta Experta Respuesta Informal Puntos clave

En el ámbito del proceso judicial de conflictos colectivos, la legitimación activa para iniciar este tipo de procedimientos está claramente definida en la legislación española. Según el artículo 17 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (LRJS), los titulares de un derecho subjetivo o un interés legítimo pueden ejercitar acciones ante los órganos jurisdiccionales del orden social. Además, los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales tienen legitimación para la defensa de los intereses económicos y sociales que les son propios. Los sindicatos con implantación suficiente en el ámbito del conflicto están legitimados para accionar en cualquier proceso en el que estén en juego intereses colectivos de los trabajadores, siempre que exista un vínculo entre dicho sindicato y el objeto del pleito de que se trate 1 .

Asimismo, el artículo 18 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, establece que solo podrán instar la iniciación de un conflicto colectivo de trabajo los representantes de los trabajadores en el ámbito correspondiente al conflicto, por iniciativa propia o a instancia de sus representados, así como los empresarios o sus representantes legales, según el ámbito del conflicto 2 .

En términos más específicos, el artículo 165 de la LRJS señala que la legitimación activa para impugnar un convenio colectivo, por los trámites del proceso de conflicto colectivo, corresponde a los órganos de representación legal o sindical de los trabajadores, sindicatos y asociaciones empresariales interesadas, así como al Ministerio Fiscal, a la Administración General del Estado y a la Administración de las Comunidades Autónomas en su respectivo ámbito 1 .

Además, el artículo 48 de la Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda de Cataluña, y el artículo 31 de la Ley 2/2017, de 3 de febrero, de la Comunidad Valenciana, establecen que las personas jurídicas habilitadas legalmente para defender los derechos e intereses legítimos colectivos pueden actuar en nombre y en interés de las personas que se lo autoricen en un proceso determinado 3 4 .

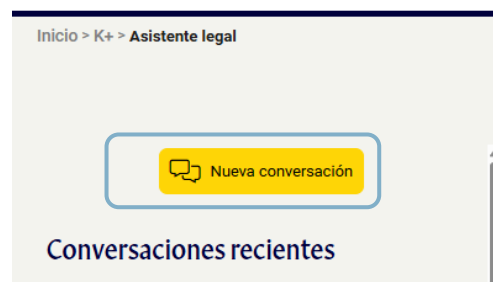
Por último, el artículo 31 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, también reconoce la legitimación de las personas jurídicas legalmente habilitadas para la defensa de los derechos e intereses legítimos colectivos en procesos judiciales en nombre del demandante que así lo autorice, con la finalidad de hacer efectivo el principio de igualdad de trato de las personas por su origen racial o étnico 5 .

Consulta los documentos relacionados →


Traducir

¿hay algún otro sujeto legitimado?

- ▶ **Paso 5.** Cuando quieras abordar otro asunto tan sólo se pulsa sobre **Nueva conversación** y se iniciará un nuevo hilo.



¿Cómo puedo traducir la respuesta del asistente legal o un documento a otro idioma con K+?

El módulo de Traducción de K+, te permite traducir a 9 idiomas distintos (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, vasco, catalán, valenciano y gallego), los diversos tipos de **Respuesta del Asistente Legal**, así como **Documentos de la Base de Datos de:** jurisprudencia, doctrina administrativa, artículos doctrinales, diccionario, comentarios prácticos, criterios jurisprudenciales, supuestos prácticos y casos prácticos, a través del icono **Trabaja con K+IA** 

Veamos a continuación como hacerlo en cada caso:

1º Respuestas del Asistente Legal.

- ▶ **Paso 1.** Dirígete al apartado **K+**, y pulsa en el botón **Acceder** del **Asistente Legal**.

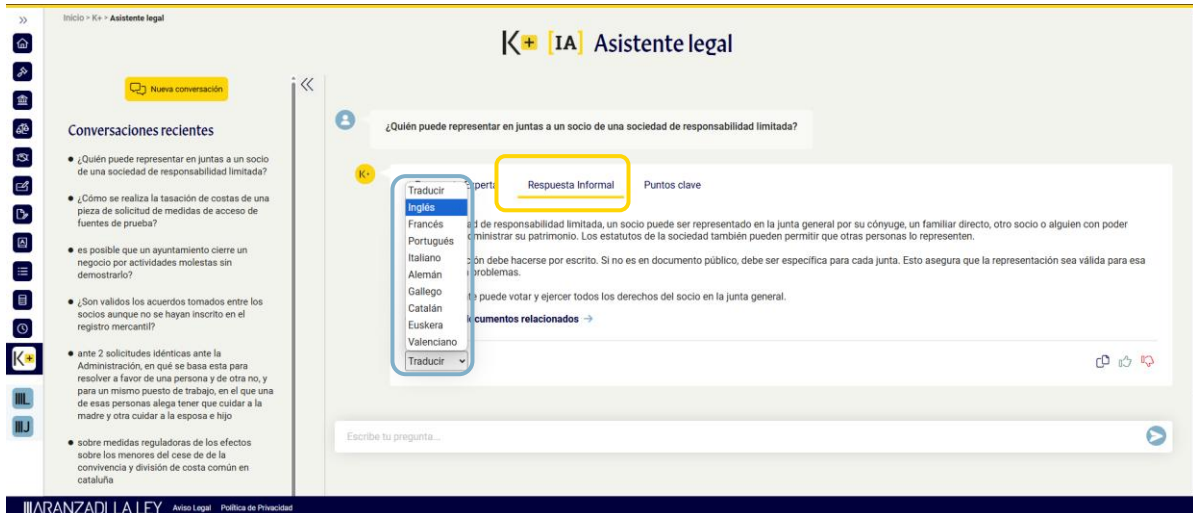


- ▶ **Paso 2.** Ahora, dirígete al campo **Escribe tu pregunta**, plantea tu consulta, y pulsa en el botón enviar .

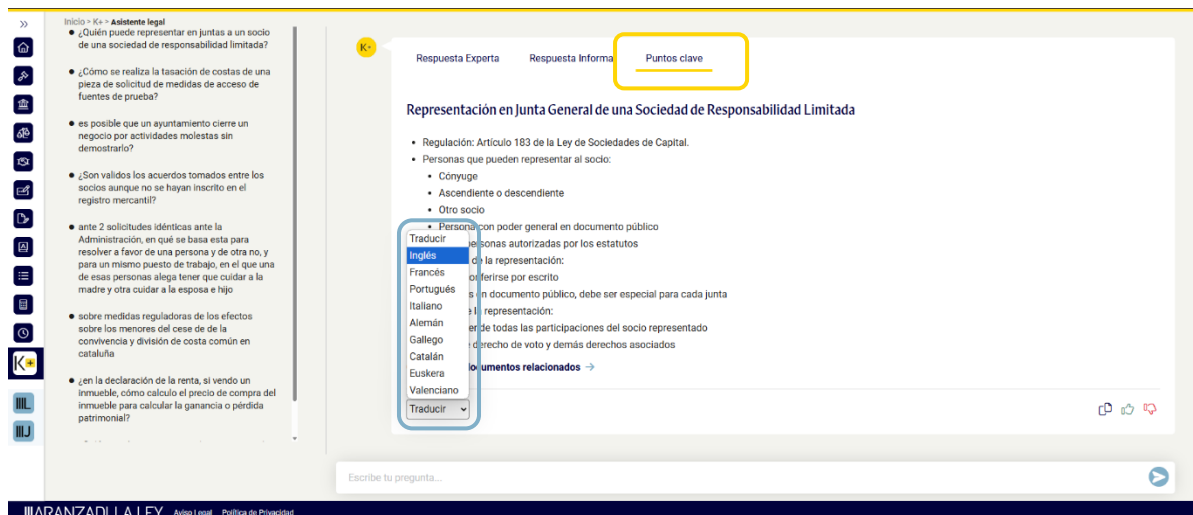
► **Paso 3.** Una vez hayas obtenido la respuesta, podrás traducir los diversos tipos de respuesta, a diferentes idiomas. Veamos cómo hacerlo en cada caso.

- Si deseas traducir la **Respuesta Experta**, clicas en el campo **Traducir**, y escoges el idioma, por ejemplo, **inglés**.

- Si deseas traducir la **Respuesta Informal**, clicas primero en la pestaña **Respuesta Informal**, y a continuación en el campo **Traducir**, escoges el idioma, por ejemplo, **inglés**.



- ▶ Si deseas traducir los **Puntos clave**, clica primero en la pestaña **Puntos clave**, y a continuación en el campo **Traducir**, escoge el idioma, por ejemplo, **inglés**.



2º Traducción de Documentos de la Base de Datos de jurisprudencia, doctrina administrativa, artículos doctrinales, diccionario, comentarios prácticos, criterios jurisprudenciales, supuestos prácticos y casos prácticos.

Veamos un ejemplo con un documento de Jurisprudencia:

- ▶ **Paso 1.** Dirígete a **Jurisprudencia**, y en el campo **Marginal** introduce por ejemplo el siguiente número marginal JUR\2025\6769. A continuación, pulsa en **Encontrar**.

The screenshot shows the search interface for 'Jurisprudencia'. On the left is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Jurisprudencia', 'Doctrina Administrativa', 'Legislación', etc. The main search area has a search bar with 'Marginal' selected and 'JUR\2025\6769' entered. Below the search bar are various filters: 'Veces', 'Disposiciones Aplicadas', 'Tribunal', 'Fecha', 'ECLI', 'Tipo Resolución', 'Sentencia número', 'Sentencia año', 'Recurso número', 'Recurso año', and 'Jurisdicción'. On the right, there are sections for 'Últimas sentencias', 'Doctrina esencial TS', and 'Tesauros de Jurisprudencia' with categories like 'Civil', 'Social', 'Administrativo', and 'Penal'. A yellow box highlights the 'Encontrar' button.

- ▶ **Paso 2.** Después, pulsa en el **enlace** de la sentencia, para entrar en ella.

The screenshot shows the search results page. The left sidebar has a 'Filtrar resultados' section with filters for 'Tipo de contenido', 'Área', 'Tribunal', 'Fecha', 'Sentido del fallo', 'A favor', and 'En contra'. The main content area shows a search result for 'BANCA. Tarjeta revolving. Carácter abusivo. Consideración conjunta de la cláusula que establece el interés remuneratorio y las que regulan el sistema de amortización revolving. La información sobre las cláusulas del contrato y sus consecuencias debe proporcionarse antes de la celebración del contrato. Criterios para determinar la falta de transparencia. La cláusula debe indicar que el sistema de amortización es del tipo revolving; debe establecer cuál es la cuota mensual y cuál es la duración del contrato; debe indicar si, y...'. A yellow box highlights the link to the specific sentence: 'Tribunal Supremo, Sala Primera, de lo Civil, Sección Pleno, Sentencia 154/2025 de 30 Ene. 2025, Rec. 921/2022 JUR\2025\6769'. Below the link are tags for 'Casuismo relevante', 'Estimación', 'A favor: CONSUMIDOR', and 'En contra: ENTIDAD FINANCIERA'. The top right shows 'Ordenar: Interés descendente' and 'Del 1 al 1 de 1'.

► **Paso 3.** Una vez dentro del documento, acude al menú auxiliar, y pulsa en

Trabaja con K+IA 



Inicio > Jurisprudencia > Resultados > 5 TS 30/1/2025

Tribunal Supremo, Sala Primera, de lo Civil, Sección Pleno, Sentencia 154/2025 de 30 Ene. 2025, Rec. 921/2022
 JUR\2025\6769 ★★★★★

TEXTO Historia del caso Comentario Legislación considerada Jurisprudencia relacionada Doctrina Voces

ECLI: ES:TS:2025:242
 Casusmo relevante
 Ponente: Sarazá Jimena, Rafael
 Estimación
 A Favor: CONSUMIDOR
 En Contra: ENTIDAD FINANCIERA

ENCABEZAMIENTO
 ANTECEDENTES DE HECHO
 FUNDAMENTOS DE DERECHO
 FALLO

BANCA. Tarjeta revolving. Carácter abusivo. Consideración conjunta de la cláusula que establece el interés remuneratorio y las que regulan el sistema de amortización revolving. La información sobre las cláusulas del contrato y sus consecuencias debe proporcionarse antes de la celebración del contrato. Criterios para determinar la falta de transparencia. La cláusula debe indicar que el sistema de amortización es del tipo revolving; debe establecer cuál es la cuota mensual y cuál es la duración del contrato; debe indicar si, y en qué casos, el interés se devengará no solo respecto del capital dispuesto sino también respecto del total de la cantidad adeudada (incluyendo intereses, comisiones e indemnizaciones devengadas); y deberá contener unos ejemplos adecuados para comprender los riesgos del sistema y permitir la comparación con otras modalidades de amortización o con las ofertas de otras entidades financieras. La falta de transparencia no es inocua para el consumidor, sino que provoca un grave desequilibrio, en contra de las exigencias de la buena fe. Nullidad por abusiva de la cláusula que establece la comisión por impago de cualquier recibo.

El Juzgado de Primera Instancia desestimó la petición principal, relativa al carácter usurario del crédito, y estimó la petición subsidiaria declarando la abusividad de la cláusula de interés remuneratorio por falta de transparencia. La AP Asturias revocó la sentencia de primera instancia y desestimó la demanda. El Tribunal Supremo estima el recurso extraordinario por infracción procesal interpuesto por la demandante, anula la sentencia recurrida y confirma la dictada por el Juzgado.

ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS FUNDAMENTOS
 Banca. Crédito revolving.
 [F. 3] Información que debe suministrarse al consumidor al que se le ofrece una tarjeta con la modalidad revolving.

CASACIÓN E INFRACCIÓN PROCESAL núm.: 921/2022
 Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Sarazá Jimena Letrada de la Administración de Justicia: Ilma. Sra. Dña. Mª Teresa Rodríguez Valls Contrato de tarjeta revolving. Abusividad de la cláusula que fija el interés remuneratorio, evaluada conjuntamente con las que establecen el sistema de amortización revolving. Momento en que debe facilitarse la información y

Trabaja con K+IA 

► **Paso 4.** En la siguiente ventana clics en Traducir.



Todos ▾

01/2025

ra, de lo Civil, Sección Pleno, Sentencia 154/2025 de 30

Comentario Legislación considerada Jurisprudencia relacionada

BANCA. Tarjeta revolving. Carácter abusivo. Co
 volving. La información sobre las cláusulas de
 de transparencia. La cláusula debe indicar qu
 trato; debe indicar si, y en qué casos, el interé
 intereses, comisiones e indemnizaciones deve
 con otras modalidades de amortización o con
 grave desequilibrio, en contra de las exigencias

El Juzgado de Primera Instancia desestimó la
 cláusula de interés remuneratorio por falta de
 tima el recurso extraordinario por infracción pr

ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS FUNDAMENTOS
 Banca. Crédito revolving.
 [F. 3] Información que debe suministrarse al consu

CASACIÓN E INFRACCIÓN PROCESAL núm.: 921/2022
 Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Sarazá Jimena Letrada
 que fija el interés remuneratorio, evaluada conjuntam

Aviso Legal

¿Qué herramienta deseas usar?

Sintetizar documento Traducir

- **Paso 5.** A continuación, clicas en el campo, para desplegar, y escoges el idioma que deseas, por ejemplo, [inglés](#). Por último, pulsa en [Traducir documento](#).

Todos ▾

5

le Civil, Sección Pleno, Sentencia 154/2025 de 30

Legislación considerada Jurisprudencia relacionada

BANCA. Tarjeta revolving. Carácter abusivo. Co
volving. La información sobre las cláusulas de
de transparencia. La cláusula debe indicar qui
trato; debe indicar si, y en qué casos, el interé
intereses, comisiones e indemnizaciones deve
con otras modalidades de amortización o con
grave desequilibrio, en contra de las exigencias

*El Juzgado de Primera Instancia desestimó la
cláusula de interés remuneratorio por falta de
tima el recurso extraordinario por infracción pr*

ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS FUNDAMENTOS

Banca. Crédito revolving.

[F. 3] Información que debe suministrarse al consu

CASACIÓN E INFRACCIÓN PROCESAL núm.: 921/202

Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Sarazá Jimena Letrada
que fija el interés remuneratorio, evaluada conjuntam

Privacidad

🏠 [IA] Traducción del documento ×

Applicable Regulations

Directive 2008/48 EC of the European Parliament and of the Council of 23 Apr. (consumer credit agreements and repeal of Directive 87/102 EEC) art. 5; art. 10; art. 11

Directive 93/13 EEC of 5 Apr. (unfair terms in consumer contracts) art. 3.1; art. 4.2

L 16/2011 of 24 Jun. (consumer credit agreements) art. 10

OM EHA/2899/2011 of 28 Oct. (transparency and protection of banking services customers) art. 6

APPEAL AND PROCEDURAL INFRINGEMENT No.: 921/2022

Reporting Judge: Hon. Mr. Rafael Sarazá Jimena Clerk of the Court: Hon. Mrs. M^a Teresa Rodríguez Valls Revolving credit card agreement. Unfairness of the clause setting the remunerative interest, evaluated jointly with those establishing the revolving amortization system. Timing and content of the information to be provided. Assessment of the unfair nature of the clause that does not pass the transparency control.

SUPREME COURT

Civil Chamber PLENARY

Judgment No. 154/2025

Hon. Mr. and Mrs.

Mr. Ignacio Sancho Gargallo, President

Mr. Rafael Sarazá Jimena

Mr. Pedro José Vela Torres Mrs. M.^a Ángeles Parra Lucán

Mr. José Luis Seoane Spiegelberg

Mr. Antonio García Martínez

In Madrid, on January 30, 2025.

This Chamber has seen in plenary the extraordinary appeal for procedural infringement and the appeal in cassation regarding the [Judgment 450/2021, of December 17, issued on appeal by the Sixth Section of the Provincial Court of Oviedo](#), as a consequence of ordinary trial proceedings No. 189/2021 of the Court of First Instance No. 10 of Oviedo, concerning usurious contract and unfair terms.

The appellant is Mrs. M., represented by the solicitor Mrs. María Aránzazu Pérez González and under the legal direction of Mr. Luis Fernández del Viso Arias.

The respondent is Oney Servicios Financieros EFC S.A.U., represented by the solicitor Mr. Juan José López Somovilla and under the legal direction of Mr. Alberto Travería Fillat.

The reporting judge has been Hon. Mr. Rafael Sarazá Jimena.

[Aviso Legal](#)

Copiar Exportar PDF Exportar Word

¿Cómo puedo obtener un análisis de referencias legales de un documento con K+?

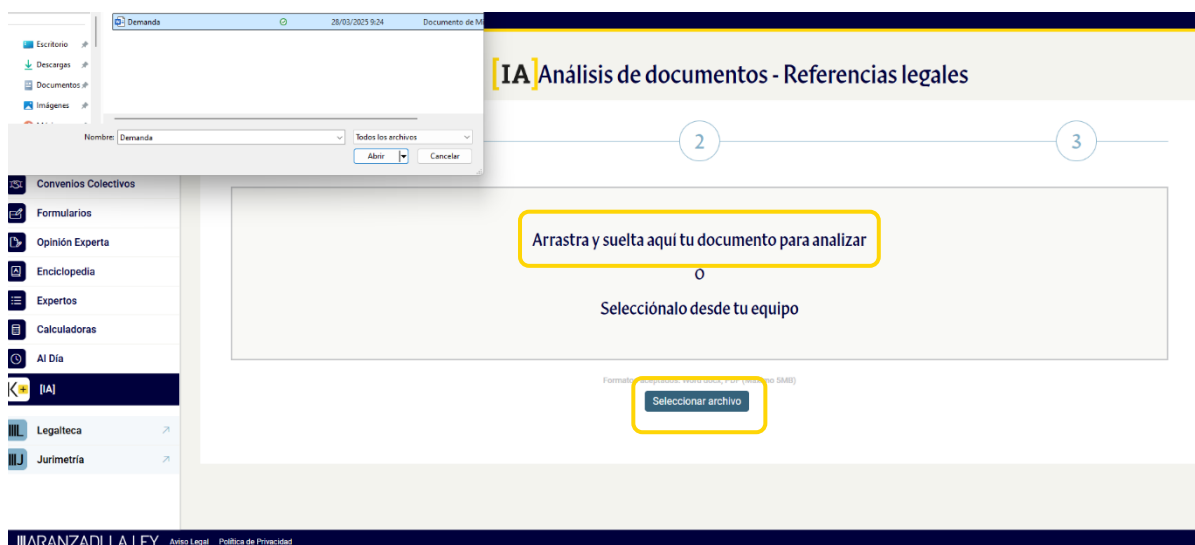
El módulo de **Análisis de documentos** de **K+** te permite crear links a las referencias legales y jurisprudenciales, para poder validarlas, y de este modo comprobar que el documento se ajusta a la redacción vigente de un artículo, o que recoge correctamente los datos identificativos de una resolución judicial.

Veamos continuación como hacerlo.

- **Paso 1.** Dirígete al apartado **K+**, y pulsa en el botón **Acceder** del **Análisis de documentos**.



- **Paso 2.** A continuación, localiza en tu equipo el documento que deseas analizar, y **arrastra y suéltalo** al centro de la pantalla. O selecciónalo desde tu equipo clicando en el botón **Seleccionar archivo**.



- Paso 3. Una vez esté cargado el documento, pulsa en el botón **Iniciar Análisis**.

The screenshot shows the 'Análisis de documentos - Referencias legales' interface. A progress bar at the top has three steps: 1 (Inicio), 2 (Análisis de documentos), and 3 (Referencias legales). Step 2 is active. The document 'Demanda.docx' is shown as uploaded. Below the document name, it says 'Su documento ha sido cargado'. There are two buttons: 'Cancelar descarga' and 'Iniciar análisis', with the latter highlighted by a yellow box.

- Espera mientras el análisis está en curso.


The screenshot shows the same interface as the previous one, but now the text 'Análisis en curso' is displayed in the center. The 'Iniciar análisis' button is no longer visible, and a 'Cancelar análisis' button has appeared below it.

- Cuando haya terminado el proceso de análisis, en primer término, se mostrarán las **referencias legales encontradas** agrupadas por tipo: legislación y/o jurisprudencia.

The screenshot shows the final results of the analysis. The progress bar now has step 3 active. The text 'Análisis de documentos Demanda_analizado.docx ha terminado' is displayed. Below this, it says 'Se han identificado las siguientes referencias legales:'. A yellow box highlights the results: '23 Legislación' and '4 Jurisprudencia(s)'. Below the results, there is a preview of the document content, including the text 'Demanda individual de nulidad de cláusula suelo y de gastos de formalización de hipoteca' and 'AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE MADRID'.

- Podrás clicar en los enlaces, y de este modo, **abrir a texto completo** en nuevas pestañas los documentos identificados.

- Te mostrará también una **vista preliminar del fragmento más destacado**.

- Además, este icono  te permite acceder a una **vista previa del documento** en pantalla.

¿Cómo puedo sintetizar una resolución o artículo de autor con K+?

Para poder trabajar con esta funcionalidad, deberás dirigirte al documento concreto que quieras que K+ sintetice, desde el Módulo de K+ solo te detalla su funcionamiento.

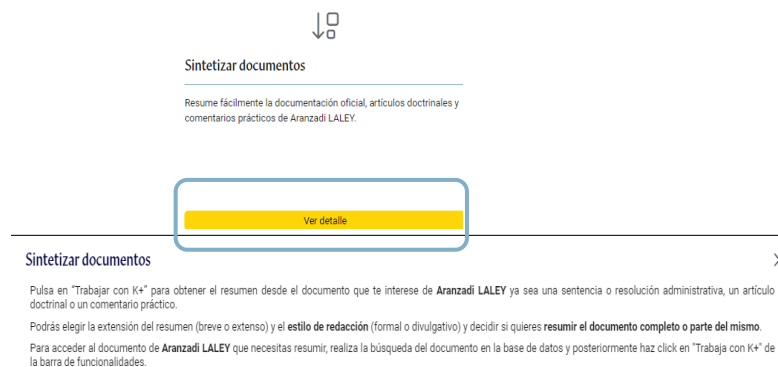
Desde aquí, se informa de qué tipos documentales puedes sintetizar, así como el detalle de las opciones disponibles para realizar la síntesis.

Veamos cómo sintetizar un documento:

- **Paso 1.** Una vez que accedas a tu Base de Datos, dirígete al menú de la parte izquierda y pulsa **K+ [IA]**.



- **Paso 2.** Te aparecerán las 4 funcionalidades que actualmente están disponibles en K+. Si pulsas en **Ver detalle** en la funcionalidad de **Sintetizar documentos**, te explicará en qué consiste.



- ▶ **Paso 3.** Para sintetizar un documento, dirígete a uno de los tipos documentales que se mencionan en la funcionalidad **Sintetizar documentos: Documentación Oficial, Artículos Doctrinales y Comentarios Prácticos.**

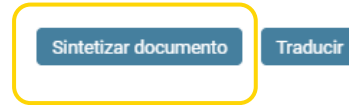
En este ejemplo, escoge Jurisprudencia, y realiza la búsqueda que precises para llegar hasta un documento de Jurisprudencia.

- ▶ **Paso 4.** Una vez que estés en la lista de resultados de la búsqueda que has realizado, pulsa en uno de los resultados y accede al documento.

- ▶ **Paso 5.** Dentro del documento, en el margen derecho de tu pantalla, encontrarás una serie de iconos, pulsa **K+** para poder trabajar con las opciones **Traducir** y/o **Sintetizar documento.**

- Paso 6. Escoge **Sintetizar documento**.

K+ [IA] ¿Qué herramienta deseas usar?



- **Paso 7.** Personaliza las opciones de la síntesis del documento.

K+ te da la opción de **Resumir el documento completo**, o bien **Resumir partes del documento**.

K+ [IA] Sintetizar documento ×

Resumir el documento completo
 Resumir partes del documento

Traducir resumen al: Castellano ▾
 Longitud del resumen: Breve ▾
 Estilo del resumen: Formal ▾

Si seleccionas **Resumir partes del documento**, se desplegarán los campos **Encabezado**, **Antecedentes de hecho**, **Fundamentos de Derecho** y **Fallo**.

K+ [IA] Sintetizar documento

Resumir el documento completo
 Resumir partes del documento
 Encabezado
 Antecedentes de hecho ▾
 Fundamentos de derecho ▾
 Fallo

Además, deberás seleccionar las opciones de **Traducir resumen al**, si precisas que el resumen se traduzca a alguno de los idiomas disponibles. Selecciona también si precisas que la **Longitud del resumen** sea **Breve** o **Extensa**.

Por último, define el **Estilo del Resumen**, escogiendo entre **Formal** o **Divulgativo**.

Traducir resumen al: Castellano ▾
 Longitud del resumen: Breve ▾
 Estilo del resumen: Formal ▾

Extensa

Castellano ▾

- Inglés
- Francés
- Portugues
- Italiano
- Aleman
- Gallego
- Catalán
- Euskera
- Valenciano

- **Paso 8.** Una vez configuradas tus preferencias pulsa en **Resumir**.

Sintetizar documento

- Resumir el documento completo
- Resumir partes del documento

Traducir resumen al: **Castellano** ▾

Longitud del resumen: **Breve** ▾

Estilo del resumen: **Formal** ▾

Divulgativo



- **Paso 9.** Una vez que te muestre el **Resumen del documento**, pulsa en las opciones **Copiar**, **Exportar PDF** o **Exportar Word** para guardar el documento.

Resumen del documento

Tribunal Supremo, Sala Primera, de lo Civil, Sección Pleno, Sentencia 154/2025 de 30 Ene. 2025, Rec. 921/2022

BANCA. Tarjeta revolving. Carácter abusivo. Consideración conjunta de la cláusula que establece el interés remuneratorio y las que regulan el sistema de amortización revolving. La información sobre las cláusulas del contrato y sus consecuencias debe proporcionarse antes de la celebración del contrato. Criterios para determinar la falta de transparencia. La cláusula debe indicar que el sistema de amortización es del tipo revolving, debe establecer cuál es la cuota mensual y cuál es la duración del contrato; debe indicar si, y en qué casos, el interés se devengará no solo respecto del capital dispuesto sino también respecto del total de la cantidad adeudada (incluyendo intereses, comisiones e indemnizaciones devengadas); y deberá contener unos ejemplos adecuados para comprender los riesgos del sistema y permitir la comparación con otras modalidades de amortización o con las ofertas de otras entidades financieras. La falta de transparencia no es inocua para el consumidor, sino que provoca un grave desequilibrio, en contra de las exigencias de la buena fe. Nulidad por abusiva de la cláusula que establece la comisión por impago de cualquier recibo.

Resumen del documento completo

ANTECEDENTES RELEVANTES:

En primera instancia, la procuradora D.ª Aránzazu Pérez González, en representación de D.ª M., interpuso una demanda de juicio ordinario contra Oney Servicios Financie-

ARGUMENTACIÓN JURÍDICA:

En el caso presentado, se aborda la controversia jurídica entre D.ª M. y Oney Servicios Financieros E.F.C. S.A.U. (Oney) sobre la naturaleza del interés remuneratorio aplicado en un contrato de tarjeta de crédito revolving. A continuación, se sintetizan las temáticas jurídicas tratadas, los principales argumentos y posicionamientos de las partes y del juez, así como la interpretación legal y jurisprudencial relevante.

Temáticas Jurídicas Tratadas

[Aviso Legal](#)

Copiar

Exportar PDF

Exportar Word

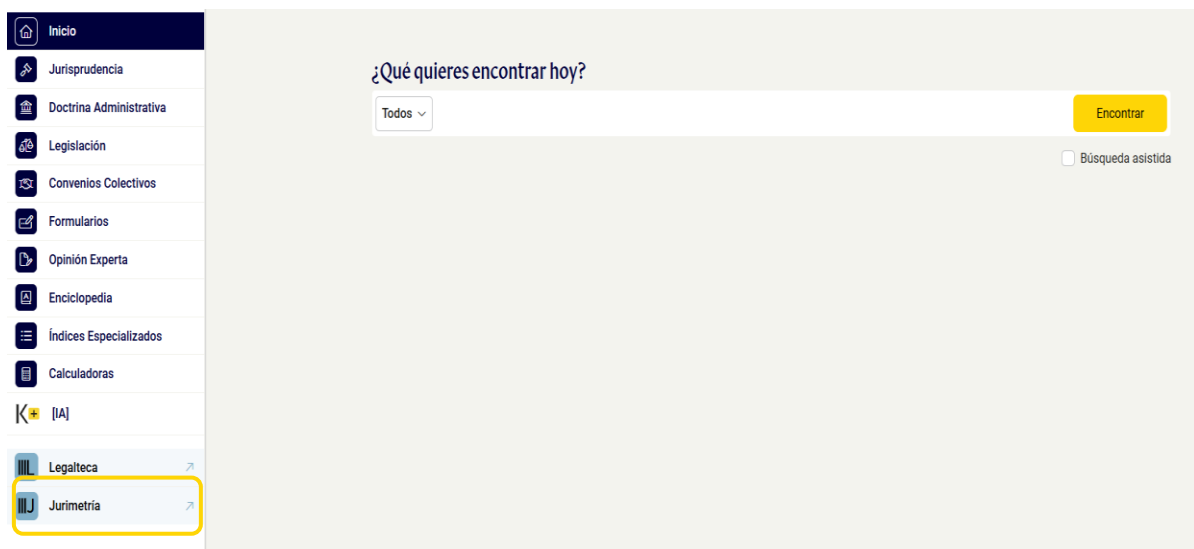
» JURIMETRIA

¿Cómo puedo conocer la Jurimetría de un Magistrado?

Jurimetría es módulo que permite explorar y analizar información jurídica desde una perspectiva analítica.

Concretamente la **Jurimetría del Magistrad@** te permite analizar información sobre la trayectoria del juez o magistrado a cargo, líneas jurisprudenciales relevantes, posicionamiento del juez y argumentaciones más efectivas en contextos procesales específicos.

- ▶ **Paso 1.** Para acceder a este módulo dirígete del panel izquierdo y clicas en **Jurimetría**.



- ▶ **Paso 2.** Una vez dentro accede al módulo **Jurimetría del Magistrad@**.



- ▶ **Paso 3.** En la caja de búsqueda teclea en nombre del magistrado de tu interés y selecciónalo de la lista.

- ▶ **Paso 4.** Selecciona la **jurisdicción** que te interesa consultar y habrás accedido a la información de magistrado de tu interés.

Ha seleccionado el Magistrado/a

Magro Servet, Vicente

Para analizar la Jurimetría de este Magistrado/a, por favor, seleccione una de las jurisdicciones en las que ha dictado resoluciones judiciales.

CIVIL

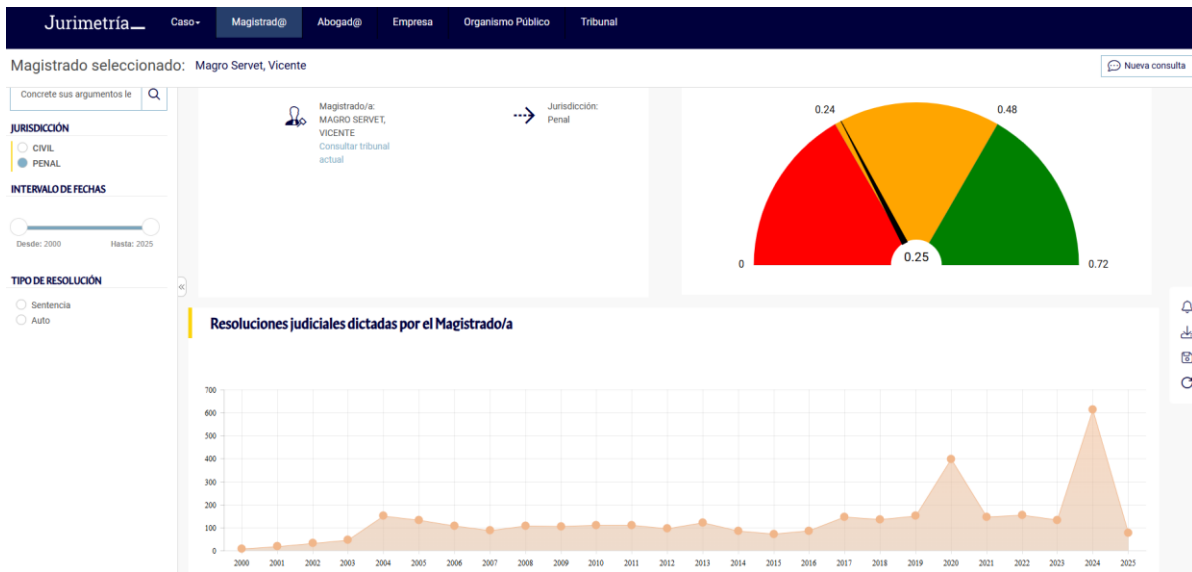
SOCIAL

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

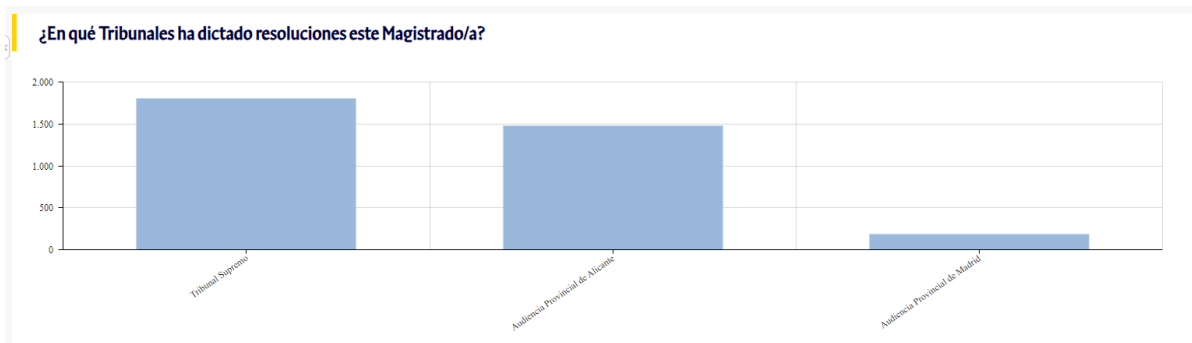
PENAL

Entre la información disponible se muestra:

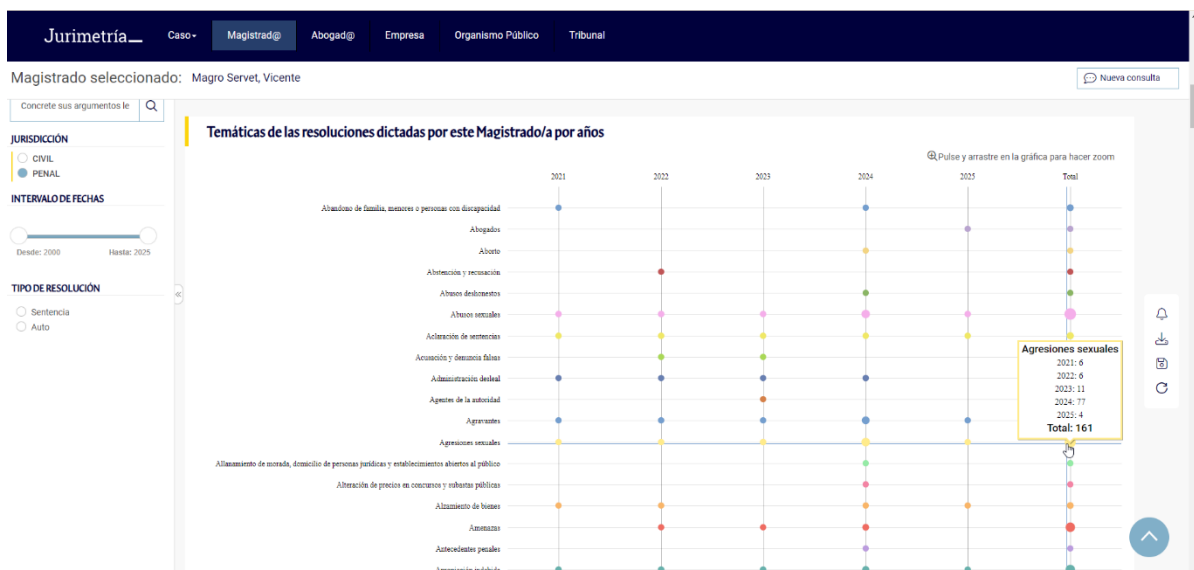
- ▶ El número de resoluciones dictadas en cada año.



► Los tribunales en los que el Magistrad@ ha dictado resoluciones judiciales.



► Temáticas sobre las que ha dictado resoluciones judiciales.



Y dependiendo de la jurisdicción, por ejemplo, en la jurisdicción penal, se muestran elementos de filtrado como:

- ▶ Delitos identificados: clicando en cada uno de ellos. Siendo posible analizar si hay concurrencia de otros delitos identificados.



- ▶ Empresas que han sido parte en los procesos.
- ▶ Organismos que han intervenido en los procesos.
- ▶ Abogados que han participado en los procesos.

Así como una selección de las resoluciones relevantes dictadas por el Magistrad@

Resoluciones relevantes dictadas por el Magistrado [Consultar Jurisprudencia](#)

1 Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 684/2021 de 15 Sep. 2021, Rec. 10154/2021

VIOLENCIA DE GÉNERO. Malos tratos habituales ejercidos sobre su pareja sentimental. Características del maltrato habitual. Reiteración de la conducta y habitualidad. La única prueba con entidad suficiente será el testimonio de la víctima. Clima de insostenibilidad emocional. Violencia vicaria. Generación de un solo delito incluso cuando el clima habitual violento afecte a varios sujetos pasivos. Sometimiento psicológico que provoca el maltrato. VIOLACIÓN. Delito continuado. Ejercida sobre la hija de su compañera sentimental. Existencia de un padecimiento previo por su condición de víctima de un hecho de esta clase. Su actual situación es una agravación de la que ya padecía, definiéndose como una situación de revictimización producida al ser de nuevo víctima de un ataque violento y abrupto antes de superar las consecuencias del hecho previo. Existió una especial crueldad en el autor. Concepto de victimización familiar sexual en los delitos sexuales en los que las víctimas son las hijas que viven con sus padres, o con la pareja de su padre en el mismo domicilio.

ANTECEDENTES Y SENTIDO DEL FALLO
El TS desestima el recurso de casación interpuesto contra la sentencia del TSJ Galicia y confirma la condena del acusado por delito de maltrato habitual, amenazas y delito continuado de violación.

LINEAS JURISPRUDENCIALES
En sentido equivalente:
TS, Sala Segunda, de lo Penal, S 583/2012, 10 Jul. 2012 (Rec. 10149/2012)
TS, Sala Segunda, de lo Penal, S 371/2014, 7 May. 2014 (Rec. 1132/2013)
TS, Sala Segunda, de lo Penal, S 39/2017, 31 Ene. 2017 (Rec. 10459/2016)
TS, Sala Segunda, de lo Penal, S 225/2018, 16 May. 2018 (Rec. 10476/2017)
Véase también:
TS, Sala Segunda, de lo Penal, S 572/2019, 25 Nov. 2019 (Rec. 2158/2018)
TS, Sala Segunda, de lo Penal, S 712/2021, 22 Sep. 2021 (Rec. 4228/2019)
TSJ País Vasco, Sala de lo Civil y Penal, S 2/2022, 14 Ene. 2022 (Rec. 134/2021)

Magistrado/a ponente
Magro Servet, Vicente

Sentido del fallo
Desestimación

2 Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sección Pleno, Sentencia 677/2018 de 20 Dic. 2018, Rec. 1388/2018

Nota informativa: El objetivo de este documento es ser una guía detallada sobre una funcionalidad o funcionalidades de nuestros productos. Sin embargo, es importante que tengas en cuenta que algunas de las funcionalidades descritas pueden estar disponibles en versiones concretas o que no estén configuradas, por ello, si no puedes reproducir los pasos de este TIP, contacta con soporte a través del [Área de Cliente](#) para validar que la funcionalidad está disponible en tu versión y, en ese caso, solicitar su configuración.